

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL



FACULTAD DE TURISMO Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL, HOTELERÍA Y
GASTRONOMÍA

CARRERA DE INGENIERIA EN TURISMO Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL

TEMA

***“ESTUDIO DE LA FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE TURISMO COMUNITARIO EN
LA COMUNIDAD GUALIMBURO, PARROQUIA CANGAHUA, CANTÓN CAYAMBE,
EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA”***

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO EN INGENIERÍA DE EMPRESAS
TURISTICAS Y ÁREAS NATURALES.

AUTOR : ***JAVIER GARCÍA MALDONADO***

DIRECTOR DE TESIS : ***ARQ. JORGE MARIO CHANCAY***

2010

AUTORÍA

El contenido de la presente tesis es responsabilidad de su autor.

ENRIQUE JAVIER GARCÍA MALDONADO

Autor

El presente trabajo de titulación fue desarrollado bajo la dirección de:

ARQ. JORGE MARIO CHANCAY

DIRECTOR DE TESIS

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo va dirigido con una expresión de gratitud para los distinguidos ***MAESTROS*** de la Universidad Tecnológica Equinoccial, “UTE”, de quienes recibí los conocimientos y directrices para enfrentar con valentía, los desafíos que me traerá esta nueva etapa de mi vida. Y a mí querida Universidad que me acogió con cariño en sus aulas.

DEDICATORIA

A MIS QUERIDOS PADRES, quienes con perseverancia y sacrificio, con sus sabios consejos, me han guiado por el sendero del bien y han hecho posible la culminación de mis estudios.

ÍNDICE GENERAL

<i>Marco Referencial</i>	<i>Pág.</i>
INTRODUCCIÓN	I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	III
ANTECEDENTES	IV
IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN	IV
OBJETIVOS	V
MARCO TEÓRICO	VI
FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS	IX
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	X
INSTRUMENTOS	XI
 <i>CAPÍTULO I</i>	
<i>DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD</i>	1
1.1. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA	2
1.2. DEMOGRAFÍA	7
1.3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS	8
1.4. ACCESIBILIDAD	8
1.5. OFERTA	10
1.6. PLANTA TURÍSTICA	11
1.7. INFRAESTRUCTURA	11
1.8. PLANTA TURISTICA Y HOTELERA	14
1.9. PRINCIPALES ATRACTIVOS TURÍSTICOS CERCANOS A LA ZONA DE ESTUDIO	17
1.10. CENTRO TURÍSTICO	23
1.11. LA SUPERESTRUCTURA	24
1.12. ANÁLISIS FODA	26

CAPÍTULO II

MARCO LEGAL Y ADMINISTRATIVO COMUNITARIO

2.1. INTRODUCCIÓN AL TURISMO COMUNITARIO	29
2.2. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL TURISMO COMUNITARIO.....	31
2.3. PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROPUESTA DEL TURISMO	33
COMUNITARIO	
2.4. LEY ORGÁNICA DE LAS JUNTAS PARROQUIALES RURALES.....	33
2.5. JUSTIFICACIÓN	36

CAPÍTULO III

ESTUDIO DE MERCADO

3.1. OBJETIVOS	38
3.2. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE MERCADO	39
3.3. CÁLCULO DE LA DEMANDA TURÍSTICA	40
3.4. PROYECCIÓN DE LA DEMANDA	42
3.5. DEMANDA	44
3.6. UNIVERSO PARA ENCUESTAS A LA POBLACION	44
3.7. POBLACIÓN Y MUESTRA	45
3.8. UNIVERSO PARA ENCUESTA A VISITANTES	51
3.9. ENCUESTA A TURISTAS NACIONALES	52
3.10. ENCUESTAS TURISTAS EXTRANJEROS	60
3.11. PERFIL DEL CONSUMIDOR	67
3.12. ENTREVISTA REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD	69

CAPÍTULO IV

LINEAS DE INTERVENCION PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO COMUNITARIO

JUSTIFICACIÓN	73
4.1. LEGISLACIÓN NORMATIVA TURÍSTICA	76
“OFERTA DE TURISMO COMUNITARIO “LA CHIMBA-OLMEDO- PUERTO AYORA-RIVADENEIRA”.	77
4.2. LÍNEA DE INTERVENCIÓN Nº 1, REGISTRO LEGAL DE LA COMUNIDAD	86
4.3. LÍNEA DE INTERVENCIÓN Nº 2, “TURISMO COMUNITARIO”	90
4.4. MARKETING	114
4.5. PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS	118
4.6. LINEA DE INTERVENCIÓN Nº 3 “SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA EN EL CANTÓN CAYAMBE”	122
4.7. SEÑALIZACIÓN AMBIENTAL	123
4.8. SEÑALES PREVENTIVAS AMBIENTALES	125
4.9. SEÑALÉTICA IDENTIFICATIVA	126
4.10. PREPUESTOS LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	127

CAPÍTULO V

PROBLEMAS AMBIENTALES

5.1. PROBLEMAS AMBIENTALES ACTUALES Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN	136
5.2. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	136

5.3. MEDIDAS AMBIENTALES	139
5.4. IMPACTOS SOCIALES DEL PROYECTO	142
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	145
BIBLIOGRAFÍA	147

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1

Bizcochos del cantón Cayambe	1
------------------------------------	---

ANEXO 2

Volcán Cayambe	2
----------------------	---

ANEXO 3

Reserva Ecológica Cayambe-Coca	3
--------------------------------------	---

ANEXO 4

Visitantes Reserva Ecológica Cayambe-Coca	4
---	---

ANEXO 5

Iglesia Matriz de Cayambe	5
---------------------------------	---

ANEXO 6

Mapa Oyacachi-El Chaco	6
------------------------------	---

ANEXO 7

Casa-Hacienda Guachalá	7
------------------------------	---

ANEXO 8

Sector Cangahua-Gualimburo	9
----------------------------------	---

ANEXO 9

Encuestas realizadas en la comunidad de Gualimburgo	12
Entrevista representante Gualimburgo	14
Encuesta visitantes nacionales y extranjeros	15

TABLAS

CAPÍTULO III

Tabla N° 1. Ingresos turistas Reserva Cayambe-Coca	40
Tabla N° 2. Demanda Total	41
Tabla N° 3. Proyección de la Demanda	42

CAPÍTULO IV

Tabla N° 1. Puntaje de los atractivos turísticos	123
Tabla N° 2. Clasificación de señalización ambiental	124
Tabla N° 3. Presupuesto señalización turística	131
Tabla N° 4. Presupuesto mano de obra directa	132
Tabla N° 5. Presupuesto total	133

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas la actividad turística ha ido tomando protagonismo en el desarrollo de la economía a nivel mundial; en el Ecuador dicha actividad ha venido evolucionando con el paso de los años hasta la actualidad, se ha convertido en uno de los destinos preferidos para la práctica de turismo ecológico, comunitario y cultural, pues posee innumerables recursos tanto naturales como culturales. De ahí que el turismo es la cuarta actividad en generar divisas.

El Estado viene trabajando para lograr posicionar al turismo como la primera actividad en la generación de ingresos económicos para el país, desplazando así a la exportación de petróleo. Para cumplir con este objetivo es necesario trabajar en muchos aspectos que están directa e indirectamente relacionados con la actividad turística, de ahí que el Ministerio de Turismo ha desarrollado un proyecto estratégico que busca la erradicación de la pobreza por medio de la actividad turística, creando una herramienta que integra, ordena y orienta la gestión competitiva del desarrollo del turismo sostenible en el Ecuador, para mejorar los recursos y beneficiar a los pueblos.

El cantón Cayambe es un destino turístico en el cual se puede aplicar los principios y objetivos de un Proyecto de Desarrollo Turístico Comunitario, en las comunidades de Gualimburo y Oyacachi. Este cantón y por ende, todas sus comunidades, cuentan con recursos naturales y culturales que lo hacen propicio para la práctica de diferentes actividades turísticas, pero también tiene grandes deficiencias en cuanto a infraestructura turística, promoción y organización enfocada a la actividad.

Con la participación del turista nacional y extranjero, se podrá identificar y mejorar la prestación de servicios turísticos para lograr un mayor desarrollo turístico en beneficio del cantón y sus pobladores.

Por eso se está enfocando a la Comunidad de Gualimburo, como una experiencia existencial con la naturaleza, donde la mayoría de la población habla indistintamente quichua y español, que refleja una belleza simple y armoniosa, razón suficiente para denominarla como un mar de tranquilidad en los Andes y esto, se lo intenta demostrar en los siguientes capítulos.

Dentro del capítulo I, se analizará y estudiará la información general de la comunidad de Gualimburo y el inventario de atractivos turísticos de la zona que sirven como instrumento base para medir la posible concurrencia de turistas a sitios poco conocidos pero, que encierran valiosos recursos naturales y culturales, lo que permitirá realizar un diagnóstico turístico de la

situación actual de la comunidad, en la también se incluirá a la comunidad de Oyacachi, pues tanto, Gualimburo como Oyacachi, forman parte del “Anillo turístico de Oyacachi”.

En el capítulo II se pretende analizar el marco legal que tiene que relación con el turismo comunitario, para lograr implementar el Plan de Desarrollo Turístico Comunitario en la Comunidad de Gualimburo.

En el capítulo III, se contempla la investigación de mercados, para poder conocer la demanda y oferta actual; así también revelará los gustos y preferencias de los turistas para identificar la potencial demanda y oferta de la Comunidad de Gualimburo, especialmente en el campo comunitario.

El capítulo IV contiene las líneas de intervención para el Desarrollo Turístico Comunitario que se podría implementar en las Comunidades de Gualimburo y también de Oyacachi, se dará a conocer programas, subproyectos y proyectos para mejorar el desarrollo del Turismo Comunitario que abarca toda la zona de Cayambe; así se pretende dinamizar su economía para así de esta forma, mejorar la calidad de vida de sus pobladores; en una zona en donde existen hermosos atractivos naturales, los mismos que no han podido ser aprovechados., de igual forma se presentará un presupuesto aproximado de los costos que demanden la implementación de señalización turística.

En el capítulo V se realizará un análisis ambiental, a través del cual se podrán conocer los problemas ambientales actuales de las comunidades de Oyacachi y Gualimburo, ubicadas en el cantón Cayambe, los impactos positivos y negativos que provocarían la implementación de un plan a través del cual, se podría considerar el ingreso de mayor cantidad de visitantes a la zona, y por último se indicarán las medidas de mitigación para reducir los efectos de dichos impactos.

Finalmente, conclusiones y recomendaciones correspondientes.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Ecuador cuenta con innumerables lugares con potencial turístico en cada una de las diferentes regiones que lo conforman. Pero lamentablemente, dichos lugares no son aprovechados de manera técnica y planificada.

Dentro de la provincia de Pichincha, está el cantón Cayambe, con sus diferentes parroquias y comunidades, las mismas que cuentan con todos los recursos naturales y culturales que podrían llevarles a ser uno de los mejores destinos turísticos si las autoridades respectivas de la provincia, consideran dentro de sus planes futuros el desarrollo de este aspecto.

Los principales obstáculos para el desarrollo turístico del cantón son la deficiente infraestructura turística, la falta de concienciación de la comunidad de esta nueva alternativa de incrementar sus ingresos y mejorar su calidad de vida. Esto se traduce en pocos servicios para atender a los turistas.

Es por ello, que se debe planificar su desarrollo para impedir que sus recursos sean alterados y no puedan aprovechar como otra alternativa de desarrollo socio-económico para la población.

I.I. PROBLEMAS COMPLEMENTARIOS

- Los pobladores de las comunidades de Gualimbuero y Oyacachi se han dedicado tradicionalmente a las actividades agrícola y ganadera ocasionando de esta manera limitaciones, abusos en el uso del suelo y alterando el ecosistema.
- El cantón Cayambe y más aún Gualimbuero, no cuenta con una planta turística que pueda satisfacer la necesidad del turismo receptivo, los recursos naturales y culturales necesitan infraestructura, equipamiento y señalética.
- El índice de pobreza que existe en la zona ha impedido que se logren adelantos que servirían para impulsar el área turística.

II. ANTECEDENTES

La comunidad de Gualimburo se encuentra de la región Andina, en el país de Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Cayambe, parroquia Cangahua. Entre sus actividades económicas tenemos: Agricultura, ganadería, producción de leche. Ha sido desde siempre una localidad netamente agrícola y ganadera, por la gran calidad de su tierra y el trabajo empeñoso de sus habitantes.

Con respecto a la actividad turística, las comunidades de Gualimburo y Oyacachi han venido desarrollándose de manera lenta, pues sus habitantes y las mismas autoridades, se han enfocado a la producción agrícola y ganadera, dejando atrás los empeños por atraer la inversión turística y así mejorar y ofrecer un mejor servicio turístico.

La población no tiene un conocimiento acertado, de lo que implica la actividad turística y como ésta podría beneficiarles para mejorar su calidad de vida.

Indudablemente esta zona cuenta con todas las características para desarrollar en ella una actividad turística de calidad, ya que posee atractivos turísticos de innegable valor tanto naturales como de manifestaciones culturales, además de la gente sencilla y hospitalaria.

III. IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN

La Comunidad de Gualimburo tiene un potencial atractivo turístico ya que a pesar de no encontrarse dentro de la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, está dentro del “ANILLO TURÍSTICO DE OYACACHI”, por lo tanto, cuenta con varios elementos que la hacen factible a este tipo de desarrollo.

Gualimburo es una comunidad netamente agrícola y ganadera, en donde la gente vive de lo que la tierra les brinda. El ecosistema es ideal para la realización de turismo ecológico, ya que su flora y fauna es realmente llamativa e interesante.

Por otro lado, también existen atractivos naturales de gran relevancia que todavía no cuentan con la adecuada infraestructura, por ello, es necesario trabajar en un plan de desarrollo turístico.

La aplicación de un plan de desarrollo turístico adecuado dentro de los planes y líneas de referencias futuras que implique el mejoramiento de la infraestructura en sí, incluyendo también una correcta señalización turística, puede ayudar al mejoramiento de la afluencia de turistas y, por consiguiente, se contribuiría a mejorar la calidad de vida de la población.

La necesidad de trabajar en Gualimbuero, no solo es por las fortalezas que posee, sino por las ausencias con las que cuenta el lugar, pues sin duda, la comunidad tiene potencial turístico, pero carece de totalmente de infraestructura; además de que no existe capacitación y organización de la comunidad para turismo.

IV. OBJETIVOS

IV.I. GENERAL

- Elaboración de una propuesta que podría ser implementada en el futuro para el Desarrollo Turístico Comunitario en la zona de Gualimbuero y Oyacachi, a fin de utilizar de manera racional los recursos turísticos que existen, mejorando la afluencia de turistas nacionales y extranjeros. De esta forma, se daría paso a la generación de empleo y, por ende, a la reactivación económica, lo que lograría el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de estas comunidades.

IV.II. ESPECÍFICOS

- Identificar las características geográficas, socioeconómicas, políticas, histórico-culturales del sector; así como también investigar y analizar las características turísticas de la zona de estudio: Atractivos naturales y culturales, infraestructura, planta turística de las comunidades de Oyacachi y Gualimbuero.
- Analizar el marco legal que tiene relación con el turismo comunitario, a fin de que se considere la posibilidad de implementar a futuro un Plan de Desarrollo Turístico Comunitario en la comunidad de Gualimbuero.
- Establecer el análisis de la oferta y la demanda del mercado turístico que poseen las comunidades de Gualimbuero y Oyacachi para poder proyectar en un futuro cercano, se considere la posibilidad de implementar un Plan de Desarrollo Turístico Comunitario que

tenga estrategias y lineamientos que vayan acorde con las necesidades y capacidades de la población y de los actuales y potenciales turistas.

- Identificar las líneas de intervención que permitan implementar el Plan de Desarrollo Turístico Comunitario para las comunidades de Gualimburgo y Oyacachi, y dar a conocer los planes de acción que puedan mejorar el turismo en la zona, ya que actualmente no existe turismo alguno.
- Formular los posibles impactos ambientales que se puedan presentar por la acción de los visitantes y la implementación de infraestructura turística en la zona y elaborar estrategias de mitigación.

V. MARCO TEÓRICO

V.I. MARCO REFERENCIAL

Para la realización de esta investigación se analizó temas relacionados al de la propuesta del Proyecto de Desarrollo del Turismo Comunitario a desarrollarse en el futuro, para de esta forma, obtener información que ayude a formular y acoger estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo del turismo comunitario.

En todo el Ecuador se ha establecido una red de turismo comunitario para ofrecer al turista la opción de vivir junto con las comunidades indígenas y propias de cada región, logrando de esta forma, que el turista conozca e interactúe con la cultura y raíces ecuatorianas.

El *“Turismo Comunitario”* surge como una alternativa económica de las comunidades rurales, campesinas, indígenas, “mestizas” o afro descendientes propias de un país, para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias y defender y revalorizar los recursos culturales y naturales locales. Se lo considera una tipología turística que pertenece a la modalidad de Turismo Vivencial y a la corriente de Turismo Alternativo. Se caracteriza por la autenticidad de las actividades turísticas, posibilitando al turista compartir y descubrir a profundidad las tradiciones, costumbres y hábitos de una etnia o pueblo determinado.

Por lo tanto, el turismo comunitario significa : *“Toda actividad turística solidaria que se propone y gestiona por las mismas comunidades permitiendo así, su participación desde la perspectiva*

*intercultural, manejo adecuado de los recursos naturales y valoración del patrimonio cultural, con un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales”.*¹

La diferencia del turismo rural y del etnoturismo consiste en el sentido de que parte de las utilidades generadas por las actividades turísticas, se reinvierten en planes y programas comunitarios.

Como referentes de la aplicación de un turismo de desarrollo comunitario, a continuación se señalen algunos proyectos que se han implementado y que pueden servir de ejemplos, para que pueda aplicarse en un futuro un Plan de Desarrollo de Turismo Comunitario, en la Comunidad de Gualimburo.

Yunguilla

Es un proyecto de ecoturismo comunitario ubicado al Noroccidente de Quito. La comunidad de Yunguilla es propietaria y administradora del proyecto. Yunguilla es una comunidad de 50 familias campesinas, que viven de la agricultura orgánica, ganadería, artesanías y turismo.

Yunguilla es un destino turístico ideal, pues combina atractivos naturales, culturales y arqueológicos, ya que posee los tesoros del bosque nublado, la amabilidad de la gente y el misterio de los Coluncos, rutas pre-incas que servían para el intercambio de mercaderías entre las diversas regiones y que después sirvieron de ruta para el contrabando de licor destilado ilegal.

Pero el atractivo más importante es la convivencia de los turistas en casas familiares y experimentado el espíritu comunitario en su verdadera forma.

Casa Cóndor en Pillinguí, San Pablo

El objetivo principal del “*Proyecto Casa Cóndor*”, es mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas de Pillinguí, en particular las de las familias que participan brindando servicios a los turistas. Canadá ha proporcionado recursos para promocionar la cultura de la región y preservar los recursos naturales de la alta montaña andina.

¹ CARRIÓN SOLIS, Doris. *Desarrollo Turístico y Turismo Comunitario*. Organización Mundial de Turismo. Programa STEP-OMT. Andes OMT, Quito, 2003

Los ingresos que deja el turismo comunitario se reparten 25% para la comunidad, que sirve para proyectos sociales; el 25% para la Asociación de Guías; el 25% para la promoción y 25% para los integrantes de la Asociación que se dedica al turismo. La intención además, es proteger el territorio y las fuentes de agua.

El destino Casa Cóndor está localizado en la comunidad de Pillinguí, San Pablo, a 37 km de Riobamba, provincia del Chimborazo, en los Andes del Ecuador. Se accede a él, por carretera desde Riobamba, mediante transporte colectivo.

La comunidad se encuentra dentro de la “Reserva de Producción Faunística El Chimborazo”, cuya misión es la reproducción de especies nativas. La zona pertenece al ecosistema conocido como páramo, típico de los altos pisos ecológicos de los Andes. El principal atractivo de la zona es el Chimborazo.

V.II. MARCO LEGAL

La Constitución de la República del Ecuador, entre otras disposiciones bajo el Título III, Capítulo 5. Arts. 84, 88,89, establece el concepto de participación comunitaria, la utilización de tecnologías limpias y el principio de precaución para la adopción de medidas preventivas sobre el impacto ambiental.²

Se establecen normas que solventan el desarrollo de proyectos comunitarios, realizados dentro de un marco de sostenibilidad, lo que concede así, las pautas para la realización de proyectos, que deben involucrar la participación de la comunidad, no solo en la generación de beneficios económicos, sino en la participación sobre las decisiones del uso de su territorio y de la administración de sus recursos culturales y naturales.

Mediante decreto Ejecutivo N° 386, de 11 de diciembre de 1998 se crea el Consejo de Desarrollo de las Nacionales y Pueblos del Ecuador (CODENPE), como un organismo del sector público encargado de la elaboración, aprobación y ejecución de políticas, planes,

² Asamblea Nacional Constituyente. Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449, Quito, 2008, Título I. Capítulo 4, Artículos 56 y 57, Título III, Capítulo 5, Arts.84, 88,89.

programas y acciones que tengan por objeto el desarrollo humano y el alcance de la satisfacción de los derechos de las nacionales y los pueblos indígenas.³

Al ser la entidad técnica, especializada en el desarrollo comunitario, tiene como misión fundamental, la definición de estrategias para el desarrollo integral, sostenible de las comunidades, mediante la mejora de las condiciones económicas, sociales y espirituales de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador. Este organismo coordina, concreta y gestiona ante otros, los organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo, siendo esto un gran aporte para la elaboración y ejecución de la propuesta para el Desarrollo del Turismo Comunitario. Este organismo es de gran ayuda, para el desarrollo de los planes de acción, pues involucra varios programas desarrollados por el CODENPE.

VI. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Las comunidades de Gualimburo y Oyacachi, a través de la implementación del turismo comunitario que podría darse en un futuro, pueden desarrollar fuentes de trabajo para su crecimiento económico-social; de esta manera se lograría promover este tipo de turismo en el resto de las comunidades aledañas.

VI.I. VARIABLES INDEPENDIENTES

Los géneros son masculinos y femeninos; en lo que se refiere a la ocupación, podemos mencionar comuneros, turistas, Municipio, que son los actores dentro de estas comunidades; y, en lo referente al estado civil se puede encontrar de todo tipo.

VI.II. VARIABLES DEPENDIENTES

En el número tenemos aparte de las comunidades (100), empresas turísticas, los mismos turistas, y el Municipio; dentro de la edad, podemos destacar a las personas entre 18 a 40 años que son los partícipes en la comunidad y, finalmente, en la profesión encontramos de todo tipo.

³ CONAIE. Ley Orgánica de las Instituciones Públicas de los Pueblos Indígenas del Ecuador que se autodefinen como nacionales de raíces ancestrales. Nñ 26-863, Quito. 2007

VII. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología que podría utilizar tiene relación directa con los objetivos de la investigación, para llegar a la correcta identificación de estrategias y argumentos para la creación del Plan de Desarrollo Turístico Comunitario.

VII.I. MÉTODO ANALÍTICO

El método analítico es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho que se estudia para comprender su esencia. Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual, se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías.

Para poder realizar el proyecto hay que conocer al objeto de estudio en todos sus aspectos y así determinar estrategias y pautas a seguir para llegar a cumplir con los objetivos del mismo.

VII.II. MÉTODO SINTÉTICO

Es un proceso de razonamiento que tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; se trata en consecuencia, de hacer una explosión metódica y breve, en resumen. En otras palabras debemos decir, que la síntesis es un procedimiento mental que tiene como meta la comprensión cabal de la esencia de lo que ya conocemos en todas sus partes y particularidades.

En este método se relacionan hechos aparentemente aislados y se crea una teoría que unifique e interrelacione a los elementos investigados, es decir, se unen en forma racional los elementos. Por medio de este método se ha sintetizado la información bibliográfica obtenida en torno al objeto de estudio, para después permitir la formulación de criterios y argumentos que permitan realizar el Plan de Desarrollo Turístico Comunitario.

VIII. INSTRUMENTOS

VIII.I. ENTREVISTA COLECTIVA

Participa un entrevistador y varios entrevistados, en este caso, personas que forman parte de la comunidad de Gualimbuero, cada uno a su turno, quienes otorgarán la información requerida. Se suele utilizar cuando participan varios entrevistadores y entrevistados a la vez.

VIII.II. ENTREVISTA LIBRE

El entrevistado contestará en forma narrativa su información, tratando el investigador de realizar preguntas. Cuando no se ha establecido de antemano ninguna forma ordenada para la entrevista.

VIII.III. ENTREVISTA DIRIGIDA

Es aquella que requiere de una planificación racional para obtener la información que se desea. Cuando el entrevistador tiene preparado de antemano el cuestionario y el entrevistado que proporciona la información debe sujetarse estrictamente a dicho cuestionario.

VIII.IV. ENCUESTA

Es una técnica para recopilar información, se relaciona íntimamente con la entrevista y el cuestionario. La encuesta se caracteriza por recoger información por escrito. Se la utiliza cuando se proceda a aplicar la encuesta escrita a la muestra tomada del universo d estudio, se entregará un cuestionario escrito, para que sea contestado libremente.

Se podrá administrar el cuestionario a un considerable número de personas y también se podrá enviar la encuesta por correo.

Se debe tomar la precaución de no influir en las respuestas del informante, se corre el riesgo de ausencia del encuestado, de que sea contestada por otra persona y no la indicada, falsedad o error en las respuestas, en el caso de enviar por correo y, en el caso de entrevista personal de resistencia a contestar la encuesta.

VIII.V. OBSERVACIÓN

Es una técnica de investigación, que consiste en ver y oír profunda y atentamente un hecho o fenómeno para captarlo en todos sus caracteres. Cuando el investigador desea obtener el mayor número de datos acerca de su tema. No es necesario aprenderla en una forma sistemática porque el hecho de observar nace con una persona.

Aplicando bien la observación, se pueden captar detalles, que antes no se habían notado. Ayuda a proporcionar datos en casos preliminares y en otros casos definitivos, según sea el espíritu y características del tema.

Los hechos, fenómenos o el mundo circundante se pueden ver solamente en forma superficial y pasajera. Otro inconveniente radica en que la presencia del observador puede provocar por sí sola una alteración o modificación en la conducta de los sujetos observados, destruyendo la espontaneidad de los mismos y aportando datos, por lo tanto, poco fiables.

VIII.VI. CUESTIONARIO

Técnica que se puede aplicar independientemente de las otras para recoger información científica o como una técnica auxiliar combinada con la entrevista y la encuesta. Se la puede utilizar simultáneamente al universo más grande y así multiplicar la información más rápidamente.

VIII.VII. PREGUNTA ABIERTA

Se la aplica cuando se quiere que el investigado pueda responder libremente sin limitar sus conocimientos, creatividad, imaginación, etc. Se deben tomar precauciones al recibir esta información. De esta forma se conoce el punto de vista del informante, aunque se pueden establecer contradicciones en la información y desviar el objetivo de la investigación.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD

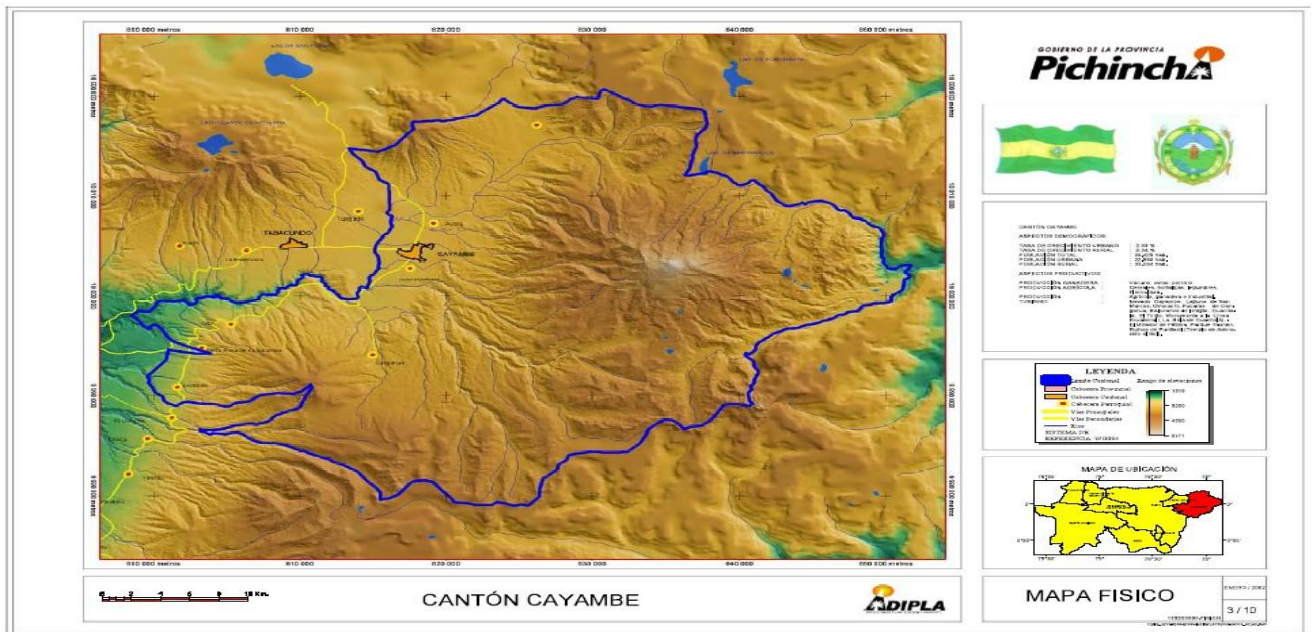
INTRODUCCIÓN

Contar con un inventario de atractivos turísticos de una zona determinada es de vital importancia en nuestro país ya que, sirve como instrumento base para medir la posible concurrencia de turistas a sitios poco conocidos pero, que encierran valiosos recursos naturales y culturales, como es el caso de la Reserva Ecológica Cayambe-Coca y las distintas comunidades que la rodean.

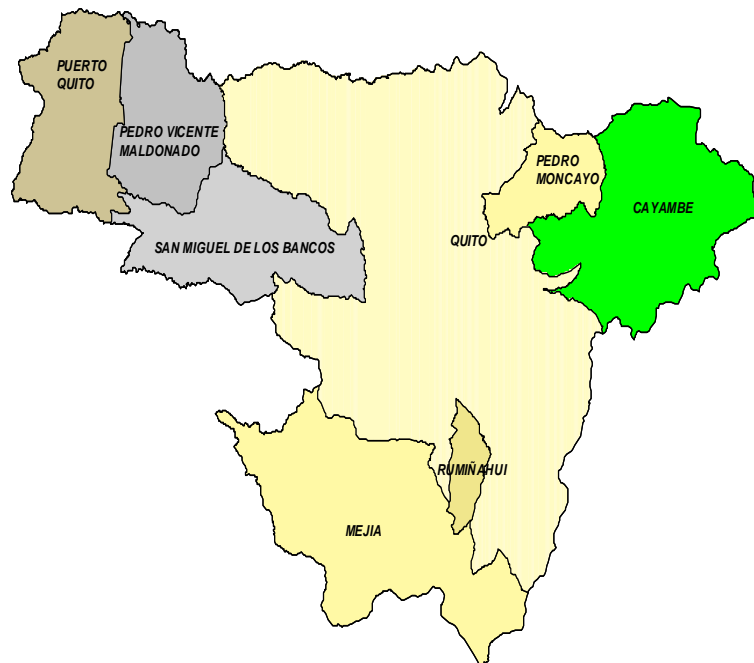
Se va enfocar al cantón Cayambe, provincia de Pichincha, parroquia Cangahua, a la comunidad de Gualimburo, como una experiencia existencial con la naturaleza, en donde se destacan los estudios concernientes a esta área que permiten obtener una idea mucho más amplia de la organización, ubicación y características del poblado y de la actividad turística con la que actualmente cuenta, lo que permitirá definir las estrategias para que en el futuro se pueda contribuir al mejoramiento de la actividad turística; vale recalcar que también se hablará de la comunidad de Oyacachi ya que Gualimburo se encuentra en el “*Centro del Anillo Turístico de Oyacachi*”.

Mediante el diagnóstico de la zona se puede recopilar información sobre diferentes aspectos geográficos, políticos, culturales, económicos que inciden en el desenvolvimiento de los habitantes de esta zona. Además, se pueden conocer y difundir los atractivos turísticos dentro de un inventario técnico aún no aprovechados, de asentamiento ancestral.

1.1. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA



CANTONES PROVINCIA PICHINCHA



1.1.1. Ubicación

La comunidad de Gualimburo se encuentra de la región Andina, en el país de Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Cayambe, parroquia Cangahua, se encuentra a dos horas, 30 minutos aproximadamente de Quito,

Los mercados más cercanos son los mercados de Cangahua y Cayambe; el aeropuerto más cercano es el aeropuerto Mariscal Sucre de la ciudad de Quito y el nuevo de Tababela (por inaugurar).

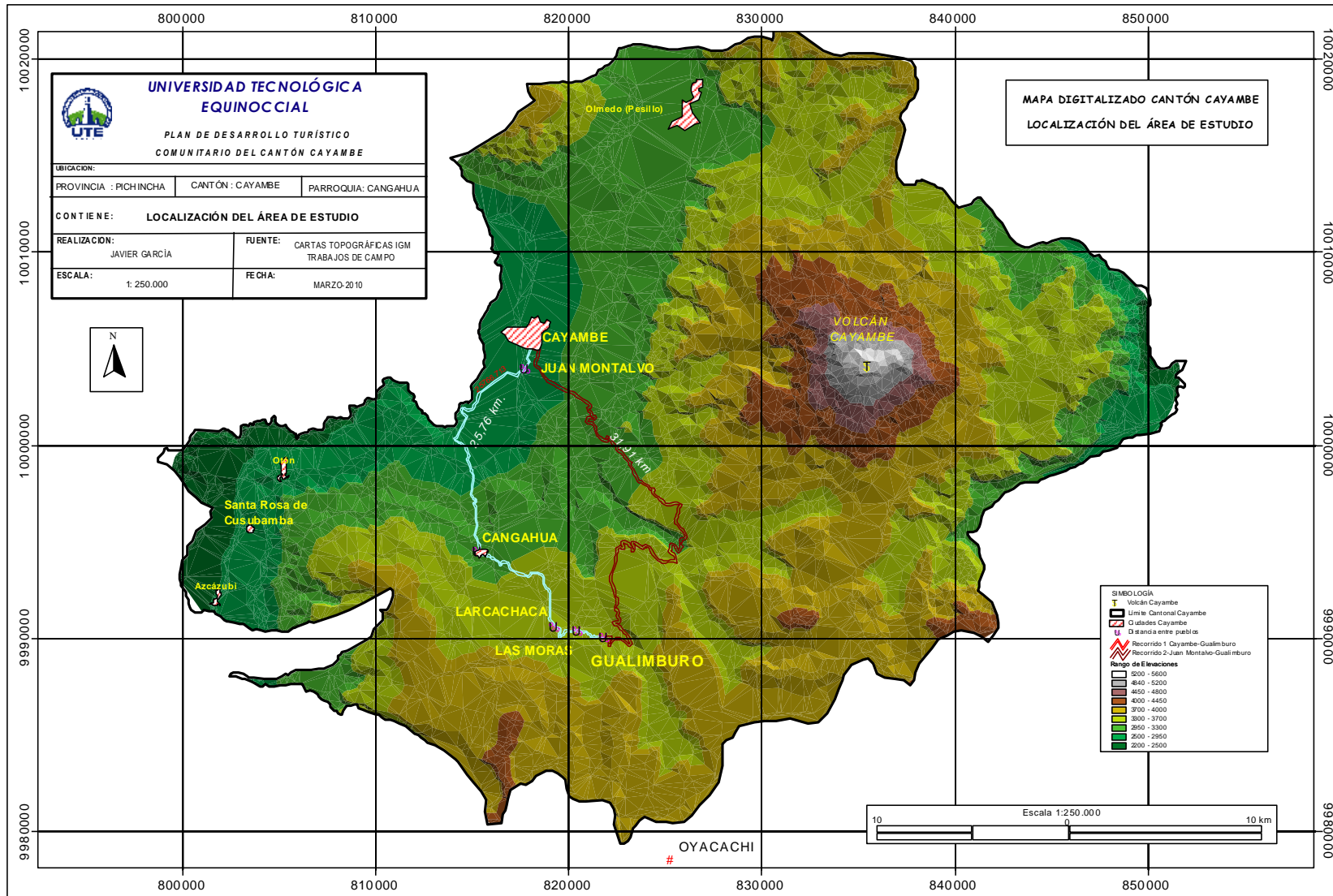
Saliendo desde Quito se puede tomar la Panamericana Norte (sector de Calderón), es una carretera de primer orden por aproximadamente 1 hora con 20 minutos hasta la entrada a Cangahua en el km 40, desde esta entrada se toma la carretera de segundo orden (asfaltada) por aproximadamente 15 minutos hasta el poblado de Cangahua, a partir de este lugar se toma un camino empedrado-tierra por aproximadamente 30 minutos hasta llegar a la comunidad de Gualimburo.

Debido a la magnífica ubicación del área y a los hermosos atractivos turísticos que posee, es un núcleo turístico con un gran potencial y que se puede convertir en una fuente de desarrollo, tanto en el aspecto económico como social.

1.1.2. Altitud y Latitud

Gualimburo se encuentra a una altitud aproximada de 3.200 m.s.n.m., muy cerca al este se encuentra la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, y desde esta comunidad se puede apreciar la hermosa vista al Volcán Cayambe (al norte), su geografía es muy similar a la de Oyacachi ya que se encuentran muy cerca, aproximadamente a unos 30 minutos de distancia y su altitud también bordea los 3.200 m.s.n.m... Oyacachi se encuentra dentro de la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, hacia el sur-este de la comunidad de Gualimburo.

Gualimburo se encuentra ubicada en las siguientes coordenadas UTM, DATUM PSAD-56-Zona 17
9°988869 Latitud Sur y 823.331 Longitud Occidental.



La altura del sector de alguna manera limita al tipo de visitante ya que no todos los extranjeros vienen con un excelente estado de salud para soportar caminatas y/o actividades a esta altura (aproximadamente, 3.200 m.s.n.m.); pero le da un toque especial al poder ver la vida del sector en su estado natural.

1.1.3. Localización

La comunidad de Gualimburo se encuentra al sureste de la ciudad de Cayambe, se toma la Panamericana hasta la entrada a Cangahua a unos 15 minutos aproximadamente.

Los principales atractivos turísticos de la zona (Comunidad de Gualimburo) son : El volcán Cayambe que se ubica al noreste del poblado y se llega a este atractivo saliendo por Cangahua hacia la ciudad de Cayambe y tomando el desvío bien señalado para ir hacia el volcán Cayambe; otros atractivos se encuentra en la zona de Oyacachi como la Laguna Encantada, la Laguna de Mogotes, Cascada de Molle Pungo, Cascada Salve Paccha, estos atractivos están al sur-este de la comunidad, para acceder a estos atractivos se debe atravesar una carretera de tierra en mal estado.

Debido a que la comunidad de Gualimburo se encuentra al sur del atractivo principal de la zona (el Volcán Cayambe), si se lo toma como punto de referencia, este atractivo permite desplazarse por las diferentes vías de la zona sin que exista equivocación al tomar la ruta correspondiente.

1.1.4. Clima

Cantón Cayambe

El cantón registra una temperatura promedio de 12 °C y una humedad relativa cercana al 80%. El nivel de pluviosidad en la ciudad de Cayambe es de 817 mm anuales en promedio, en la zona nororiental y suroriental existen niveles de pluviosidad entre 771(pesillo) y 875 mm (Chaupi), en la zona de Cajas registra un nivel mas alto de 1520 mm. ¹

En esta zona se distingue claramente la estación lluviosa que va desde febrero hasta julio y la estación de verano que va desde agosto a enero, el clima es relativamente frío, cuya temperatura oscila entre 5° y 17° C. La precipitación promedio está entre 3.000-3.500 mm anuales.

¹ Plan de Desarrollo Cantonal de Cayambe, p 8.

El clima en el sector durante el día es bastante bueno, tanto en verano como en invierno pero, por las noches suele hacer bastante frío y se debe tomar las precauciones del caso.

1.1.5. Orografía

La comunidad de Gualimburo se encuentra en las estribaciones occidentales de la Cordillera de los Andes, a 3.200 m.s.n.m. Las pendientes de la zona superan en su gran mayoría los 5° C, se enmarcan entre los 1.800 a 4.000 m.s.n.m., de occidente a oriente atraviesan dos ramales de la cordillera central de los Andes, denominados: Cruzcunga-Yanahurco al norte y Cazaucú Sarañán-Mangahuaicu al sur, posee una serie de valles siguiendo las cuencas de los ríos principales.²

Adicionalmente, se puede señalar al Volcán Cayambe al noreste, al Volcán El Reventador al este.

Desde este sector se tiene una vista espectacular, se puede observar a lo lejos varios valles y colinas, siendo una opción mas para el desarrollo de turismo comunitario en esta zona.



² S. CEVALLOS. Geografía del Ecuador, Tesis, Quito, 1966, p. 53.

1.1.6. Hidrografía

En el sector de Gualimbuero, se encuentran varios ríos como, el río Gualimbuero, Pisambilla, Chitachaca, Puructog, Sayaro, Monjas, y Cangahua.

Mientras se entra a la comunidad se puede observar algunos ríos, y en su mayoría los veremos simplemente a lo lejos; estos ríos no son muy grandes pero contrastan perfectamente con el resto del paisaje.³

1.2. DEMOGRAFÍA

La comunidad de Gualimbuero tiene un territorio de 3200 kilómetros cuadrados donde habitan 25 familias aproximadamente. En el Centro de Interpretación de esta comunidad se ofrece al turista divertidas actividades como: Caminata a las cascadas Golondrinas, a los Bosques de Polylepis, a Rodeopamba, Pesca Deportiva, Baño en las Aguas Termales, Camping y Paseo a Caballo.

En todo el cantón y, es el caso de la comunidad de Gualimbuero, es una constante el déficit de servicios residenciales básicos, el número de viviendas que no tienen abastecimiento de agua por red pública dentro de la vivienda, no cuentan con un sistema de eliminación de aguas servidas conectado a la red pública de alcantarillado y no disponen de suministro eléctrico.

La incidencia de la pobreza en el consumo en porcentajes comparativos en la Parroquia de Cangahua es del 86.7%.

Las condiciones de vivienda y la disponibilidad de servicios básicos definen, en gran medida, la forma de vida de la población. Este indicador mide el acceso a los servicios residenciales básicos, en particular aquellos que influyen sobre la satisfacción de otras necesidades como salud y educación.⁴

³ S. CEVALLOS. Geografía del Ecuador, Tesis, Quito, 1966, p. 56.

⁴ CEPAR. Boletín socio-demográfico, Quito, 1985, p. 11.

Las condiciones de vivienda en la parroquia Cangahua son:

<i>INDICADORES</i>	<i>CANGAHUA</i>
Servicio eléctrico % (viviendas)	28,2
Servicio telefónico % (viviendas)	5,4
Servicio de recolección de basura % (viviendas)	5,1
Medios sanitarios de eliminación de excretas % (viviendas)	19,2
Servicio higiénico exclusivo % (hogares)	8,8

Los servicios en la parroquia de Cangahua son:

Agua entubada%	92,9
Alcantarillado%	10,0
Recolección de basura %	5,1
Servicio eléctrico%	28,2
Eliminación de excretas%	14,1
Teléfono	5,4

5

1.3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La comunidad de Gualimburo está dedicada especialmente a la ganadería, siembra de cebolla y papa principalmente, la agricultura constituye su actividad secundaria.

1.4. ACCESIBILIDAD

La única forma de llegar a la comunidad de Gualimburo es por medio terrestre, en 4x4, camionetas o autobús, desde la capital (Quito) se toma la Panamericana Norte (sector de Calderón), es una carretera de primer orden por aproximadamente 1 hora con 20 minutos hasta la entrada a Cangahua en el km 40, desde esta entrada se toma la carretera de segundo orden (asfaltada) por aproximadamente 15 minutos hasta el poblado de Cangahua, a partir de este lugar se toma un camino empedrado-tierra por aproximadamente 30 minutos hasta llegar a la

⁵ www.municipiocayambe.gov.ec, 15-Noviembre-2009.

comunidad de Gualimbuero; este camino en su mayor parte es un camino de tierra en mal estado, no hay señalización ni iluminación, sin auto propio, la única manera de llegar a este sitio es por medio de una cooperativa de buses con la ruta Cangahua-Oyacachi y deja en una Y que se desvía a Gualimbuero, pero a partir de este punto se debe caminar alrededor de unos 45 minutos para llegar al destino; la otra opción es alquilar una camioneta desde Cangahua.

Una segunda opción para salir de Quito hacia el norte del país la cual es la ruta Quito-El Quinche-Santa Rosa de Cuzubamba, esta carretera se encuentra en buen estado y toma desde Quito unos 50 minutos aproximadamente hasta el Quinche, desde este punto se continúa hacia el norte hasta llegar a Santa Rosa de Cuzubamba por aproximadamente 20 minutos en donde se encuentra el kilómetro 30 de la Panamericana Norte.

El mejoramiento del camino de acceso hacia la comunidad, así como la implementación de rótulos de señalización turística que guíen al visitante y fijar horarios de transportación, podría facilitar para el futuro, un apreciable flujo de visitantes y, por tanto, se mejorarían los ingresos para la comunidad, con el incremento de divisas.

1.5. OFERTA

Atractivos Turísticos														
Nombre del Atractivo	Calidad				Apoyo			Significado				Suma	Jerarquía	
	V. Intri.	V. Extri.	Entorn	E. Consr.	Acceso	Servic	Asciac.	Local	Prov.	Nac.	Intrn.			
	/15	/15	/10	/10	/10	/10	/5	/2	/4	/7	/12			
BIZCOCHOS DE CAYAMBE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Sin Mérito Suficiente (I)
VOLCAN SARA-URCU	8	6	4	9	1	0	1	2	1	0	0	32	Con algún rasgo llamativo (II)	
FERIA DE CAYAMBE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Sin Mérito Suficiente (I)	
IGLESIA MATRIZ DE CAYAMBE	10	8	6	7	3	2	3	2	1	0	0	42	Con algún rasgo llamativo (II)	
MUSEO ARQUEOLOGICO DE CAYAMBE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Sin Mérito Suficiente (I)	
PARQUE DE CAYAMBE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Sin Mérito Suficiente (I)	
CASA DE HACIENDA GUACHALA	9	9	6	6	2	2	3	1	0	0	0	38	Con algún rasgo llamativo (II)	
MONUMENTO A LA MITAD DEL MUNDO EN CAYAMBE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Sin Mérito Suficiente (I)	
MUSEO DE LA HACIENDA GUACHALÁ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
FIESTAS DEL SOLSTICIO / SAN JUAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Sin Mérito Suficiente (I)	
IGLESIA DE SAN VICENTE DE CANGAHUA	5	5	5	5	1	0	0	1	2	0	0	24	Sin Mérito Suficiente (I)	
PISCINAS MUNICIPALES DE ISHIGTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Sin Mérito Suficiente (I)	
PUCARAES PAMBAMARCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Sin Mérito Suficiente (I)	
IGLESIA DE OTON	2	2	3	3	1	0	1	1	0	0	0	13	Sin Mérito Suficiente (I)	
MIRADOR EN EL KM 55 DE LA VIA GUAYLLABAMBA A OTON	5	5	3	3	2	0	1	2	0	0	0	21	Sin Mérito Suficiente (I)	
VOLCAN CAYAMBE	12	11	4	8	2	1	4	2	4	4	1	53	Con rasgos excepcionales (III)	
RESERVA ECOLOGICA CAYAMBE COCA (PICHINCHA)	11	10	9	8	1	0	4	2	4	0	0	49	Con algún rasgo llamativo (II)	

Fuente: Ministerio de Turismo.

Este cuadro muestra los atractivos que encontramos en la zona, es decir, en la provincia de Pichincha, cantón Cayambe; se encuentran divididos por su calidad, su apoyo y su significado. Adicionalmente, han sido evaluados por parte del Ministerio de Turismo.

El siguiente cuadro muestra a los 2 principales atractivos de la zona como son el Volcán Cayambe y la Reserva Ecológica Cayambe-Coca:

Nombre del Atractivo	Calidad				Apoyo			Significado				Suma	Jerarquía
	V. Intri.	V. Extri.	Entorn	E. Consr.	Acceso	Servic	Asciac.	Local	Prov.	Nac.	Intrn.		
	/15	/15	/10	/10	/10	/10	/5	/2	/4	/7	/12		
RESERVA ECOLOGICA CAYAMBE COCA	11	10	9	8	1	0	4	2	4	0	0	49	Con algún rasgo llamativo (II)
VOLCAN CAYAMBE	12	11	4	8	2	1	4	2	4	4	1	53	Con rasgos excepcionales (III)

1.6. Planta Turística

ALOJAMIENTO
<i>Establecimiento:</i> Hostería Jatun Huasi <i>Categoría:</i> Primera <i>Dirección:</i> Panamericana Norte Km 1 1/2 <i>Teléfono:</i> (593-2) 2363-775
<i>Establecimiento:</i> Hostería Hacienda Guachalá <i>Categoría:</i> Primera <i>Dirección:</i> Panamericana Sur, Sector Cangahua <i>Teléfono:</i> (593-2) 2363042 <i>Telefax:</i> (593-2) 2362416

6

Con respecto al alojamiento en el sector de Cangahua encontramos los establecimientos antes mencionados, los cuales se encuentran muy cerca de la zona de estudio.

En el cantón Cayambe se puede encontrar varios establecimientos para satisfacer las diferentes necesidades de los turistas; de igual forma, existen diferentes tipos de alojamiento, esparcimiento, diversión, así como algunas agencias de viajes a las cuales se puede solicitar información y/o servicios de la zona.

1.7. INFRAESTRUCTURA

1.7.1. Vías de acceso

Hasta hace poco, las comunidades de Gualimbuero y Oyacachi, estaban comunicadas por vías de herradura, trazadas en rutas con pronunciadas pendientes en dirección tanto al oriente (El Chaco) como al occidente (Cangahua).

En los últimos cuatro años, por iniciativa de la Subsecretaría de Desarrollo Rural Integral del Ministerio de Bienestar Social, se ha emprendido la construcción de una carretera que une Oyacachi con Cangahua, está concluida actualmente, sin embargo, no se puede hablar de una carretera de primer orden por las condiciones circundantes a dicha construcción, al transitar de

⁶ <http://www.municipiocayambe.gov.ec/>

los automóviles se levantan grandes nubes de polvo, que incomodan el viaje de las personas que se dirigen hacia ese lugar.

Vale la pena recalcar, que Gualimburo y Oyacachi al estar situada al oeste de la provincia de Pichincha y en el límite de la provincia del Napo, las posibilidades en cuanto a vías de accesibilidad son las siguientes:

PRIMERA ALTERNATIVA: La primera toma dos horas en vehículo, por la vía Quito-Cayambe, la cual se encuentra en buenas condiciones y se llega en aproximadamente 45 km, hasta llegar a la entrada de Cangahua, hay que tomar en cuenta que de Cayambe a Gualimburo existen 26 km (aprox).

Desde aquí a Oyacachi, se atraviesa poblados como: Cangahua, Cochapamba y Larcachaca y, finalmente, por el páramo de Guamaní hasta llegar al destino señalado a una distancia de 30 km, aproximadamente.

SEGUNDA ALTERNATIVA : Se puede utilizar la carretera Quito-El Quinche, vía pavimentada en buenas condiciones hasta la población de El Quinche y desde aquí, se continúa hacia el este por un camino empedrado, pasando Los Pucarás de Quito Loma, el Páramo de Moyobamba, hasta tomar la carretera que dirige hacia Oyacachi..

1.7.2 Transporte

En cuanto a transporte, lo recomendable sería ir en carro de doble tracción por las condiciones difíciles de la carretera, especialmente el tramo de Cangahua-Oyacachi.

Existe un bus Trans Oyacachi, que pertenece a la comunidad, que brinda servicio con una capacidad para 40 personas y cuesta USD 1,25.

Adicionalmente, las camionetas tanto de la comunidad como de Cayambe que llevan pasajeros, ofrecen sus servicios de transporte y los van desde el punto donde lo requieran los turistas hasta Cangahua, Espiga de Oro, Oyacachi y los costos varían de acuerdo a la distancia.

1.7.3. Servicios básicos actuales

Las comunidades de Gualimburo y Oyacachi, cuentan con 3.500 habitantes, según consta en escrituras de 1906, la distribución del poblado presenta una forma rectangular, con calles de tierra distribuidas de manera paralela y perpendicular entre sí, sus viviendas presentan materiales mixtos (madera y zinc). Es claro notar el abandono de los materiales tradicionales.

Dentro de una ligera descripción de las viviendas de Gualimburo y Oyacachi, se puede decir que aunque de modesta construcción, el 100% de la población tiene vivienda propia, muy ventiladas y, en su mayoría con letrinas, las cocinas en algunos casos, están construidas con materiales y diseños tradicionales.

1.7.4. Agua y saneamiento

A pesar de que se trata de una zona que cuenta con numerosos ojos de agua, no tiene un servicio de agua potable directo en cada casa, sino que reciben el líquido vital, a través de una red de tanqueros, como se mencionó con anterioridad, en cada casa existen letrinas para uso de los pobladores, excepto en la iglesia evangélica, en la escuela y en el centro turístico de piscinas de agua termales que cuentan con servicios higiénicos, el sistema de alcantarillado que cubre todo el pueblo no se encuentra en funcionamiento, por lo que, las aguas servidas caen en el río Oyacachi sin ningún tipo de control.

En cuanto a la basura orgánica vegetal, normalmente, es la base para el engorde de cerdos y, los desechos sólidos son enterrados en fosas construidas con este propósito.

1.7.5. Electricidad

El antiguo Instituto Ecuatoriano de Electrificación, INECEL, puso en funcionamiento una micro-central hidroeléctrica que capta las aguas de una fuente aledaña al centro del poblado, además, gracias a la participación del Municipio de El Chaco y la comunidad en general, a través de mingas, lograron colocar postes de hormigón, cuyo funcionamiento se debe a la generación eléctrica de la planta eléctrica que capta las aguas de una fuente cercana al centro del poblado.

1.7.6. Telecomunicaciones

Las comunidades de Gualimburo y Oyacachi, carecen de un sistema convencional de telecomunicaciones con el exterior de la zona, sea éste por vía telefónica o telégrafo, además, la señal de celular se pierde, de igual manera por la posición geográfica en donde se localiza dicho poblado, razón por la cual, el único medio de comunicación es por medio de un sistema de radio de alcance nacional, instalado por los guardaparques de la Reserva Cayambe-Coca, sitio en el que se encuentra Oyacachi.⁷

Para poder obtener un mayor aprovechamiento de la zona y conseguir el desarrollo turístico de la zona de Gualimburo se hace necesario, considerar algunos puntos:

- Rehabilitar y dar mantenimiento del entorno turístico urbano en la ciudad de Cayambe y en las cabeceras parroquiales implementar mobiliario urbano.
- Mejorar servicios públicos de uso cotidiano como vías de acceso, servicios higiénicos, señalización de rutas en el entorno de los atractivos turísticos de uso cotidiano

1.7.7. Salud

Hasta hace algunos años, no existía ningún centro de salud y, solo se contaba con la atención médica de manera parcial, cubierta a través de misiones médicas ligadas a la Iglesia Evangélica del Pacto.

Actualmente, este poblado cuenta con un Subcentro de Salud que depende del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, dispone de un escaso instrumental médico y se encuentra dirigido por un auxiliar de salud nativo de la parroquia, pero no cuenta con un médico permanente.

1.8. PLANTA TURÍSTICA Y HOTELERA

El sector únicamente tiene un complejo turístico denominado “Centro Termal Recreativo Oyacachi”, dentro de sus instalaciones posee un restaurante con capacidad para 45 personas, este tiene un funcionamiento eventual, de acuerdo a los requerimientos de los visitantes.

⁷ SALAZAR, Verónica. Elaboración de Inventario de Atractivos Turísticos de la comunidad de Oyacachi, Quito, 2003.

También cuenta con una piscina para el uso de la comunidad, dos piscinas para los turistas, dos instalaciones de sauna, baterías sanitarias, duchas, vestidores, áreas verdes donde se puede acampar, esta última alternativa también se la puede realizar dentro de la cabaña principal, que aunque es un poco húmeda, brinda su protección, especialmente en la época invernal, que va desde finales de febrero hasta finales de agosto.

En cuanto a los costos, recientemente, desde el 23 de abril del 2003, por Resolución de la Asamblea General de la Comuna son de USD 2, 00 (adultos), USD 1, 00 (niños), USD 1,00 (costo por cada carpa).

Además, vale indicar, que para hospedaje, se puede contactar con el Pastor Columba de la Iglesia Evangélica, pues él cuenta con un dormitorio grande con varias camas cómodas para el descanso de las personas que visitan la zona, no cuesta dicho servicio, pero queda en la comunidad la idea de construir a futuro un hostel, ya que es necesario para incrementar la afluencia turística, al contar con un lugar donde descansar.

En cuanto a la alimentación, existen algunos restaurantes, cuya especialidad es la trucha frita, ya que la piscicultura es parte de la base económica de dicha comunidad, otro plato preparado es el caldo de gallina, choclos con queso, jugos de frutas del área, vale recalcar, que los precios son cómodos y la comida es deliciosa.⁸

1.8.1. Planta turística aledaña

Debido a que la infraestructura turística y hotelera tanto de Gualimbuero como Oyacachi, es incipiente, se puede contar con infraestructura de apoyo en las poblaciones cercanas como es el caso de: Cayambe que es una ciudad situada en la cercanía del volcán que lleva el mismo nombre, muy cercana a la línea ecuatorial, famosa por la industria lechera, de producción de quesos y, no podemos olvidar, los exquisitos bizcochos.

Cuenta con las Cabañas de Nápoles, ubicadas en la Panamericana Norte, Km.1.5 vía Otavalo, así como también la Hacienda Guáchala en la Panamericana Norte, Km.10, la Hostería San Luis, vía Tabacundo.

⁸ SALAZAR, Verónica. Elaboración de Inventario de Atractivos Turísticos de la comunidad de Oyacachi, Quito, 2003.

PROYECTOS

Adoquinados

- Barrio Florida II
- Urb. Santa Laura de Changala
- Urb. Sara Jarrín
- Urb. Lucila Cartagena
- Urb. Sandra Pérez
- Urb. Víctor Cartagena
- Cardenal de la Torre
- Alberto Espinosa
- Urb. El Sigal

Bordillos

- Barrio Florida I
- Urb. Colinas Del Yasnan
- Urb. Nuevo Amanecer
- Miraflores tras El CAAP
- Urb. Nuevos Horizontes
- Parroquia Juan Montalvo
- Bellavista de Puntiachill
- Santa Clara

Estadio Olímpico

GUILLERMO SAMBO ALBORNOZ

Parque Central

Reconstrucción del Parque Central "3 de Noviembre"

Reconstrucción de la Calle Rocafuerte

Proyecto de Riego Choquiracucho

Proyecto internet

Proyecto de Conectividad de los Centros Educativos del Cantón Cayambe

Programa de Mejoramiento Integral de Barrios

"Álvarez y Chiriboga"

Reordenamiento del Centro Comercial Popular Cayambe.

⁹

⁹ <http://www.fise.gov.ec/doc/ComunidadesObras.pdf>

1.9. PRINCIPALES ATRACTIVOS TURÍSTICOS CERCANOS A LA ZONA DE ESTUDIO¹⁰

BIZCOCHOS DE CAYAMBE	
<p>• CLASIFICACIÓN</p> <p>TIPO : Etnografía SUBTIPO : Comidas típicas CATEGORÍA : Manifestación Cultural</p>	<p>• UBICACIÓN GEOGRÁFICA</p> <p>PROVINCIA : PICHINCHA CANTÓN : CAYAMBE UBICACIÓN GEOGRÁFICA • Latitud : 00°02'37" N • Longitud : 78°08'13" W</p>
<p>• DESCRIPCIÓN</p> <p>Al borde de la carretera Panamericana, en tiendas y salones, los quesos y los clásicos bizcochos son muy apetecidos por los viajeros. Éstos últimos se elaboran con manteca vegetal y levadura, además de huevos, azúcar, sal, margarina y un colorante natural a base de la misma yema del huevo; los ingredientes se mezclan y se forma la masa; a ésta se le estira y se le añade sal; luego se le envuelve y corta en la forma de los bizcochos. Aún existen sitios en donde se los empaca en hojas de achira.</p>	
<p>• ESTADO DE CONSERVACIÓN</p> <p>Conservado</p>	<p>• PROXIMIDADES Y CERCANÍAS AL ATRACTIVO</p> <p>Quito 60 km Otavalo 20 km</p>
<p>• CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</p> <p>Altura : 1600 m.s.n.m. Temperatura : 19 °C Precipitación : 2200 mm</p>	<p>• VÍAS Y FORMAS DE ACCESO</p> <p>TIPO : Terrestre SUBTIPO : Asfaltado ESTADO DE VÍAS : Bueno TRANSPORTE : Bus, automóvil, 4x4 FRECUENCIA : Diaria</p>

CASA DE HACIENDA GUACHALÁ	
<p>• CLASIFICACIÓN</p> <p>TIPO : Histórico SUBTIPO : Arquitectura Civil CATEGORÍA : Manifestación Cultural</p>	<p>• UBICACIÓN GEOGRÁFICA</p> <p>PROVINCIA : PICHINCHA CANTÓN : CAYAMBE UBICACIÓN GEOGRÁFICA • Latitud : 00°01'13" N • Longitud : 78°10'06" W</p>

¹⁰ www.municipiocayambe.gov.ec, 15-Noviembre-2009.

<p>• DESCRIPCIÓN</p> <p>La casa de hacienda Guachalá es rústica, sin aires de grandeza. En la entrada, una avenida de enormes eucaliptos recuerda que, en la mejor habitación de la casa, vivió Gabriel García Moreno. Es una de las haciendas más antiguas de la Sierra, antiguo obraje y gran latifundio, con fama de ser de las más grandes. Desde la vieja construcción campesina se dirigían las actividades agrícolas de una propiedad que llegó a tener en el año 1700, por lo menos, 12.100 hectáreas.</p>	
<p>ACTIVIDADES / USOS</p> <p>Actualmente se usa como hostería y, este cambio de uso de vivienda a turístico y la recuperación de la casa antigua de hacienda, constituyen un ejemplo que debe ser difundido y promocionado.</p>	
<p>• ESTADO DE CONSERVACIÓN</p> <p>Conservado</p>	<p>• TEMPORALIDAD DE ACCESO</p> <p>Días al año : 360 Días al mes : 30 Horas al día : 24</p>
<p>• PROXIMIDADES Y CERCANÍAS AL ATRACTIVO</p> <p>Cayambe 15 km Quito 60 km</p>	<p>• INFRAESTRUCTURA BÁSICA</p> <p>AGUA : Potable ENERGÍA ELÉCTRICA : Sistema Interconectado ALCANTARILLADO : No existe</p>
<p>• CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</p> <p>Altura : 2840 m.s.n.m. Temperatura : 16 °C Precipitación : 1300 mm.</p>	<p>• ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</p> <p>Bizcochos de Cayambe 3 km</p>
<p>• VÍAS Y FORMAS DE ACCESO</p> <p>TIPO : Terrestre SUBTIPO : Asfaltado ESTADO DE VÍAS : Bueno TRANSPORTE : Bus, automóvil, 4x4 FRECUENCIA : Diaria</p>	<p>• ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</p> <p>Monumento de la Mitad del Mundo de Cayambe 6 km</p>

<p>MONUMENTO A LA MITAD DEL MUNDO EN CAYAMBE</p>	
<p>• CLASIFICACIÓN</p> <p>TIPO : Histórico</p>	<p>• UBICACIÓN GEOGRÁFICA</p> <p>PROVINCIA : PICHINCHA CANTÓN : CAYAMBE UBICACIÓN GEOGRÁFICA</p>

SUBTIPO : Monumento CATEGORÍA : Manifestación Cultural	• Latitud : 00°00'06" N • Longitud : 78°10'28" W
• DESCRIPCIÓN En Cayambe se encuentra uno de los principales símbolos turísticos que tiene el país, conocido como "La Bola de Guachalá", monumento en honor a la línea ecuatorial, pues está ubicado sobre esta línea que divide a la tierra en dos hemisferios iguales: Norte y Sur. Quien llega a este lugar no puede evitar la tentación de pararse sobre los dos hemisferios al mismo tiempo.	
ACTIVIDADES / USOS El monumento tiene un valor de tipo histórico para la población de Cayambe. Como sitio de atracción turística cuenta con muchos visitantes.	
• ESTADO DE CONSERVACIÓN Conservado	• TEMPORALIDAD DE ACCESO Días al año : 360 Días al mes : 30 Horas al día : 24
• PROXIMIDADES Y CERCANÍAS AL ATRACTIVO Tupigachi 5 km Otavalo 40 km Quito 72 km	• INFRAESTRUCTURA BÁSICA AGUA : Tratada ENERGÍA ELÉCTRICA : Sistema Interconectado ALCANTARILLADO : Red Pública
• CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO Altura : 2812 m.s.n.m. Temperatura : 13 °C Precipitación : 750 mm.	• ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS Casa de Hacienda Guachalá 6 km Iglesia Matriz de Cayambe 12 km
• VÍAS Y FORMAS DE ACCESO TIPO : Terrestre SUBTIPO : Asfaltado ESTADO DE VÍAS : Bueno TRANSPORTE : Bus, automóvil, 4x4 FRECUENCIA : Diaria	

MUSEO DE LA HACIENDA GUACHALÁ	
• CLASIFICACIÓN TIPO : Realizaciones artísticas contemporáneas SUBTIPO : Museo CATEGORÍA : Manifestación Cultural	• UBICACIÓN GEOGRÁFICA PROVINCIA : PICHINCHA CANTÓN : CAYAMBE UBICACIÓN GEOGRÁFICA • Latitud : 00°01'12" N

	• Longitud : 78°10'06" W
<p>• DESCRIPCIÓN</p> <p>Este museo forma parte de las instalaciones hoteleras de la Hacienda Guachalá y se ubica en su antigua capilla. Con relación a Cayambe, la hacienda se ubica al sudeste, camino de Pambamarca y a 8 Km. aproximadamente. Posee una colección de fotografías que fueron tomadas desde 1878 hasta 1943, de distintas visitas realizadas a París, EEUU, Italia, Alemania, en situaciones diversas. La colección fue elaborada en 1898 y se la fue incrementando hasta 1950 aproximadamente.</p>	
<p>• ESTADO DE CONSERVACIÓN</p> <p>Conservado</p>	<p>ACTIVIDADES / USOS</p> <p>El Museo de la Hacienda Guachalá, no tiene difusión cultural extensa; sirve para el turista que se aloja en el Hotel</p>
<p>• PROXIMIDADES Y CERCANÍAS AL ATRACTIVO</p> <p>Cayambe 7 km Quito 60 km</p>	<p>• ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</p> <p>Iglesia Matriz de Cayambe 14 km</p>
<p>• CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</p> <p>Altura : 2840 m.s.n.m. Temperatura : 13 °C Precipitación : 750 mm.</p>	<p>• INFRAESTRUCTURA BÁSICA</p> <p>AGUA : Potable ENERGÍA ELÉCTRICA : Sistema Interconectado ALCANTARILLADO : Red Pública</p>
<p>• VÍAS Y FORMAS DE ACCESO</p> <p>TIPO : Terrestre SUBTIPO : Asfaltado ESTADO DE VÍAS : Bueno TRANSPORTE : Bus, automóvil, 4x4 FRECUENCIA : Diaria</p>	<p>• TEMPORALIDAD DE ACCESO</p> <p>Días al año : 360 Días al mes : 30 Horas al día : 8</p>

IGLESIA DE SAN VICENTE DE CANGAHUA	
<p>• CLASIFICACIÓN</p> <p>TIPO : Histórico SUBTIPO : Arquitectura Religiosa CATEGORÍA : Manifestación Cultural</p>	<p>• UBICACIÓN GEOGRÁFICA</p> <p>PROVINCIA : PICHINCHA CANTÓN : CAYAMBE UBICACIÓN GEOGRÁFICA</p> <p>• Latitud : 00°03'30" S • Longitud : 78°10'01" W</p>

<p>• DESCRIPCIÓN</p> <p>Esta iglesia constituye un hito atípico en la región y, a pesar de sus sencillas formas, constituye un conjunto arquitectónico y urbano con el atrio, la casa parroquial, la arquería inferior y la plaza ceremonial que fue transformada últimamente en parque.</p>	
<p>ACTIVIDADES / USOS</p> <p>Es de uso litúrgico, ceremonial</p>	<p>• TEMPORALIDAD DE ACCESO</p> <p>Días al año : 360 Días al mes : 30 Horas al día : 24</p>
<p>• ESTADO DE CONSERVACIÓN</p> <p>Conservado</p>	<p>• INFRAESTRUCTURA BÁSICA</p> <p>AGUA : Potable ENERGÍA ELÉCTRICA : Sistema Interconectado ALCANTARILLADO : Red Pública</p>
<p>• CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</p> <p>Altura : 1300 m.s.n.m.</p>	<p>• PROXIMIDADES Y CERCANÍAS AL ATRACTIVO</p> <p>Cayambe 13 km Tabacundo 15 km</p>
<p>• VÍAS Y FORMAS DE ACCESO</p> <p>TIPO : Terrestre SUBTIPO : Asfaltado ESTADO DE VÍAS : Bueno TRANSPORTE : Bus, automóvil, 4x4 FRECUENCIA : Diaria</p>	<p>• ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</p> <p>Iglesia Matriz de Cayambe 14 km Hacienda Guachalá.</p>

<p>VOLCÁN CAYAMBE</p>	
<p>• CLASIFICACIÓN</p> <p>TIPO : Montañas SUBTIPO : Volcanes CATEGORÍA : Sitio Natural</p>	<p>• UBICACIÓN GEOGRÁFICA</p> <p>PROVINCIA : PICHINCHA CANTÓN : CAYAMBE UBICACIÓN GEOGRÁFICA • Latitud : 00°01'33" N • Longitud : 77°59'22" W</p>
<p>• DESCRIPCIÓN</p> <p>Es un volcán apagado de nieves perpetuas y cima amplia e irregular, a la que andinistas experimentados pueden alcanzarla en 6 horas desde su refugio. Es la tercera cumbre más alta del país, caracterizada por paredes abruptas y peligrosas, que han causado varios accidentes a ascensionistas, pero que le dan su extraña belleza. En sus alrededores, especialmente en Piemonte, se han identificado varios dormideros de cóndores.</p>	

ACTIVIDADES / USOS En el Cayambe se realizan ascensiones a las cumbres, caminata por los glaciares y camping.	
• ESTADO DE CONSERVACIÓN Atractivo : Conservado Entorno : Conservado	• TEMPORALIDAD DE ACCESO Días al año : 365 Días al mes : 30 Horas al día : 24
• PROXIMIDADES Y CERCANÍAS AL ATRACTIVO Quito 92 km Cayambe 27 km	• INFRAESTRUCTURA BÁSICA AGUA : Entubada ENERGÍA ELÉCTRICA : Generador ALCANTARILLADO : Tanque séptico
• CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO Altura : 5790 m.s.n.m. Temperatura : 14 °C Precipitación : 1500 mm.	• ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS Laguna de San Marcos 1 km Piscinas Municipales de Ishigto 35 km Pucaraes Pambamarca 15 km Volcán Sara-Urco 32 km
• VÍAS Y FORMAS DE ACCESO El camino de acceso es bueno; los vehículos con tracción en las 4 ruedas llegan hasta el parqueadero, a 300 m. del refugio.	

RESERVA ECOLÓGICA CAYAMBE-COCA	
• CLASIFICACIÓN TIPO : Sistema áreas protegidas SUBTIPO : Reserva Ecológica CATEGORÍA : Sitio Natural	• UBICACIÓN GEOGRÁFICA PROVINCIA : PICHINCHA CANTÓN : CAYAMBE UBICACIÓN GEOGRÁFICA • Latitud : 00°06'41 • Longitud : 78°00'45
• DESCRIPCIÓN Situada entre cuatro provincias, esta reserva tiene la mayor diversidad vegetal y animal del Ecuador. En ella se han identificado 10 zonas de vida que explicarían tal diversidad. Además, elevaciones como el Cayambe y sistemas lacustres como las Termas de Papallacta completan sus atractivos naturales.	
ACTIVIDADES / USOS Es una área natural protegida por las leyes del estado ecuatoriano, creada para brindar	

recreación, generar información científica y proteger los recursos sostenibles del país.	
<ul style="list-style-type: none"> • ESTADO DE CONSERVACIÓN Atractivo : Conservado Entorno : Deteriorado	<ul style="list-style-type: none"> • TEMPORALIDAD DE ACCESO Días al año : 360 Días al mes : 30 Horas al día : 24
<ul style="list-style-type: none"> • PROXIMIDADES Y CERCANÍAS AL ATRACTIVO Quito 107 km Cayambe 32 km	<ul style="list-style-type: none"> • INFRAESTRUCTURA BÁSICA AGUA : No existe ENERGÍA ELÉCTRICA : No existe ALCANTARILLADO : No existe
<ul style="list-style-type: none"> • CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO Altura : 800-5990 m.s.n.m. Temperatura : 3-6 °C Precipitación : 200-500 mm.	<ul style="list-style-type: none"> • ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS Bizcochos de Cayambe 28 km Laguna de San Marcos 10 km
<ul style="list-style-type: none"> • VÍAS Y FORMAS DE ACCESO Los caminos de acceso son de tierra que en época invernal se tornan difíciles por lo que se recomienda ir en vehículos con tracción en las cuatro ruedas.	

1.10. CENTRO TURÍSTICO

1.10.1 .Principales Características

Cantón Cayambe

Corresponde a la provincia de Pichincha, cantón Cayambe, la cabecera cantonal se llama San Pedro de Cayambe. El cantón tiene una extensión de 1.350 km², con una población de 69.744 habitantes, siendo el 57.95 % población urbana y el 42.05%, población rural.

1.10.2. Límites

Norte : Provincia de Imbabura

Suroeste : Distrito Metropolitano de Quito

Sureste : Provincia del Napo

Este : Provincia de Sucumbíos

Oeste : Cantón Pedro Moncayo

Superficie : 1.350 km², posee, ocho parroquias, divididas de la siguiente manera:

PARROQUIAS URBANAS: Cayambe, Ayora, Juan Montalvo

PARROQUIAS RURALES: Ascazubí, Cangahua, Otón, Sta. Rosa de Cuzubamba, Olmedo.

1.10.3. Historia del cantón Cayambe

Ha sido para todos una preocupación saber dónde se originaron las costumbres y tradiciones del cantón Cayambe; y, en realidad en este lugar, se encuentran representadas las raíces de los antiguos habitantes de la cultura Kayambi que antecede a la cimentación de este cantón, siendo único en su estilo y contenido, porque representa a un pueblo con una cultura única que a través de múltiples avatares ha llegado a ser lo que hoy es el Cantón Cayambe. Los kayambis tienen su propia historia, territorio, su cultura forma de organización, producción, cosmovisión, propias edificaciones, etc.¹¹

1.11. LA SUPERESTRUCTURA

1.11.1. Instituciones Públicas¹²

GOBIERNO MUNICIPAL DE CAYAMBE

Dirección: Terán 702 y Sucre (Parque Central)

Teléfonos: 2360-052, 2361591, 2361832

Fax: 2360441

Email:gobiernomc@andinanet.net

web: www.municipiocayambe.gov.ec

ALCALDE: Ingeniero Diego Rafael Bonifaz Andrade

VICEALCALDE: Víctor Agustín Novoa Puga

ALCALDE OCASIONAL: Licenciado Franklin Raúl Granda Rodríguez

CONCEJALA. Licenciada Silvia Marlene Catucuamba Nicolalde

CONCEJAL: Doctor Raúl Franklin Reinoso Rojas

CONCEJAL: Doctor Edwin Marcelo Guamaní Jame

CONCEJALA: Licenciada Gladys del Lourdes Cabezas Falcon

CONCEJAL: Doctor Nelson Quinche Álvarez

1.11.2. Principales Sitios WEB Relacionados

- www.ame.gov.ec
- www.municipiocayambe.gov.ec
- www.captur.gov.ec
- <http://registro.turismo.gov.ec>

¹¹ www.municipiocayambe.gov.ec, 29-Noviembre-2009.

¹² www.municipiocayambe.gov.ec, 29-Noviembre-2009.

- www.pichincha.gov.ec
- www.viguidox.com
- www.redpakarinan.com

1.11.3. Entidades Adscritas

Las entidades adscritas del Gobierno Municipal de Cayambe son:

- Emapac
- Pueblo Kayambi
- Asamblea Cantonal
- Fundación Reina de Cayambe
- Consalud
- Conmujer
- Concejo del Ambiente
- Concejo de la Niñez
- Concejo de la Juventud
- INNFA Cayambe
- Escuela Municipal de Cayambe

1.11.4. Comunidades

El cantón Cayambe cuenta con varias comunidades indígenas, entre las que se puede mencionar a Oyacachi que es una comunidad de habla quichua y Cofán quienes al momento están desarrollando proyectos de ecoturismo, usando y valorizando los recursos naturales. Oyacachi proviene de dos palabras quechuas, *Oya* que significa cara y *cachi* que significa sal, por lo tanto Oyacachi es igual a Cara de Sal.

Gualimburo proviene del vocablo **kichwa** gualim que significa “**que se mueve**” y del vocablo pre-kichwa buro que significa montaña, por lo tanto la significación integral es “**montaña que se mueve**”.

1.12. ANÁLISIS FODA DEL SISTEMA TURÍSTICO DEL CANTÓN CAYAMBE

El análisis situacional FODA, es una técnica muy importante al momento que se requiera realizar una planificación, pues se basa en el análisis interno del cantón, a través del cual, se pueden determinar las debilidades y fortalezas que tiene el sistema turístico. Por otro lado, es necesario, efectuar el análisis externo a fin de identificar las amenazas y oportunidades del entorno, así se logrará obtener una correcta y adecuada orientación al momento que se efectúen las estrategias, los objetivos y las decisiones, que contribuyan al mejoramiento del sistema turístico de la zona.

1.12.1. ANÁLISIS INTERNO

A través de este tipo de análisis, se pueden determinar las debilidades y fortalezas del sector, mediante el estudio de la cantidad y la calidad de los recursos disponibles.

a. Fortalezas

F1. Diversidad de atractivos naturales. La zona se encuentra conformada por hermosos atractivos turísticos, como el Volcán Cayambe, volcán Sara-Urcu, la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, en donde se encuentran distintas especies de animales y vegetales, que están protegidas por el Estado y por la empresa privada. Dentro del turismo comunitario que se podría desarrollar en el futuro, se pretende proteger esta zona.

F2. Disponer del recurso humano para en el futuro proponer el desarrollo del turismo comunitario. Tomando en consideración que la comunidad no tiene un empleo fijo, se podría a través del turismo obtener plazas de trabajo.

F3. Disponibilidad de atractivos turísticos culturales. El sector cuenta con interesantes atractivos culturales, entre los que se pueden mencionar los museos, las fiestas programadas, su gastronomía y en general su historia.

F4. Riqueza del suelo. En donde se encuentran variedad de frutas, vegetales. Con esta diversidad de productos, se puede pensar que se podrían planificar que en la comunidad se puedan elaborar diversos platos gastronómicos, lo que ayudaría a abaratar costos, si se piensa en un próximo turismo a desarrollarse en la zona.

F5. Apoyo a las autoridades, en el desarrollo de los proyectos y la capacitación que pueda contribuir a mejorar la actividad turística.

b. Debilidades

D1. Contaminación ambiental de ríos, por residuos químicos e impactos ambientales, como la quema y tala de bosque. Los pobladores han basado sus actividades y sustento en actividades agrícolas y ganaderas.

D2. Falta de estructura básica como agua potable (baja calidad y poca cobertura), así como no cuenta con una buena estructura vial, las rutas de transporte terrestre interprovincial al norte, no pasan por Cayambe; así mismo la falta de iluminación en el sector.

D3. Existe una falta de conocimiento del aspecto turístico, por parte de la Comunidad, ya que no existe la debida organización para realizar capacitación a la población, en lo que se refiere a la actividad turística y mejorar la oferta de los mismos.

D4. La migración de la población joven, por falta de fuentes de trabajo quienes lo hacen a las ciudades como Quito, Guayaquil.

1.12.2. ANÁLISIS EXTERNO

Mediante este análisis se puede establecer las oportunidades y amenazas que se han identificado en torno a la zona.

a. Oportunidades

O1. Debido a la cercanía que existe con la ciudad de Quito, los turistas podrían trasladarse con facilidad, una vez que se cuente con un proyecto a futuro, para poder disfrutar de los atractivos turísticos de esta zona.

O2. Debido a la tendencia que existe hoy en día, de practicar el turismo ecológico, se puede enfocar los atractivos turísticos a los turistas que gustan de la naturaleza y aventuras y así pensar en el desarrollo a futuro de un turismo comunitario.

O3. La estabilidad económica en la ciudad de Cayambe es una ayuda para las comunidades aledañas que quieren salir adelante mediante proyectos turísticos.

O4. Apoyo a la administración que representa a la Comunidad, en el desarrollo turístico y en la conservación de los atractivos.

b. Amenazas

A1. Las rutas de transporte terrestre interprovincial al norte dejan lejos de la comunidad de Cangahua y ni hablar de la comunidad de Gualimburo.

A2. Falta de estudios minuciosos del área, que permitan el mejor aprovechamiento de los atractivos turísticos.

A3. Debido a la construcción de nuevas carreteras sin el estudio ambiental pertinente, se está deteriorando el ecosistema de esta zona, lo que mermará la riqueza biológica con las que se cuenta.

Luego de realizado el análisis FODA se puede verificar que si es factible la realización de turismo comunitario en el sector gracias a sus recursos naturales existentes, aunque a largo plazo ya que existen factores que nos impiden lograr realizar este tipo de turismo en la zona por el momento.

CAPÍTULO II

MARCO LEGAL Y ADMINISTRATIVO COMUNITARIO

INTRODUCCIÓN

Si se pretende implementar un Plan de Desarrollo de Turismo Comunitario es necesario conocer qué significa el turismo comunitario, como se desenvuelve y su base legal para poner en práctica esta importante herramienta en bien de un sector, y en este caso específico en la Comunidad de Gualimburo, además se puede incluir también a Oyacachi, que forman parte del cantón Cayambe.

RESUMEN

En este capítulo, se pretende analizar el marco legal que tiene relación con el turismo comunitario, para lograr que se pueda considerar la posibilidad de implementar el Plan de Desarrollo Turístico Comunitario en la Comunidad de Gualimburo.

2.1. INTRODUCCIÓN AL TURISMO COMUNITARIO

Debido a las presiones de las nuevas corrientes turísticas mundiales que se han presentado en las dos últimas décadas se han producido un creciente número de proyectos de turismo en comunidades indígenas o rurales, mediante el impulso de agentes externos como ONG's, empresas privadas, instituciones públicas y de cooperación internacional. No obstante, son muy escasas las experiencias sistematizadas que han buscado capitalizar enseñanzas y propiciar procesos de aprendizaje con esas comunidades, a fin de aprovechar su potencial de manera sostenible, evitar algunos de los traumáticos errores del pasado y, sobre todo; actuar más atinadamente en el futuro. A pesar de los esfuerzos registrados en materia de: Evaluación de proyectos con comunidades rurales en la última década, no existe por el momento una metodología comprensiva orientada a evaluar los efectos de la actividad turística en los diferentes ámbitos de la vida comunitaria. Aunque la vinculación de las comunidades indígenas al mercado internacional no data ciertamente de ayer, lo que hoy puede parecer nuevo son la

intensificación y la escala de las operaciones en territorios indígenas y zonas aledañas, así como la amplitud de sus impactos, muchos de ellos de carácter irreversible.¹³

Por primera vez en la historia del turismo la operación turística comunitaria en Ecuador cuenta por con un sustento legal para el ejercicio de sus actividades, el mismo que será una herramienta clave para el desarrollo turístico de este sector, así como para la generación de oportunidades.

Mediante el acuerdo N° 20090024, publicado en el Registro Oficial N° 565 de 07 de abril del 2009, la Ministra de Turismo, Verónica Sión de José, suscribió este documento legal que en esencia busca promover un turismo sustentable, solidario y de calidad para los visitantes; y, una alternativa de trabajo, para mejorar la calidad de vida de las comunidades, nacionalidades y pueblos del Ecuador.

El instructivo que se encuentra en plena vigencia, motiva a la conservación del medio ambiente, al manejo adecuado de los recursos naturales y, a la conservación de los territorios de las nacionalidades y pueblos que realizan turismo; todo esto bajo la óptica de vivir una experiencia económica, social y comunitaria, generando alternativas económicas solidarias y productivas.

La Ministra Sión manifestó su complacencia por la publicación de este instructivo : *“ya que constituye un aporte fundamental del Gobierno Nacional para el desarrollo del turismo comunitario, llamado a convertirse en una herramienta perfecta para cuidar el medio ambiente, superar la pobreza y alcanzar el desarrollo turístico del país”*.¹⁴

En este instructivo se define los estándares mínimos para el registro de los Centros de Turismo Comunitario, tales como: Instalaciones, señalización, áreas comunes, ambientación, decoración, mobiliario, cultura, condiciones básicas de instalaciones de habitaciones, servicio de alimentos y bebidas, servicio de guianza, servicio de movilización, servicios complementarios, servicios de información, seguridad e higiene y proceso de registro.

Sin duda en los últimos años, la industria turística se ha inclinado por la dinamización de la práctica del turismo comunitario. Puesto que este brinda la posibilidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades; brindando a los turistas la posibilidad de

¹³ Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario. Serie Red de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina (REDTURS), Documento de trabajo, número 73

¹⁴ Página web del Ministerio de Turismo del Ecuador.

experimentar las labores cotidianas de los habitantes de la comunidad y visitando los lugares turísticos más destacados de la zona; sin afectar de manera negativa los recursos naturales y culturales que forman parte del atractivo turístico de la comunidad.

2.1.2. Turismo Comunitario

“Es toda actividad turística solidaria que se propone y gestiona por las mismas comunidades permitiendo así, su participación desde una perspectiva intercultural, manejo adecuado de los recursos naturales y valoración del patrimonio cultural, con un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales”.¹⁵

Mediante el turismo comunitario la misma comunidad podrá salir adelante por sus propios medios, explotando sus recursos tanto naturales como culturales, manteniendo un turismo sustentable.

2.1.3. Perspectivas fundamentales para su desarrollo

- La sensibilidad especial que se debe tener en cuenta con respecto al medio ambiente y las particularidades culturales de la comunidad local.
- La búsqueda de sostenibilidad integral (social y natural).
- El control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades.

2.2. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL TURISMO COMUNITARIO

De acuerdo con lo dispuesto durante la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible realizada en Lanzarote, España del 24 al 29 de abril de 1995, las normas que se aplican al Turismo Comunitario son:¹⁶

Su desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades.

¹⁵ CARRIÓN, Solis, Doris. Organización Mundial de Turismo. Desarrollo Turístico y Turismo Comunitario. Programa STEP-OMT Andes OMT, Quito, 2003.

¹⁶ CONFERENCIA MUNDIAL DE TURISMO SOSTENIBLE. CARTA DEL TRISMO SOSTENIBLE. Lanzarote, Islas Canarias, España, 1995.

La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio natural y cultural en todos sus elementos, actividades y dinámicas tradicionales de las comunidades. Reconocerlos serán referentes obligatorios para la formulación de estrategias turísticas, especialmente en los países en vías de desarrollo.

Se contribuirá al desarrollo sostenible respetando la fragilidad de los destinos turísticos en cuanto a recursos naturales, culturales, biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos y residuos producidos.

Desarrollará necesariamente la solidaridad, el respeto mutuo y la participación de todos los actores, quienes han de basarse en mecanismos eficaces de cooperación a todos los niveles: local, nacional, regional e internacional.

Los criterios de calidad serán orientados a la preservación del destino turístico y a la capacidad de satisfacción del turista, que deberán ser prioritarios en la formulación de las estrategias y proyectos turísticos.

El desarrollo turístico debe mejorar la calidad de vida e incidir en el enriquecimiento sociocultural de la comunidad.

Impulsará medidas que permitan un reparto más equitativo de los beneficios y cargas producidos por el turismo sostenible.

El fomento de la diversificación de los productos turísticos deberá ser coherente con los principios del desarrollo sostenible constituyendo así una garantía de estabilidad a mediano y largo plazo.

La comunidad junto con gobiernos, autoridades competentes y con la participación de las ONG's, deberán iniciar acciones orientadas a la planificación integrada del turismo como contribución al desarrollo sostenible.

La industria turística (empresas privadas y comunitarias), en colaboración con los organismos correspondientes (Ministerio, Consejos Provinciales, Municipios, Juntas Parroquiales, ONG's, etc.), deberá diseñar los marcos específicos de acciones positivas y preventivas que garanticen un desarrollo turístico sostenible, estableciendo programas que apoyen la ejecución de dichas

prácticas, además se realizarán un seguimiento de los logros alcanzados, informando sus resultados e intercambiando sus experiencias.

Los gobiernos, la industria turística (empresas privadas y comunitarias), las autoridades y las ONG's responsables del turismo deberán impulsar y participar en la creación de redes abiertas de investigación, difusión, información y transferencia de conocimientos en materia de turismo y tecnologías turísticas ambientalmente sostenibles.

Con el fin de que el turismo pueda ser una actividad sostenible, es fundamental que se adopten y pongan en práctica códigos de conducta que favorezcan la sostenibilidad por parte de los principales actores que intervienen en la actividad, dichos códigos pueden constituir instrumentos eficaces para el desarrollo de actividades turísticas responsables.

2.3. PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROPUESTA DE TURISMO COMUNITARIO

Es importante mencionar que para poder establecer un Plan de Acción de Turismo Comunitario que se pueda utilizar en la Comunidad de Gualimbuero, es necesario conocer qué es lo que desean los visitantes, cómo desea colaborar la comunidad y las necesidades que la Comunidad considera son importantes satisfacer para que este sector sea un destino turístico competitivo.

2.4. LEY ORGÁNICA DE LAS JUNTAS PARROQUIALES RURALES

ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS, RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL SOCIAL

Art. 4. Atribuciones. Para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Constitución y en la presente Ley, la Junta Parroquial Rural tendrá las siguientes atribuciones:

- a. Cumplir y hacer cumplir la Constitución, leyes, ordenanzas, instructivos y reglamentos de la República, así como los acuerdos y resoluciones emitidas de conformidad con la Ley por la Junta Parroquial dentro de su circunscripción territorial;
- b. Convocar en el transcurso de treinta días, a partir de su posesión, a la conformación de la Asamblea Parroquial que será el espacio que garantice la participación ciudadana;
- c. Dictar, aprobar y reformar los reglamentos internos y el Reglamento Orgánico Funcional;

- d. Gestionar ante los organismos del Estado la transferencia oportuna de los recursos económicos que por Ley le corresponde a la parroquia, para la ejecución de obras públicas y prestación de servicios presupuestados en coordinación con los consejos provinciales y los concejos municipales de la respectiva circunscripción territorial y demandar de estos la ejecución oportuna de las obras constantes en el Plan Anual de Desarrollo Parroquial debidamente presupuestado;
- e. Coordinar con los Concejos Municipales, Consejos Provinciales y demás organismos del Estado, la planificación, presupuesto y ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo de la parroquia, promoviendo y protegiendo la participación ciudadana en actividades que se emprenda para el progreso de su circunscripción territorial, en todas las áreas de su competencia;
- f. Coordinar con los Consejos Provinciales, Concejos Municipales y demás entidades estatales y organizaciones no gubernamentales todo lo relacionado con el medio ambiente, los recursos naturales, el desarrollo turístico y la cultura popular de la parroquia y los problemas sociales de sus habitantes. Para estos efectos podrá recibir directamente recursos económicos de organizaciones no gubernamentales, especializadas en la protección del medio ambiente;
- g. Evaluar la ejecución de los planes, programas, proyectos y acciones que se emprendan en el sector, llevados a cabo por los habitantes de la circunscripción territorial o por organizaciones que en ella trabajen, así como llevar un registro de los mismos para que exista un desarrollo equilibrado y equitativo de la parroquia.
- h. Plantear al Consejo Provincial o al Concejo Municipal la realización de obras o la prestación de servicios en la parroquia;
- i. Coordinar con la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas las acciones preventivas que impidan la alteración de la tranquilidad y el orden público y proteger la paz y la seguridad de las personas y bienes;
- j. Organizar centros de mediación para la solución de conflictos, conforme lo establecido en la Ley de Mediación y Arbitraje;

- k. Proponer al Concejo Municipal y Consejo Provincial proyectos de ordenanzas en beneficio de la parroquia;
- l. Aceptar legados, donaciones y herencias con beneficio de inventario;
- m. Nombrar y remover, con justa causa, a los empleados de la Junta Parroquial;
- n. Planificar y coordinar con los Concejos Municipales, Consejos Provinciales y otras entidades públicas o privadas, actividades encaminadas a la protección familiar, salud y promoción popular a favor de la población de su circunscripción territorial, especialmente de los grupos vulnerables, como la niñez, adolescencia, discapacitados y personas de la tercera edad;
- o. Formular anualmente el Plan de Desarrollo Parroquial;
- p. Rendir cuentas de su gestión a la población a través de la Asamblea Parroquial;
- q. Promover consultas populares dentro de su circunscripción territorial con arreglo a lo establecido en los artículos 106 y 107 de la Constitución Política de la República;
- r. Impulsar la conformación de comités barriales o sectoriales dentro de su circunscripción territorial, tendiente a promover la organización comunitaria, el fomento de la producción, la seguridad sectorial y el mejoramiento del nivel de vida de la población, la seguridad sectorial y el mejoramiento del nivel de vida de la población, además fomentar la cultura y el deporte;
- s. Plantear reclamos y solicitudes ante los diferentes órganos administrativos del Estado, para exigir la atención de obras y asuntos de interés comunitario;
- t. Conformar la estructura técnica y administrativa de la junta parroquial, según los requerimientos y disponibilidades financieras de la parroquia; pero, en ningún caso, se comprometerá más del diez por ciento (10%), del presupuesto total de la junta para el pago de personal administrativo y demás gastos corrientes;
- u. Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario; y,

- v. Ejercer las demás competencias y atribuciones establecidas en las leyes y reglamentos.

Art. 5. Competencias. Supervisar y exigir que las obras que realicen los organismos públicos y entidades no gubernamentales dentro de su circunscripción territorial, cumplan con las especificaciones técnicas de calidad y cantidad, así como el cumplimiento de los plazos establecidos en los respectivos contratos, con el fin de evitar irregularidades en la contratación pública. Para el efecto, podrán solicitar copias de dichos contratos y de ser necesaria la intervención inmediata de la Contraloría General del Estado y demás órganos de control.

Art. 6. De la rendición de cuentas. La junta parroquial presentará un informe anual de labores y de rendición de cuentas a la Asamblea Parroquial, ésta designará una comisión de tres personas de fuera del seno de la junta, para que examine las cuentas y presente un informe dentro del plazo de quince días, sin perjuicio de la intervención de los órganos de control.

Para poder ejecutar y desarrolla un plan de turismo comunitario es necesario el trabajo y la colaboración de instituciones gubernamentales, de la empresa privada, la comunidad pero sobre todo, de la estructura organizacional de la parroquia, que constituye la Junta Parroquial.

La Ley Orgánica de Juntas Parroquiales establece diferentes obligaciones y atribuciones que han sido creadas para el correcto desarrollo de las parroquias del Ecuador. De esta manera, los integrantes de las Juntas Parroquiales deben trabajar para el desarrollo y ejecución de proyectos en diferentes ámbitos que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la parroquia, como está expresado en los artículos 4, 5,6.

El turismo en el presente representa una importante fuente de ingresos económicos para el país, por lo tanto, los programas, proyectos de desarrollo turístico que se implementen deben analizados y elaborados correctamente, ya que se convierten en una oportunidad de mejorar la economía de los habitantes de las comunidades y poblaciones.

2.5. JUSTIFICACIÓN

Con el fin de contribuir con una herramienta que ayude al desarrollo de la actividad turística en la zona de Gualimburo-Oyacachi, se desarrollará un Plan de Turismo Comunitario, mediante el cual se proponen estrategias para el desempeño de las actividades entre instituciones del sector público, privado y organizaciones locales. A través de esta propuesta se espera buscar

el crecimiento de la actividad turística, aprovechar de igual manera los recursos naturales turísticos, y que la comunidad pueda ser competitiva en relación a otras entidades similares.

Se debe mencionar, que para lograr el correcto desarrollo del turismo comunitario, es necesario que la comunidad se halle involucrada en las diferentes actividades a desarrollarse, quienes deberán formar parte de los programas y podrán difundir los atractivos turísticos de esta zona, todo esto se puede lograr capacitando a los habitantes que se encuentran interesados en trabajos turísticos.

CAPÍTULO III

ESTUDIO DE MERCADO

INTRODUCCIÓN

El estudio de mercado es una potente herramienta de mercadeo que permite hacer una recopilación sistemática de información que será analizada para posteriormente, ser procesada y estudiada mediante herramientas estadísticas y obtener así como resultado la aceptación o no de un mercado.¹⁷

RESUMEN

Con este capítulo se pretende realizar la investigación de mercado, que permita analizar la demanda y oferta actual en el área turística, así se revelarán los gustos y preferencias de los turistas para identificar la potencial demanda y oferta que posee la Comunidad de Gualimbuero, con miras a conseguir un incremento de turistas para el desarrollo turístico futuro, se puede incluir también a Oyacachi, aspectos que se considerarán especialmente en el campo comunitario.

Con la participación del turista nacional y extranjero, se podrá identificar y mejorar la prestación de servicios turísticos para lograr un mayor desarrollo turístico en beneficio del cantón y sus pobladores.

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. Objetivo General

- Establecer el análisis de la oferta y la demanda que posean tanto las comunidades de Gualimbuero y Oyacachi, para que en el futuro se pueda implementar un Plan de Desarrollo Turístico Comunitario que contenga estrategias y lineamientos que vayan acorde con las necesidades y capacidades de la población y de los actuales y potenciales turistas. De esta forma, se contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y al desarrollo turístico de esta comunidad que al momento no realiza turismo.

¹⁷MIRANDA, Juna José Miranda Gestión de Proyectos, MM. Editores. Cuarta edición

3.1.2. Objetivos Específicos

- Evaluar los diferentes tipos de servicios turísticos (alojamiento, alimentación, información turística, etc.), que se oferta en el cantón Cayambe a sus visitantes.
- Identificar las características socio económico-culturales de las comunidades de Gualimbuero y Oyacachi, con el objetivo de conocer sus capacidades, necesidades y opinión en cuanto a la implementación de futuros proyectos de desarrollo turístico comunitario.
- Identificar el tipo de información que proporciona el cantón Cayambe para incentivar la visita de turistas nacionales y extranjeros hacia los diferentes destinos turísticos.

3.2. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE MERCADO

3.2.1. Métodos

Para poder efectuar la investigación se utilizarán los métodos más idóneos para la eficaz recopilación de la información.

La observación: Es el primer método que se utiliza para la realización de la investigación de campo, con el objetivo de conocer de manera general, las características de la zona de estudio.

Histórico: Este método se usa para poder obtener información de años pasados en cuanto a la oferta y la demanda del sector que se está estudiando, dicha información ayuda a conocer sobre el nivel de la actividad turística que ha tenido el área durante los últimos años.

Análisis Síntesis: Se utiliza este método con el objetivo de analizar la información recopilada en la investigación de campo y en las fuentes de recopilación, la misma que posteriormente se la puede evaluar y sintetizar para llegar a obtener resultados finales, que sirven para el desarrollo de la propuesta.

3.2.2. Técnicas de recopilación de datos

La Encuesta: Es una técnica del tipo cuantitativa que recopila la información por medio de un encuesta que se realiza de persona a persona, con el objetivo de reunir información y

opiniones de las personas encuestadas y, así conocer la predisposición de éstas en el desarrollo del turismo comunitario.

La entrevista: Es una técnica de tipo cualitativa que recopila información unipersonal. Se utiliza la encuesta en la investigación de mercados y se la realiza con la autoridad máxima, a fin de obtener información referente a la actividad comunitaria, la actividad turística, proyectos futuros de desarrollo tanto comunitario como turístico de la zona.

3.3. CÁLCULO DE LA DEMANDA TURÍSTICA

Para el cálculo de la demanda turística del cantón Cayambe, se procederá a realizar el análisis de la demanda histórica, información que servirá para efectuar los cálculos de la demanda turística futura.

3.3.1. Análisis histórico

Al no existir un registro de ingreso de turistas al cantón Cayambe, provincia de Pichincha, parroquia Cangagua, aproximadamente en los últimos cinco años, se han tomado las estadísticas del ingreso de turistas a la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, desde el año 2003 hasta el 2009.

La siguiente tabla, contiene los datos de la demanda histórica de la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, estos datos servirán para realizar el análisis de la demanda futura.

TABLA N° 1

INGRESO DE TURISTAS A LA RESERVA ECOLÓGICA CAYAMBE-COCA¹⁸

AÑO	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
2003	2.634	103	2.737
2004	2.506	71	2.577
2005	2.942	144	4.876
2006	4.175	635	4.810

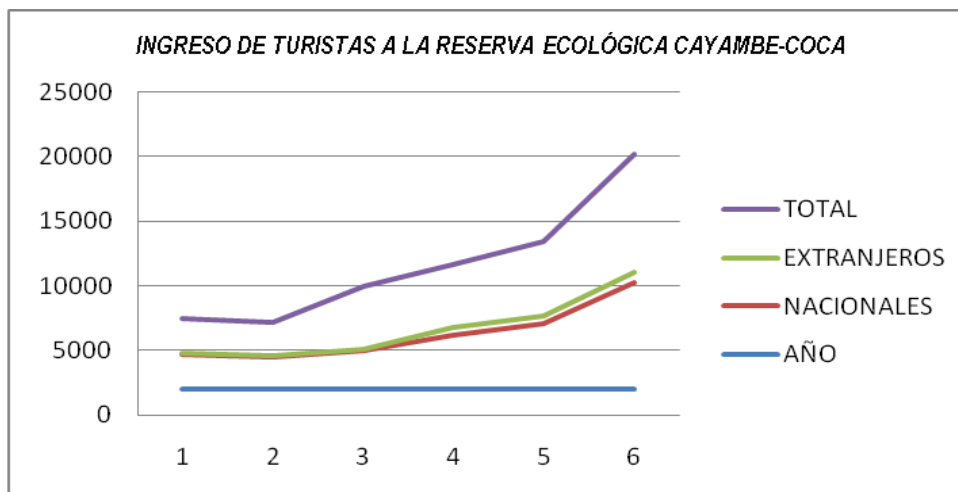
¹⁸ Ministerio del Ambiente. Dirección de Áreas Protegidas. Estadísticas Años 2003-2009-1

2007	5.102	596	5.698
2008	8.194	872	9.066
2009	8.052	880	8.832

FUENTE : Ministerio del Medio Ambiente. Dirección Áreas Protegidas

ELABORADO POR : Javier García

GRÁFICO Nº 1



Interpretación

Estos datos históricos permiten identificar el incremento porcentual anual que se ha dado hasta el año 2009, decayendo en el año 2004 pero, se recalca un incremento notable de turistas en el año 2008, que han acudido a la Reserva Ecológica Cayambe-Coca.

De acuerdo a esta información se pueden obtener los siguientes resultados:

TABLA Nº 2

<i>DEMANDA TOTAL</i>	
<i>AÑOS</i>	<i>TOTAL</i>
2005	4.876
2006	4.810
2007	5.698
2008	9.066
2009	8.832
<i>TOTAL MEDIA</i>	<i>20,28</i>

Aplicando la siguiente fórmula se obtuvo la media porcentual :

$$\left(\left(\frac{8.832}{4.876} \right)^{1/4} - 1 \right) 100 = 20,28$$

Con los datos de esta tabla, se determina una media porcentual de 20,28, lo cual permite realizar la proyección de la demanda hacia la Reserva Ecológica Cayambe-Coca que es un punto de referencia para determinar el número de visitantes al cantón Cayambe.

3.4. PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

A través de los resultados obtenidos se puede esclarecer una proyección de la demanda, la misma que se toma como base datos del año 2009 que señalan la afluencia de 8.832 visitantes hacia la Reserva Ecológica Cayambe-Coca.

A continuación se detalla la demanda proyectada de visitantes hacia la RPFCH hasta el año 2014.

TABLA N° 3

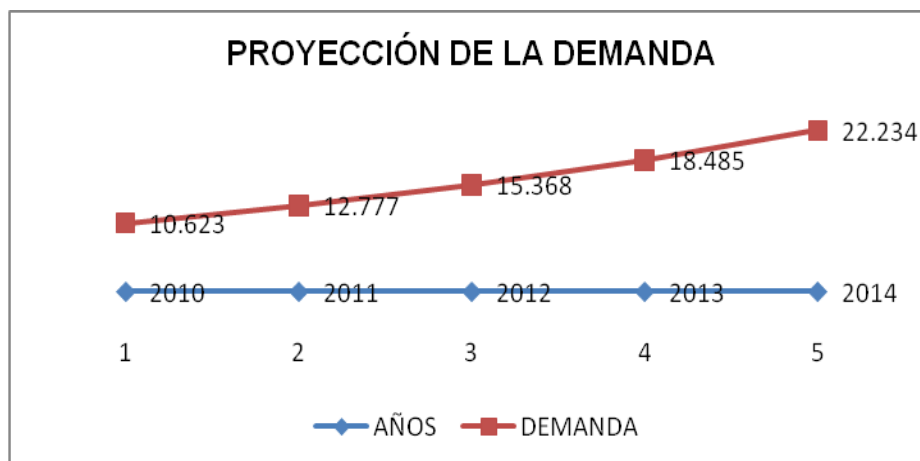
PROYECCIÓN DE LA DEMANDA		
AÑOS	MEDIA PORCENTUAL (20,28)	DEMANDA
2010	20,28	10.623
2011	20,28	12.777
2012	20,28	15.368
2013	20,28	18.485
2014	20,28	22.234

ELABORADO POR: Javier García M.

Comentario

Se considera que a partir del año 2010 el ingreso de turistas va a ser mayor que los años anteriores, obteniendo como resultado que si es favorable continuar con la investigación del proyecto. El gráfico consolidado para esta estimación se presenta a continuación.

GRÁFICO N° 2



Para realizar las proyecciones respectivas se toma en cuenta la media del incremento porcentual de la población 20,38%, recalcando que este valor es el promedio por cuanto la población seleccionada, en este caso, los turistas que visitan la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, pueden ascender o descender dependiendo de factores económicos, sociales o políticos que afecten a la demanda en estudio.

3.5. DEMANDA

Las personas que acceden a los servicios turísticos que ofrece el cantón Cayambe, son principalmente colombianos y ecuatorianos, quienes hacen uso de las instalaciones, además de ser punto de conexión para el circuito norte.

Se registra un alto número de ocupación por personas quienes realizan actividades florícolas o ganaderos con el objetivo principal de efectuar negocios, con ayuda del Municipio de Cayambe este cantón se encuentra desarrollándose y alcanzando su auge en promoción turística.

3.6. UNIVERSO PARA ENCUESTAS A LA POBLACIÓN

3.6.1. Determinación del tamaño de la muestra

La fórmula que se aplicó es la de universo finito, se aplicó a 58 personas que pertenecen a esta comunidad, ya que hay que tomar en consideración que no existen datos sobre la población realizados por el INEC, estas personas reunieron características para ser encuestados con un margen de error del 5%, con un nivel de confianza de 95% que mediante la campana de GAUS representa el 1,962%, esto dio como resultado 50 encuestas realizadas a la comunidad.

- n** = Tamaño de la muestra
- Z** = Nivel de confianza, para una confianza del 96%. K: 1,96
- P** = Porcentaje de casos positivos – 50% o 0,50
- Q** = Porcentaje de casos negativos – 50% o 0,50
- e²**= Margen de error permitido – 5% o 0,5
- N** = Universo 8.832 personas

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2(N-1) + z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 (58) (0,50)(0,50)}{(0,05)^2 (58-1) + (1,96)^2 (0,50)(0,50)}$$

$$n = \frac{(3,84) (58)(0,25)}{(0,0025) (57)+(3,84) (0,25)}$$

$$n = \frac{(3,84) (14,5)}{(0,1425) +(0,96)}$$

$$n = \frac{55,68}{1,1025} \qquad n = 50,5$$

n = 50 encuestas

3.7. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para la realización del estudio de mercado se requiere la recopilación de datos que ayuden al correcto análisis, interpretación y determinación de estrategias que contribuyan al cumplimiento de los objetivos propuestos por este estudio.

3.7.1. ANÁLISIS Y TABULACION DE RESULTADOS

ENCUESTA DIRIGIDA A LA COMUNIDAD DE GUALIMBURO

Luego de realizar los cálculos pertinentes para estipular el tamaño de la muestra para la realización de las encuestas dirigidas a la población de Gualimbuoro , se ha determinado que se harán 50 encuestas.

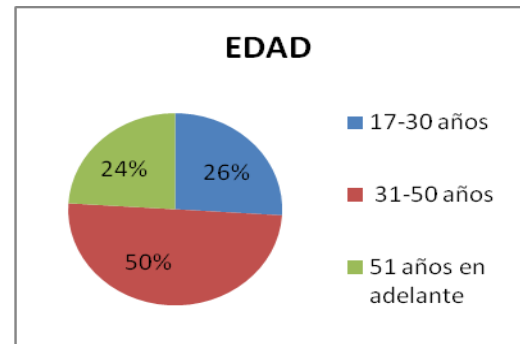
Los segmentos de mercado a los que se dirigió la encuesta están conformados por variables como son :

- Personas que oscilan entre los 17 años en adelante
- Identificar el sexo de las personas.
- Personas económicamente activas.

DATOS DEL ENCUESTADO

A. Edad

VARIABLE	ENCUESTA	%
17-30 años	13	26
31-50 años	25	50
51 años en adelante	12	24
TOTAL		100

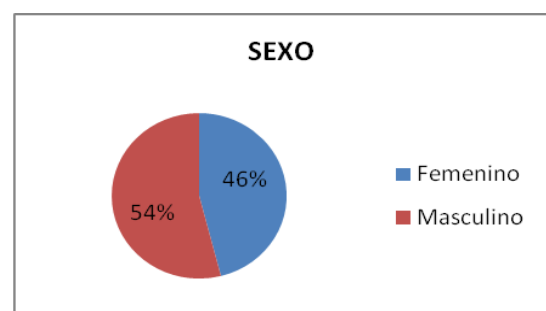


Interpretación

Se realizó la encuesta de acuerdo a la edad de las personas, de lo cual, se indica el 26% equivale a personas de 17 a 30 años; la mayor cantidad el 50%, están aquellas que oscilan entre los 31-50 años y el 24% a 51 años en adelante.

B. Sexo

VARIABLE	ENCUESTA	%
Femenino	23	46
Masculino	27	54
TOTAL	50	100

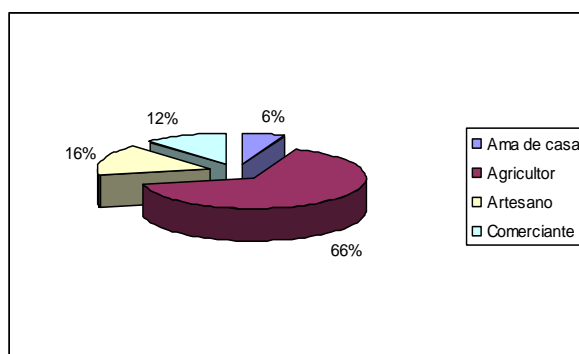


Interpretación

Del total de personas encuestadas, el 54% de las personas encuestadas corresponden al sexo masculino y el 46% al sexo femenino, por lo cual, se concluye que la mayoría de las encuestas fue realizada a hombres.

C. Ocupación

VARIABLE	ENCUESTA	%
Ama de casa	3	6
Agricultor	33	66
Artesano	8	16
Comerciante	6	12
TOTAL	50	100



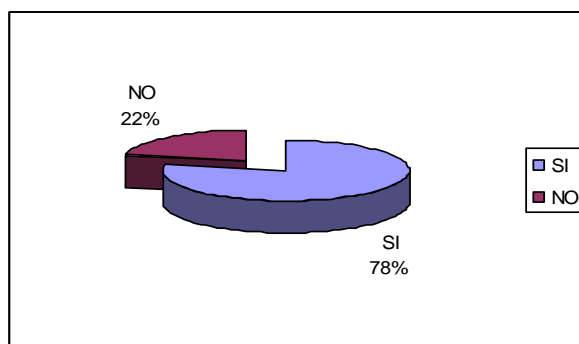
Interpretación

Mediante esta encuesta se puede concluir que la mayor parte de la población se dedica a la agricultura con un 56%; luego están los artesanos, con un 16%, a continuación el 12% son comerciantes y el 3% de las encuestas se realizaron a las amas de casa.

PREGUNTAS A LA COMUNIDAD

1. ¿CONOCE USTED LOS ATRACTIVOS NATURALES Y CULTURALES QUE EXISTEN EN SU COMUNIDAD?.

VARIABLE	ENCUESTA	%
SI	39	78
NO	11	22
TOTAL	50	

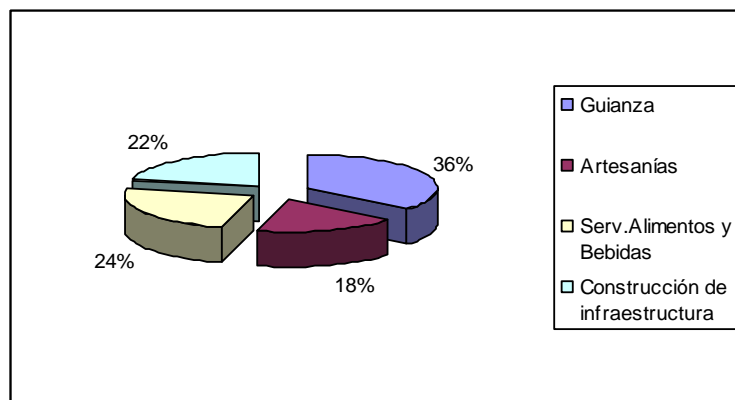


Interpretación

Se puede concluir que el 78% de las personas encuestadas opinan que se puede realizar actividades turísticas en la zona; el 22% por lo contrario, dice que no.

2. *¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES ESTARÍA USTED DISPUESTO A REALIZAR PARA QUE SU COMUNIDAD SE DESARROLLE TURÍSTICAMENTE?.*

VARIABLE	ENCUESTA	%
Guianza	18	36
Artesanías	9	18
Serv. Alimentos y Bebidas	12	24
Construcción de infraestructura	11	22
TOTAL	50	

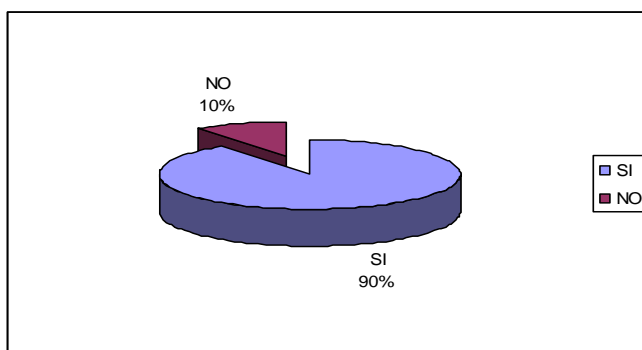


Interpretación

De las personas encuestadas, el 18%, opina que la actividad a la que podrían dedicarse es a la artesanía; el 22% a la construcción de infraestructura el 24% al servicio de alimentos y bebidas y el 36% a proceso de guiar.

3. *¿PARTICIPARÍA USTED EN CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO EN SU LOCALIDAD?*

VARIABLE	ENCUESTA	%
SI	45	90
NO	5	10
TOTAL	50	

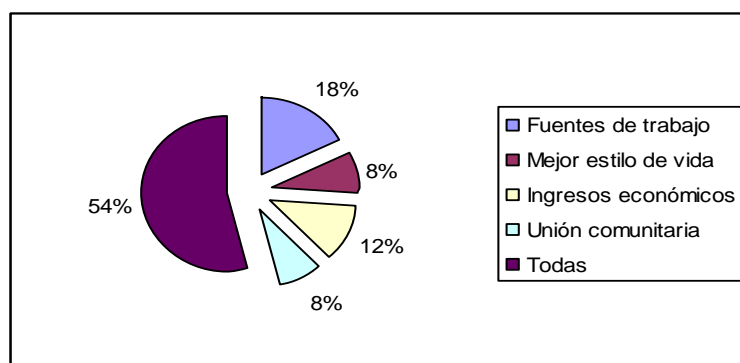


Interpretación

Mediante esta encuesta se puede concluir que el 90% opina que se pueden involucra en cursos de capacitación y actividades comunitaria, y únicamente el 10%, no lo haría.

4. ¿A SU PARECER QUÉ BENEFICIOS TRAERÍA CONSIGO EL DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD? (ESCOJA UNA SOLA ALTERNATIVA).

VARIABLE	ENCUESTA	%
Fuentes de trabajo	9	18
Mejor estilo de vida	4	8
Ingresos económicos	6	12
Unión comunitaria	4	8
Todas	27	54
TOTAL	50	

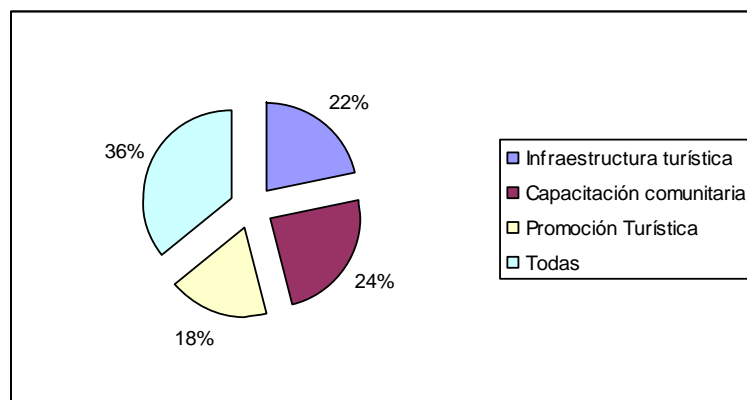


Interpretación

Según esta encuesta el 8% opina mejoría el estilo de vida así como la unión comunitaria, con el desarrollo del turismo comunitario; el 12% se fomentaría la unión comunitaria; el 18% se obtendrían fuentes de trabajo y el 54% opina que todas estas alternativas fomentaría el desarrollo del turismo comunitario.

5. ¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS QUE SERÍA NECESARIO MEJORAR PARA QUE LA ZONA SEA UN DESTINO TURÍSTICO COMPETITIVO?

VARIABLE	ENCUESTA	%
Infraestructura turística	11	22
Capacitación comunitaria	12	24
Promoción Turística	9	18
Todas	18	36
TOTAL	50	



Interpretación

Mediante esta encuesta se puede concluir que el 18% manifiesta que se requiere promoción turística, el 22% capacitación comunitaria; el 24% una mejor infraestructura turística y el 36%, por el contrario opina que se deben incluir todas las opciones para mejorar la zona en su desarrollo turístico.

3.8. UNIVERSO PARA ENCUESTAS A VISITANTES

Para este estudio de mercado se utilizó como instrumento la encuesta que ayudó a la recopilación de información del universo, en base a las estadísticas obtenidas en el Ministerio del Ambiente, sobre los ingresos de los turistas total de turistas nacionales y extranjeros a la Reserva Cayambe-Coca, de la provincia de Pichincha, durante el año 2009.

Los segmentos de mercado a los que se dirigió la encuesta contemplan las siguientes variables:

Para poder recolectar la información necesaria, se utiliza la siguiente fórmula que es la adecuada para realizar el cálculo en universos finitos, es decir, menos de 100.000 personas. Lo que dio como resultado 368 encuestas que se realizaran a los visitantes tanto extranjeros como nacionales.

- Determinar el sexo de las personas.
- La procedencia de las personas.
- Personas cuyas edades oscilan entre los 15 años en adelante.

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2(N-1) + z^2 \cdot p \cdot q}$$

n = Tamaño de la muestra

Z = Nivel de confianza, para una confianza del 96%. K: 1,96

P = Porcentaje de casos positivos – 50% o 0,50

Q = Porcentaje de casos negativos – 50% o 0,50

e² = Margen de error permitido – 5% o 0,5

N = Universo 8.832 personas

$$n = \frac{(1,96)^2 (8832)(0,50)(0,50)}{(0,05)^2 (8832 - 1) + (1,96)^2 (0,50)(0,50)}$$

$$n = \frac{(3,84) (8832)(0,25)}{(0,0025) (8831)+(3,84) (0,25)}$$

$$n = \frac{(3,84) (2208)}{(22,0775) +(0,96)}$$

$$n = \frac{8478,72}{23,0375} \qquad n = 368,039$$

n = 368 encuesta

De las 368 encuestas se va a aplicar el 91% corresponde a turistas nacionales y el 9% para turistas extranjeros, lo que dá el siguiente resultado :

Turistas nacionales = 368 x 91% = 335 encuestas

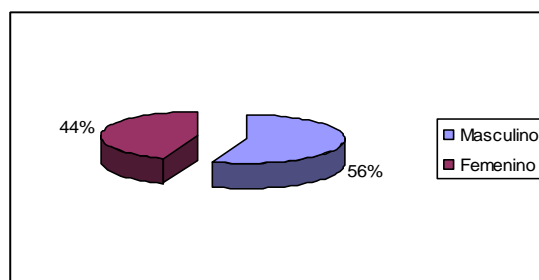
Turistas extranjeros = 368 x 9% = 33 encuestas

3.9. ENCUESTA A TURISTAS NACIONALES

Datos Generales

A. SEXO

SEXO	ENCUESTADOS	%
Masculino	187	50,8
Femenino	148	40,2
	335	

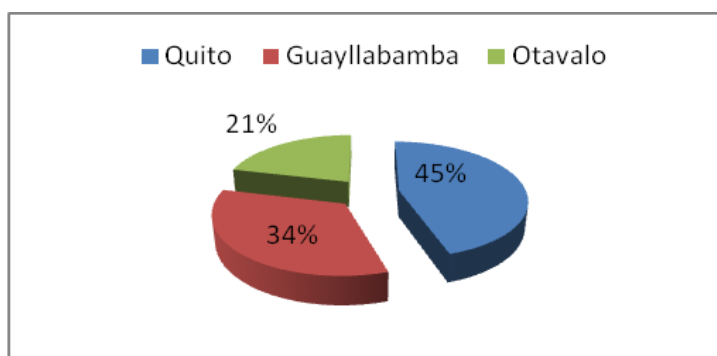


Interpretación

De un total de 335 encuestados, que corresponden al 91%, el cantón Cayambe es visitado el 50,8% por el sexo masculino, mientras que el 40,2% por el sexto femenino.

B. PROCEDENCIA

VARIABLE	ENCUESTA	%
Quito	151	41,02
Guayllabamba	113	30,7
Otavaló	71	19,28
	335	

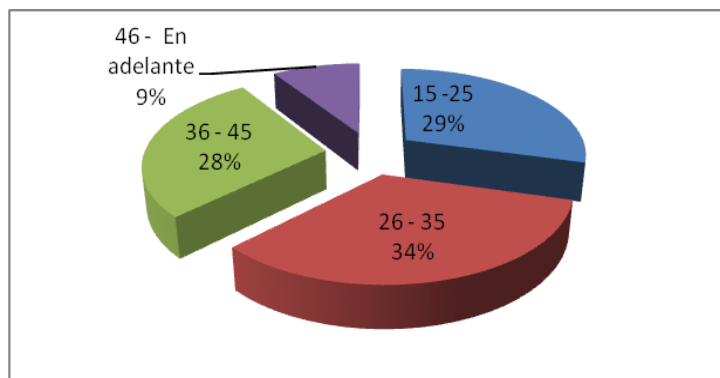


Interpretación

Al cantón Cayambe llegan personas procedentes de Quito que representan el 41,02%, de Guayllabamba el 30,7% y de Otavaló el 19,28% que visitan dicho cantón, de un total de 335, que representan el 91%.

C. EDAD

RANGO (Años)	ENCUESTADOS	%
15 -25	98	26,62
26 – 35	112	30,42
36 – 45	94	25,53
46 - En adelante	31	8,42
	335	



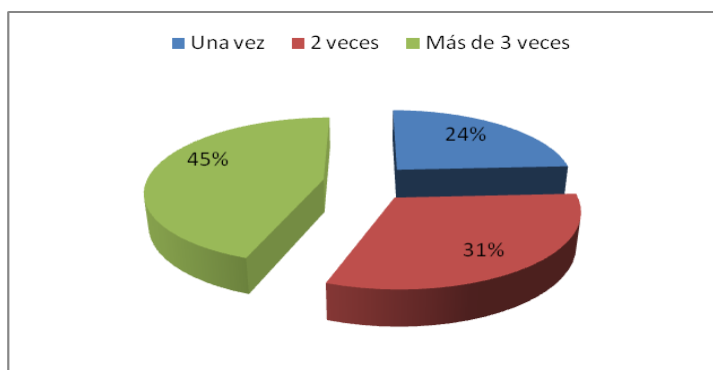
Interpretación

Del 91% de las personas que llegan al cantón Cayambe, el 26.62% de personas representan a un rango entre 15 a 25 años; el 30,42% entre 26-25años; el 25,52% de 36 a 45 años y de 46 años en adelante, el 8,42%.

PREGUNTAS ENCUESTA VISITANTES NACIONALES

1. CUÁNTAS VECES HA VISITADO EL CANTÓN CAYAMBE?

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
Una vez	81	24,18
2 veces	105	31,34
Más de 3 veces	149	44,48
	335	

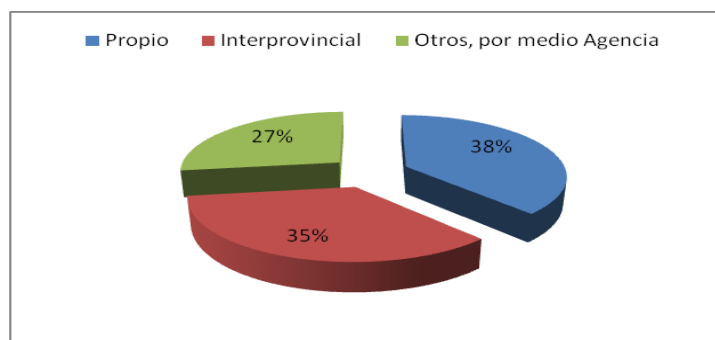


Interpretación

El 24,18% de personas encuestadas han visitado el cantón Cayambe por una vez; 31,34% por dos veces, mientras que el 44,48% han frecuentado al cantón Cayambe, por más de 3 ocasiones.

2. QUÉ MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZÓ PARA LLEGAR AL CANTÓN CAYAMBE? (ESCOJA UNA RESPUESTA).

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
Propio	127	37,91
Interprovincial	117	34,93
Otros, por medio Agencia	91	27,16
	335	

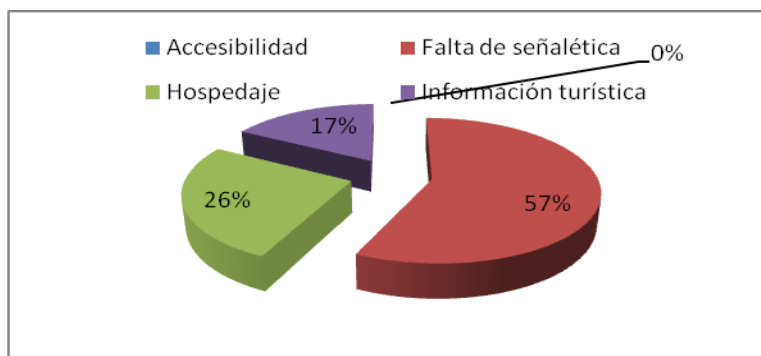


Interpretación

A esta pregunta responden el 37,91% de personas encuestadas que se han trasladado por medio de transporte propio, el 34,93% por transporte interprovincial y en otros, a través de Agencias de Viajes, lo han hecho el 27,16%.

3. CUÁL ES LA PRINCIPAL DIFICULTAD QUE USTED HA TENIDO PARA VISITAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN CAYAMBE? (ESCOJA UNA RESPUESTA).

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
Accesibilidad	0	-
Falta de señalética	191	57,01
Hospedaje	87	25,97
Información turística	57	17,01
	335	

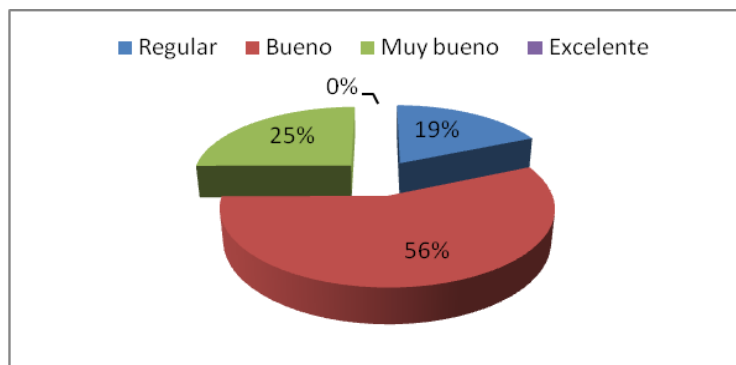


Interpretación

El 57,01% indica haber tenido dificultad para visitar los atractivos del cantón Cayambe, por falta de señalética, el 25,97% por hospedaje, mientras el 17,01% indica haber tenido falta de información turística.

4. LOS SERVICIOS TURÍSTICOS (ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, INFORMACIÓN TURÍSTICA, TRANSPORTE) QUE OFRECE EL CANTÓN CAYAMBE SON :

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
Regular	62	18,51
Bueno	189	56,42
Muy bueno	84	25,07
Excelente	0	-
	335	

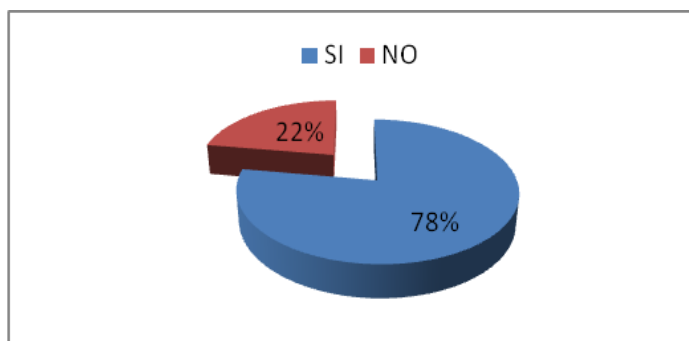


Interpretación

El 18,51% de las personas encuestadas responden que los servicios turísticos que ofrece el cantón Cayambe son regulares; el 55,42% dicen que es bueno, mientras que el 25,07% responden que es muy bueno.

5. DETECTÓ LA FALTA DE TURISMO COMUNITARIO EN EL CANTÓN CAYAMBE?

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
SI	260	77,61
NO	75	22,39
	335	

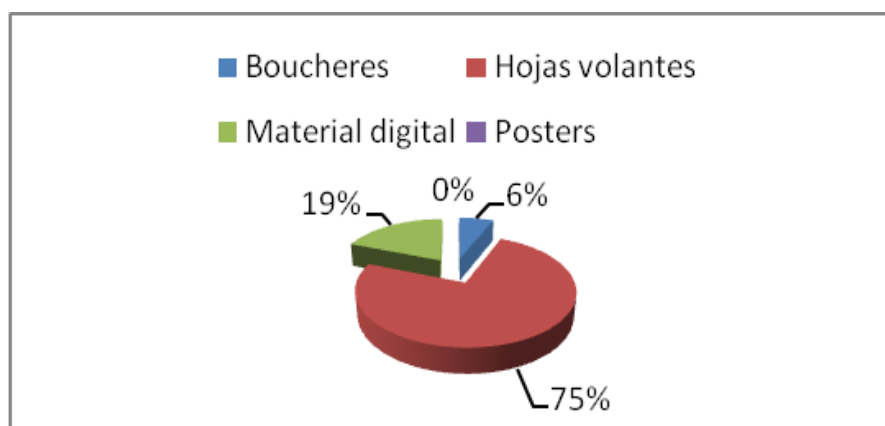


Interpretación

El 78,61% de personas encuestadas responden que si detectaron la falta de turismo comunitario en el cantón Cayambe, mientras que el 22.39% responden que no.

6. ¿QUÉ TIPO DE MATERIAL TURÍSTICO LE HAN PROPORCIONADO PARA TENER FÁCIL ACCESO HACIA LOS DIFERENTES ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN CAYAMBE?

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
Brochoures	21	6,27
Hojas volantes	250	74,63
Material digital	64	19,10
Posters	0	
	335	

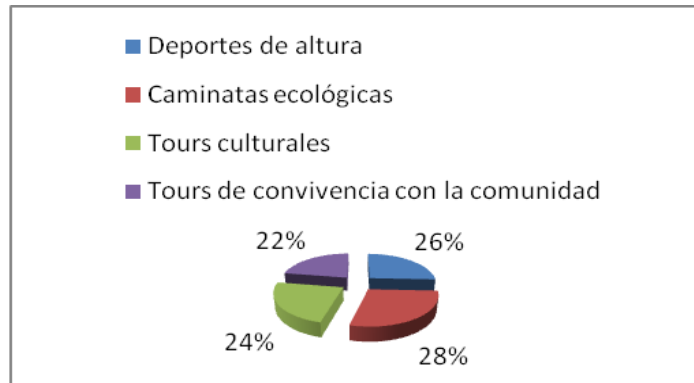


Interpretación

El 6,27% de las personas encuestadas indican que se les ha proporcionado Brochoures, el 4,63% material digital, mientras que el 19,10% hojas volantes, como material turístico para tener fácil acceso hacia los diferentes atractivos turísticos del cantón Cayambe.

7. ¿QUÉ ACTIVIDADES LE GUSTARÍA PRACTICAR EN LA COMUNIDAD?.

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
Deportes de altura	86	25,67
Caminatas ecológicas	95	28,67
Tours culturales	79	23,58
Tours de convivencia con la comunidad	75	22,39
	335	

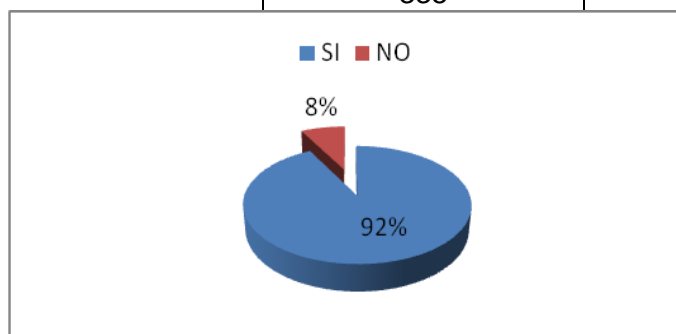


Interpretación

El 25,67% de las personas encuestadas indican que les gustaría practicar deportes de altura; el 28,67% prefieren las caminatas ecológicas; el 23,58% los tours culturales y el 22,39% prefieren tours de convivencia con la comunidad.

8. ¿CREE USTED QUE LA IMPLEMENTACIÓN DE TURISMO COMUNITARIO APORTARÍA AL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN CAYAMBE?

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
SI	309	92,24
NO	26	7,76
	335	



Interpretación

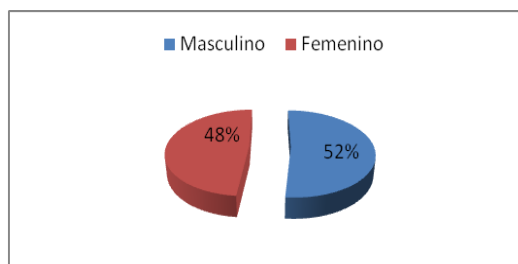
A esta pregunta responden el 92,24% de 335 personas encuestadas que con la implementación de turismo comunitario si aportaría al desarrollo turístico del cantón del cantón Cayambe, mientras que el 7,76% responden que no.

3.10. ENCUESTA A TURISTAS EXTRANJEROS

Datos Generales

A. SEXO

VARIABLE	ENCUESTA	%
Masculino	17	4,37
Femenino	16	4.36
	33	

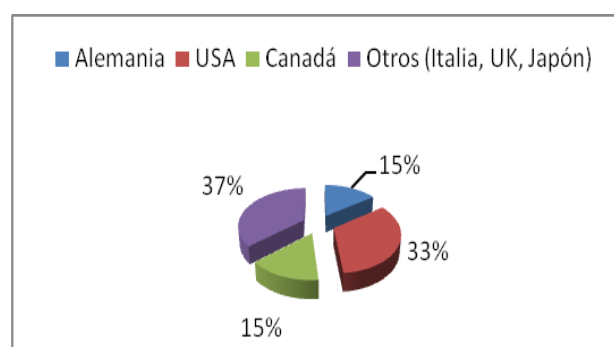


Interpretación

Se puede observar que de 33 personas encuestadas, que representan el 9% de un universo de 368, el 4,37% de este total representa al sexo masculino, mientras que el 4,36% representa al sexo femenino.

B. PROCEDENCIA

VARIABLE	ENCUESTA	%
Alemania	5	1,36
USA	11	3
Canadá	5	1,36
Otros (Italia, UK, Japón)	12	3,27
	33	

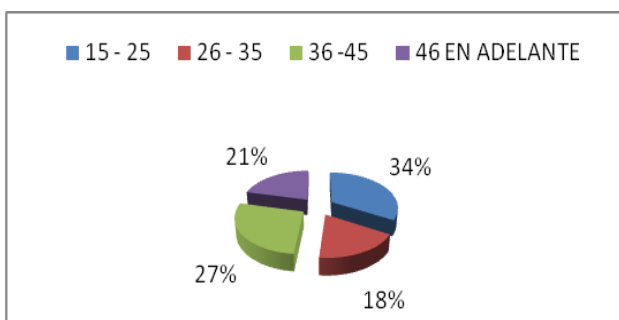


Interpretación

Se puede observar que de 33 personas encuestadas, que representan el 9% de un universo de 368, el 1,36% de este total representa a Alemania, el 3% representa a USA, el 1,36% a Canadá y el 3,27% a otros lugares, en donde se puede especificar: Italia, UK, Japón.

C. EDAD

VARIABLE	ENCUESTA	%
15 – 25	11	3
26 – 35	6	1,64
36 -45	9	2,45
46 EN ADELANTE	7	1,91
	33	



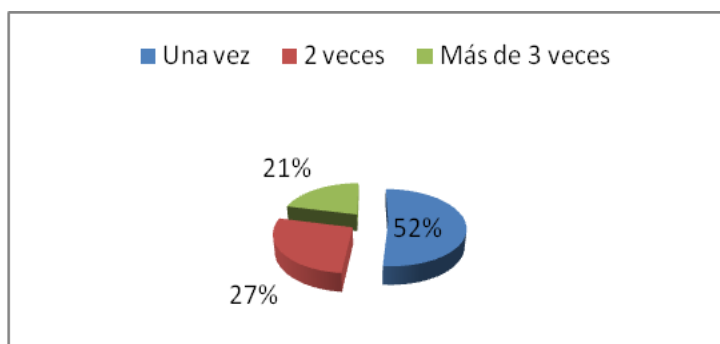
Interpretación

Se puede observar que de 33 personas encuestadas, que representan el 9% de un universo de 368, se tomó como referencia 3 tipos de rangos de edad, lo cual dio como resultado que visitan el cantón Cayambe, personas que tienen entre 15 a 25 años el 3%; el 1,64% quienes tienen entre 26 a 35 años de edad; de 36 a 45 años, el 2,45% y de 46 años en adelante 1,91%.

PREGUNTAS

1. CUÁNTAS VECES HA VISITADO EL CANTÓN CAYAMBE?

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
Una vez	17	51,52
2 veces	9	27,27
Más de 3 veces	7	21,21
	33	

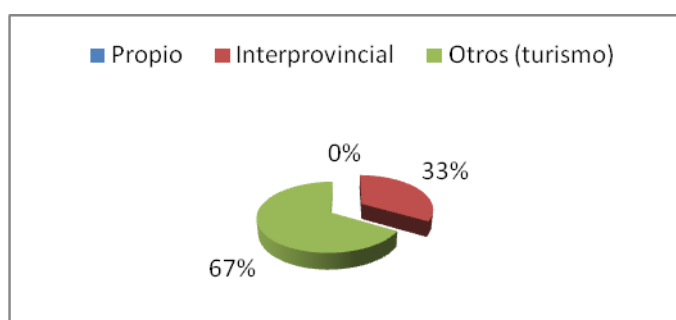


Interpretación

De un total de 33 personas encuestadas, el 51,52% indicó haber visitado el cantón Cayambe por una vez, el 27,27% por dos veces y el 21,21% por más de tres veces.

2. *¿QUÉ MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZÓ PAA LLEGAR AL CANTÓN CAYAMBE? (ESCOJA UNA RESPUESTA).*

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
Propio	0	
Interprovincial	11	33,33
Otros (turismo)	22	66,67
	33	

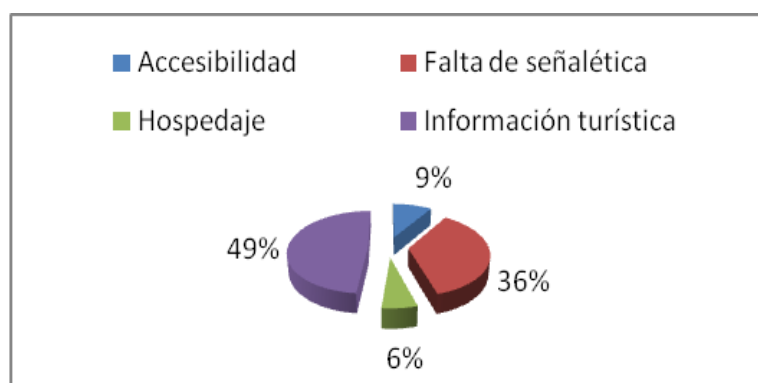


Interpretación

De un total de 33 personas encuestadas, el 33,33% indica haberse trasladado hacia el cantón Cayambe en transporte interprovincial, mientras que el 66,67% se ha trasladado por medio de buses que son contratados por las empresas de turismo.

3. *¿CUÁL ES LA PRINCIPAL DIFICULTAD QUE USTED HA TENIDO PARA VISITAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN CAYAMBE? (ESCOJA UNA RESPUESTA).*

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
Accesibilidad	3	9,09
Falta de señalética	16	48,48
Hospedaje	2	6,06
Información turística	12	36,36
	33	

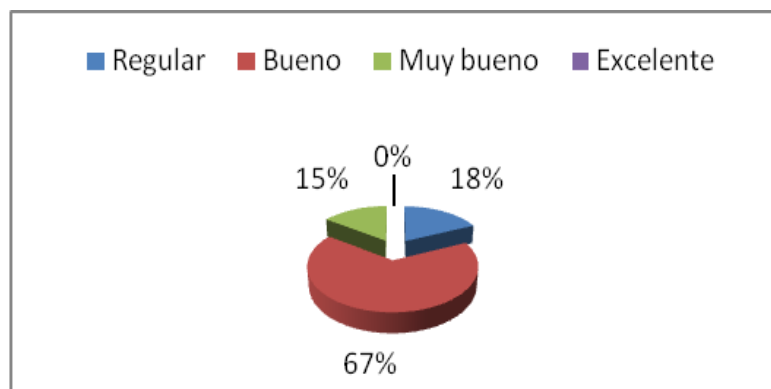


Interpretación

Las personas encuestadas el 9,09% indican que no ha existido accesibilidad para visitar los atractivos turísticos del cantón Cayambe, la falta de señalética, el 48,48%; el problema de hospedaje, un 6,0% y falta de información turística el 36,36%.

4. LOS SERVICIOS TURÍSTICOS (ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, INFORMACIÓN TURÍSTICA, TRANSPORTE) QUE OFRECE EL CANTÓN CAYAMBE SON :

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
Regular	6	18,18
Bueno	22	66,67
Muy bueno	5	15,15
Excelente	0	
	33	

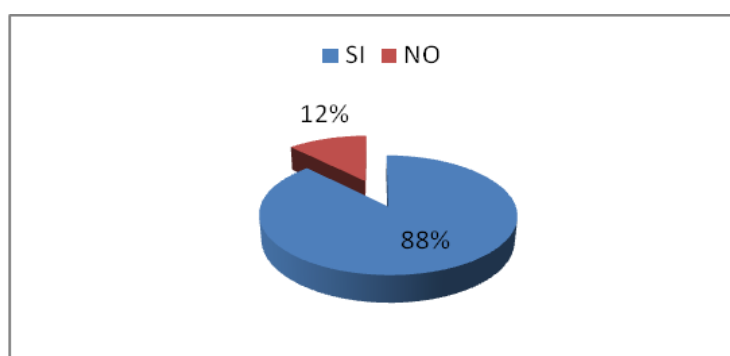


Interpretación

El 18,18% de las personas encuestadas dan a conocer que los servicios turísticos que ofrece el cantón Cayambe es regular; el 66,67, opina que son buenos y el 21,21% que muy bueno.

5. DETECTÓ LA FALTA DE TURISMO COMUNITARIO EN EL CANTÓN CAYAMBE?

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
SI	29	87,88
NO	4	12,12
	33	

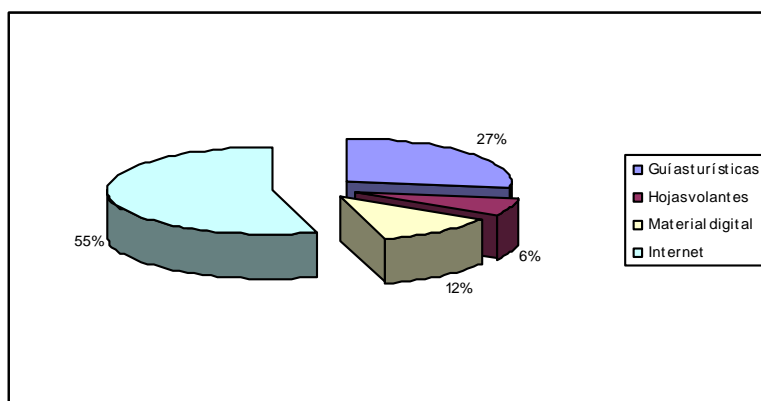


Interpretación

El 88% de personas encuestadas responden que si detectaron la falta de turismo comunitario en el cantón Cayambe, mientras que el 12% responden que no.

6. ¿QUÉ TIPO DE MATERIAL TURÍSTICO LE HAN PROPORCIONADO PARA TENER FÁCIL ACCESO HACIA LOS DIFERENTES ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN CAYAMBE?

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
Guías turísticas	9	27,27
Hojas volantes	2	6,07
Material digital	4	12,12
Internet	18	54,54
	33	

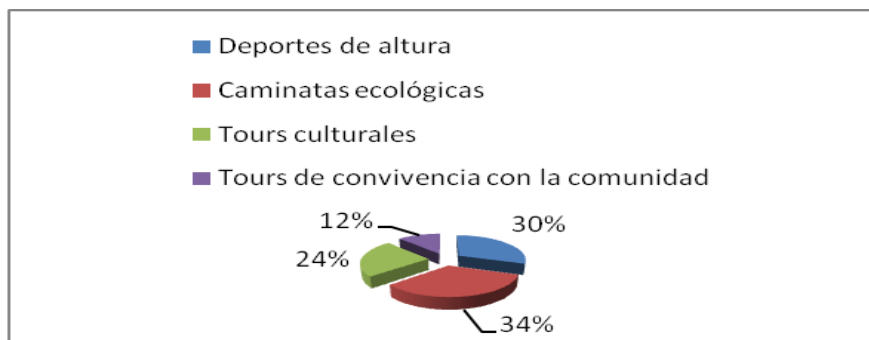


Interpretación

El 27,27% de las personas encuestadas responden que les han proporcionado guías turísticas, el 6,07% hojas volantes; material digital 12,12%, mientras que un 54,54% obtuvo información para tener acceso hacia los diferentes atractivos turísticos a través de Internet.

7. ¿QUÉ ACTIVIDADES LE GUSTARÍA PRACTICAR EN LA COMUNIDAD?

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
Deportes de altura	10	30,30
Caminatas ecológicas	11	33,33
Tours culturales	8	24,24
Tours de convivencia con la comunidad	4	12.12
	33	

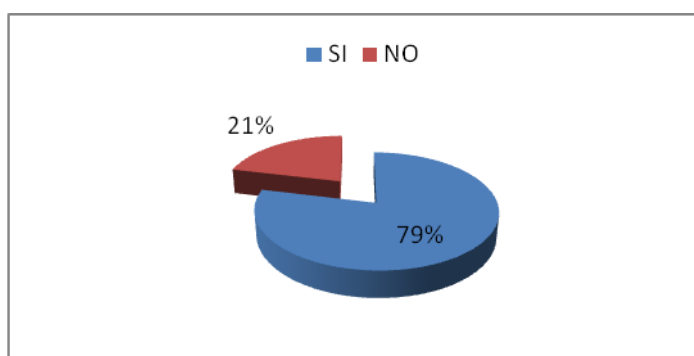


Interpretación

El 30,30% de las personas encuestadas indican que les gustaría practicar deportes de altura; el 33,33% prefieren las caminatas ecológicas; el 24,24% los tours culturales y el 12,12% prefieren tours de convivencia con la comunidad.

8. ¿CREE USTED QUE LA IMPLEMENTACIÓN DE TURISMO COMUNITARIO APORTARÍA AL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN CAYAMBE?

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
SI	26	78,79
NO	7	21,21
	33	



Interpretación

EL 78,79% de las personas encuestadas manifiestan que con la implementación de turismo comunitario en el cantón Cayambe, se podría incrementar su desarrollo turístico; a su vez, el 21,21% indican que no se aportaría con su desarrollo.

3.11. PERFIL DEL CONSUMIDOR

TURISTAS NACIONALES

Los resultados de las encuestas a los visitantes indican que los turistas nacionales que más gustan de visitar y que estarían dispuestos a realizar turismo en Gualimbuero y Oyacachi, son aquellos que se encuentran entre los 26 a 35 años, seguidos por aquellos que oscilan entre los 15 a 25 años de edad, seguidos por aquellos cuyas edades comprenden de 36 a 45 años y, por último los comprendidos entre los 46 años en adelante. Además se puede identificar que el 41% de los turistas que visitan este sector vienen de Quito y el porcentaje restante corresponde a las otras provincias del país.

Por medio de las encuestas realizadas a los visitantes se puede indicar que las actividades turísticas que les gustaría practicar en la zona son: (según su prioridad)

- Caminatas ecológicas
- Deportes de altura
- Tours culturales
- Tours de convivencia con la comunidad

Por lo tanto, se deduce que la preferencia es realizar las caminatas ecológicas, pues a través de esta actividad pueden apreciar la flora y fauna diversa que existe en las comunidades de Gualimbuero y Oyacachi, a continuación se identifican con la práctica de deportes de altura, pues los jóvenes desean tener experiencias llenas de adrenalina y diversión; luego se inclinan por los tours culturales. los mismos que brindan detalles sobre los diversos atractivos turísticos de la zona, y, por último los tours de convivencia con la comunidad.

TURISTAS EXTRANJEROS

Los resultados de las encuestas determinan que las edades de los visitantes extranjeros que llegan a la zona oscila entre 15 a 25 años, seguido por quienes comprenden edades de 36 a 45 años; corresponden en mayor porcentaje a extranjeros que vienen de los Estados Unidos de Norteamérica y el restante porcentaje se ha determinado que corresponden a países tales como: Alemania, Canadá y otros.

De conformidad a las encuestas realizadas se puede rescatar que las actividades turísticas que les gustaría practicar en las zonas de Gualimbuero y Oyacachi son :

- Caminatas ecológicas
- Deportes de altura
- Tours culturales
- Tours de convivencia con la comunidad

Igualmente, el turista extranjero tiene preferencia por las caminatas ecológicas, pues así tienen la oportunidad de conocer la flora y fauna. Luego se inclinan por los deportes de altura que significan aventura y diversión; a continuación se deciden por tours culturales, ya que a través de estos se pueden identificar los atractivos turísticos y, por último los tours de convivencia con la comunidad.

Lamentablemente no existe mayor información sobre la zona y sus diversos atractivos turísticos, la que existe en su mayoría la obtienen a través del INTERNET, lo que impide que exista un mayor ingreso de turistas extranjeros.

CONCLUSIONES

- A través de las encuestas se puede definir el tipo de turista que llega a visitar el cantón Cayambe y qué tipo de necesidades se cree que es necesario corregir para que el turista se encuentre totalmente satisfecho con su estadía.
- Se tienen que aplicar nuevas técnicas de marketing para que el cantón Cayambe no sea solamente visitado por asuntos laborales sino que llegue a ser explotado en toda su extensión y no deje de ser visitado, sino que sea un punto que atraiga y llame la atención del visitante, sobretodo dar a conocer sobre la comunidad de Gualimbuero, que forma parte del *“Anillo Turístico de Oyacachi”*.
- El cantón Cayambe por ser conocido como un centro industrial al cual acceden trabajadores provenientes de provincias o parroquias que limiten al cantón cuentan con varias empresas de transporte, las cuales facilitan el acceso hacia el mismo.

- Existe un porcentaje pequeño de turistas extranjeros que visitan el cantón Cayambe que por lo general, se limitan a realizar turismo de aventura, para lo cual, es necesario que cuenten con información detallada sobre los atractivos a visitar.
- Al realizar este diagnóstico de estudio de mercado se pudo detectar que el cantón Cayambe requiere de señalización turística, ya que cuenta con atractivos culturales y naturales los cuales no son fáciles de acceder, en especial, hacia la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, la cual es la más visitada por realizar actividades deportivas.
- Con la implementación de un Plan de Desarrollo Turístico Comunitario en un futuro que no sea muy lejano, en el cantón Cayambe si se beneficiaría en gran parte a las comunidades como Gualimburo y Oyacachi, porque se podría acceder hacia los atractivos que nunca pudieron haber conocido y a dar apertura a la realización de nuevos proyectos.
- Al no ser explotado turísticamente el cantón Cayambe ni sus comunidades, no cuentan con establecimientos que brinden al 100% la calidad de servicios turísticos, por lo que, es necesario implementar nuevas técnicas de marketing y de control de calidad de dichos productos o servicios.

3.12. ENTREVISTA (REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD).

Esta entrevista se la realizó al señor **ROBERTO QUISHPE**, quien tiene bajo su responsabilidad al sector denominado “El Encantador”, ubicado en el Rio Pisambillo, el mismo que tiene conocimiento amplio sobre las necesidades de esta zona.

PREGUNTAS

1. Qué entidades gubernamentales y no gubernamentales han apoyado al desarrollo turístico de Gualimburo de manera intelectual o financiera?

Realmente en el tema turístico no se ha tenido apoyo de ninguna entidad gubernamental o no gubernamental, todo es iniciativa propia, tal es así que se han impulsado los siguientes aspectos que han sido de interés para los turistas:

- Cabalgatas
- Pesca deportiva
- Trekking

Además de que se desea poder contar con señalización lo que representaría un aspecto de importancia para que los turistas puedan llegar a su destino, sin complicaciones.

2. *¿Cuáles son los proyectos turísticos que se han desarrollado en los últimos años?*

Aún no se ha desarrollado ningún proyecto específico; pero, se quiere desarrollar proyectos que tengan relación con los aspectos antes mencionados, tomando en consideración que Gualimbuero se encuentra en el **anillo turístico de Oyacachi**; por lo tanto, se está tratando de que se desarrollen temas que tengan relación con el ecoturismo, que básicamente se pueda explotar los recursos naturales que posee, como son las cascadas, los miradores, los ríos.

3. *¿Cuál es la principal actividad que genera ingresos económicos en el sector?*

Debido a las condiciones que tiene este sector, la principal actividad que genera ingresos económicos en el sector es la ganadería, no como se podría pensar la agricultura. No se descarta la posibilidad de que la actividad turística con el tiempo pueda también constituirse en una fuente de ingresos.

4. *¿Considera usted que la actividad turística comunitaria puede convertirse en la primera fuente de ingresos?*

Sinceramente no, en todo caso sería una actividad adicional (secundaria) porque la gente del sector ya está acostumbrada a la ganadería y eso constituye por lo tanto, su primera fuente de ingresos.

5. *¿Considera usted que la comunidad está capacitada para laborar en actividades relacionadas con el turismo?*

No se encuentran en capacidad de laborar completamente en actividades que tengan que ver únicamente con el turismo. Pero ya que han tenido charlas (que las ha dado el Roberto Quispe), así como de estudiantes universitarios, y esperan tener capacitaciones que ofrezca el gobierno, el Concejo Provincial y/o las autoridades parroquiales.

6. ¿Qué tipo de turismo es que más se practica en el sector?

Aún no se practica ninguna actividad turística específica.

7. ¿A su parecer este sector cuenta con los elementos necesarios para el desarrollo del turismo comunitario?

Lamentablemente, no se ha contado con la ayuda ni del Gobierno ni de otras instituciones que ofrezcan capacitaciones para que se pueda efectuar el turismo comunitario, igualmente, no ha existido el seguimiento a los programas establecidos por las diferentes instituciones.

8. ¿Qué porcentaje del presupuesto con el que cuenta este sector se ha destinado a la gestión turística?

Lamentablemente el porcentaje es 0, ya que no existe ni apoyo parroquial, únicamente el Consejo Provincial ayuda con el mantenimiento de las vías del sector.

9. ¿Podría dar alguna sugerencia para las universidades e instituciones que están relacionadas con el turismo?

Lo ideal sería que los estudiantes que tienen relación con el área turística, acudan a este sector, ya que tiene un potencial en recursos naturales que aún no ha sido explotado, a través de los estudios que puedan efectuar se podría poner en conocimiento de las autoridades respectivas las necesidades que tienen estos sectores.

10. ¿Podría usted indicarme si se puede acceder a este sector con facilidad?

Gualimbuuro se encuentra en el anillo turístico de Oyacachi y es eje entre las vías de acceso, la una por Cayambe y la otra por Cangahua, se podría facilitar el llegar al sector con una mejor señalización que permita el acceso a los atractivos turísticos. Además indica que está construyendo una plaza de toros, con lo que se podría aumentar el interés de los turistas de llegar a este lugar.

COMENTARIO

Según la información obtenida en la entrevista podemos deducir que no existe apoyo financiero e intelectual de instituciones públicas que colaboren continuamente con el desarrollo del turismo comunitario, además que no existe la capacitación a la población y la infraestructura turística que se necesita en los atractivos.

Por lo tanto, debido a la falta de apoyo por parte de las instituciones relacionadas con el tema, han sido muy pocos los proyectos turísticos que se han desarrollado, ya que el presupuesto se lo utiliza para satisfacer otro tipo de necesidades.

Además, aunque esta zona tiene potencial turístico, falta el apoyo institucional y la capacitación a sus habitantes, los mismos que serán los protagonistas en el desarrollo del turismo. Parra que en un futuro cercano no sea únicamente la ganadería la mayor actividad que genere ingresos económicos sino que exista una industria turística que contribuya a mejorar su desarrollo económico.

Se hace indispensable llegar a acuerdos y conseguir alianzas estratégicas con entidades gubernamentales y no gubernamentales que brinden apoyo financiero e intelectual para lograr que la actividad turística se desarrollo en el sector.

CAPÍTULO IV

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO COMUNITARIO

JUSTIFICACIÓN

Con el fin de contribuir con una herramienta que ayude al desarrollo de la actividad turística en la zona de Gualimbuero que forma parte del anillo turístico de Oyacachi, también se incluirá a la comunidad de Oyacachi. A continuación se desarrollará un Plan de Turismo Comunitario, mediante el cual se proponen estrategias para el desempeño de las actividades entre instituciones del sector público, privado y organizaciones locales. A través de esta propuesta se espera buscar el crecimiento de la actividad turística, aprovechar de igual manera los recursos naturales turísticos, y que la comunidad pueda ser competitiva en relación a otras entidades similares.

Se debe mencionar, que para lograr el correcto desarrollo del turismo comunitario, es necesario que las comunidades se hallen involucrada en las diferentes actividades por explotar, quienes deberán formar parte de los programas y podrán difundir los atractivos turísticos de esta zona, todo esto se puede lograr capacitando a los habitantes que se encuentran interesados en trabajos turísticos.

RESUMEN

En este capítulo se tratará sobre la propuesta de un Plan de Desarrollo Turístico Comunitario para la Comunidad de Gualimbuero, se considerará incluso a la Comunidad de Oyacachi y se darán a conocer los programas, subproyectos y proyectos que existen para mejorar el desarrollo del Turismo Comunitario que abarca toda la zona de Cayambe, y por ende, dentro de esta área, a las Comunidades de Gualimbuero-Oyacachi; con estas propuestas que podrían ser consideradas en un futuro, se pretende dinamizar su economía para así de esta forma, mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

Se han tomado también en cuenta, la creación de nuevos servicios turísticos como: Rutas culturales, convivencia con la comunidad, práctica de deportes extremos, caminatas, cabalgatas, mejora de los atractivos turísticos, dotación de infraestructura turística, programas de capacitación a la comunidad y de promoción turística de la zona.

El Plan de Desarrollo de Turismo Comunitario se podría implementar en un futuro, ya que por el momento no existe una información ni acceso a los diferentes atractivos turísticos de la zona; se está contemplando la gestión en cuanto a diversos factores que son necesarios para mejorar la actividad turística y que pueda desarrollarse de la mejor manera, entre estos aspectos, se pueden mencionar la implementación de infraestructura turística, diversificación de productos turísticos e incrementar la señalización en la zona.

Además se está considerando la importancia que tiene la capacitación de la comunidad, que es un factor ineludible, cuando se pretende desarrollar el turismo comunitario. De igual forma, se pretende concientizar a los habitantes acerca de la importancia que tiene el cuidar el medio ambiente.

MISIÓN

Dar a conocer las estrategias y alternativas que ayuden al correcto manejo de los atractivos turísticos por parte de los habitantes de la Comunidad de Gualimburo y de Oyacachi, así como incluir a las autoridades del Cantón Cayambe, organismos públicos y privados, con el propósito de conseguir de esta manera, incrementar el turismo y por ende, el adelanto económico de los habitantes de la zona.

VISION

Ya que el turismo comunitario se podría constituir en una importante actividad socio-económica y una fuente principal de ingresos económicos, para la zona de Cayambe, se debe incluir también a la parroquia de Cangahua, y las comunidades que la conforman, tales como : Oyacachi, Gualimburo, en la aplicación de las estrategias y políticas correctas, así como conseguir la participación del Gobierno y la comunidad, para lograr preservar y difundir los atractivos turísticos de manera óptima, lo que representaría un intercambio y beneficio mutuo entre turistas y habitantes de la comunidad.

PROBLEMA GENERAL

No existe información suficiente sobre la comunidad de Gualimburo, por lo tanto, tampoco existe un Proyecto para el Desarrollo Turístico Comunitario a nivel nacional e internacional, lo que limita el acceso a los atractivos que allí se encuentran, lo que impide el aprovechamiento de los recursos tanto naturales como culturales de una manera adecuada y bajo las normas

sustentables que garanticen un adelanto de la economía y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la Comunidad.

OBSTÁCULOS PARA EL DESARROLLO

Existen además otros aspectos que impiden el desarrollo del turismo comunitario:

- 1 Falta de estrategias y políticas para el desarrollo sustentable de la actividad turística comunitaria.
- 2 No existe un conocimiento real por parte de los habitantes de la comunidad sobre el aspecto turístico.
- 3 Falta de promoción turística tanto nacional como internacional de los atractivos turísticos de la zona.
- 4 No existe una buena infraestructura turística en la zona.
- 5 Existe poca conciencia ambiental e identidad cultural de los habitantes sobre el potencial turístico que poseen.

RECURSOS PARA EL DESARROLLO TURISTICO

- 1 Existencia de bosques, aves ríos y otros atractivos culturales como: Monumentos a la Mitad del Mundo, La hacienda Guachalá, Iglesia Matriz de Cayambe, entre otros, que ayudarán al desarrollo de diferentes actividades turísticas.
- 2 Tierras que son productivas y contienen variedad de productos agrícolas.
- 3 Los atractivos turísticos determinan que el sector de Oyacachi y sus alrededores tienen un excelente potencial para el desarrollo turístico y ecoturístico, lo que facilitaría la realización de actividades como: caminatas, camping, turismo de salud, etc.
- 4 Debido a la ubicación geográfica y la presencia de especies endémicas de la zona se puede notar que la mayoría de visitantes, acuden para realizar investigaciones científicas de diferentes tipos.

4.1. LEGISLACION Y NORMATIVA TURISTICA

Si se va a tratar el tema del turismo, se hace necesario definir su concepto, con el fin de encarar su tratamiento en una investigación y, en este sentido, muchas veces se discute, si el turismo es un proceso o una industria, e incluso si es una ciencia.

Ciertas tendencias del pensamiento (estructuralista e incluso la funcionalista), consideran al turismo como un ente económico que puede ser determinante en el desarrollo de los pueblos, Luis Fernández Fuster (S.XX) afirma que “el Turismo es un fenómeno importante para las economías de los países, por su efectos multiplicadores aún antes de la Segunda Guerra Mundial. Actualmente, agrega citando al italiano Tambroni, es la tercera fuerza de la economía después de la industria y la agricultura”.

Si se ve al turismo desde la perspectiva legal, es considerado como el ejercicio del derecho que tienen las personas de moverse de un lugar a otro, esta se relaciona directamente con el Código de Trabajo, pues las vacaciones son un derecho de todo empleado y el disfrute de su tiempo libre puede ser invertido en actividades turísticas y en otras actividades.

Bajo el apoyo del Ministerio de Turismo, se está preparando un proyecto de Reglamento de Turismo Comunitario del Ecuador, que reemplazaría el actual Acuerdo Ministerio N° 20060044, para regularizar el ejercicio del turismo comunitario en nuestro país.

Básicamente la nueva propuesta contempla el respeto a algunos derechos que tienen las Comunidades de los diversos Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, en cuanto a recursos naturales y culturales que se encuentran en sus correspondientes territorios, así como se intenta simplificar la documentación y los trámites que cada Comunidad que ejerce esta actividad, para obtener el reconocimiento legal del Ministerio de Turismo.

La propuesta, sujeta a debate y a incorporar nuevos elementos normativos, se encuentra en el Reglamento de Turismo Comunitario, a cargo del Ministerio de Turismo, que está ya en vigencia.

La máxima autoridad de la Comunidad es la Asamblea, formada por un representante de cada una de las familias de las mismas, constituida a su vez, por el Presidente, Secretario y el Teniente Político.

A continuación se podría tomar como referente para la implementación en un futuro, de un Proyecto de Turismo de Desarrollo Comunitario en Gualimbuero y Oyacachi tomando como

base, a la “OFERTA DE TURISMO COMUNITARIO “LA CHIMBA-OLMEDO-PUERTO AYORA-RIVADENEIRA”.¹⁹

LA CHIMBA

Antecedentes

Hace más de 70 años las tierras pertenecían a los curas, por la gestión de las señoras Tránsito Amaguaña, y Dolores Caguango y la Reforma Agraria de 1951 la comunidad logró obtener sus tierras. La educación era prohibida para los indios, tenían que estudiar de manera oculta. La primera escuela llamada Medardo Ángel Silva. En el año 1994 se conforma la Comunidad de La Chimba.

En el año 2003-2004 con ideas de jóvenes de la comunidad se logra imponer las ideas de implementar un proyecto de turismo comunitario en la comunidad, con el nombre de “Asociación Cóndor Was”. Se logra recuperar una herencia que fue dejada para los jóvenes: La hacienda La Chimba donde poco a poco se está logrando implementar y adecuar para la actividad turística en la comunidad, se espera lograr crear fuentes de empleo para la comunidad y; sobre todo esto, que se que de cómo una herencia para las próximas generaciones y ya que de hoy, en adelante llevará el nombre de su líder principal “Resistencia de los Pueblos Indígenas de Tránsito Amaguaña”.

INFORMACIÓN GENERAL

- Nombre de la Comunidad : La Chimba
- Situación Jurídica y legal de la Comunidad: De derecho.
- Representante- Contacto y Fuente: Vinicio Kilo
- Nombre la Organización: “Asociación para el desarrollo económico y turístico de las comunidades indígenas”.
- Región natural: Sierra. Provincia de Pichincha, cantón Cayambe, parroquia Olmedo.
- Nacionalidad: Kichwa.
- Dirección: Km 15. Vía San Marco.
- Pueblo: Cayambi.
- Teléfono/fax : 2115159/ 086974289

¹⁹<http://www.feptce.org>

- Página Web : *www.turismocomunitariocayambe.com*
- Fecha de inicio de la actividad turística : 2003

POBLACION

Población Total 1800. N° de hombres 700 N° de mujeres 1100. Su población es indígena

EDUCACION

Básica (Escuelas de 1ero a 7 mo año). Es pluridocentes

N° Total de estudiantes: 120 Hombres: 50 Mujeres

Bachillerato: No hay colegio, tienen que asistir a Tarqui.

SALUD

Existe el Centro de Salud Olmedo a 2km de la comunidad

VIAS DE ACCESO

- Primer orden. Panamericana Norte 50 km
- Segundo Orden : Vía Cayambe.50 km
- Tercer orden : Vía San Marcos. 15 km

TRANSPORTE

Existe un bus "24 de Junio", cuya tarifa es de USD 0,60, desde Cayambe a la Chimba

Camionetas: USD 15-20. Desde Cayambe

SERVICIOS BASICOS

- Poseen luz eléctrica, agua potable, alcantarillado, pozos sépticos, telefonía fija y celular, así como recolección de basura.
- No poseen internet, tratamiento de basura, tratamiento de aguas negras.

INSTITUCIONES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA COMUNIDAD

- Consejo Provincial de Pichincha y Ministerio de Cultura: Reparación y reconstrucción del Museo de Tránsito Amaguaña, adecuación y amueblamiento.
- Municipio de Cayambe : Monumento y mejoras
- Junta parroquial de Olmedo Gestión : Con el fin de conseguir obras
- Ministerio de Obras Públicas: Viabilidad.

CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD

Son indígenas de la nacionalidad Kichwa Cayambi, a los cuales se les identifica en su música, lengua, vestimentas, las tradiciones, la forma de ser y comportarse, la forma de viviendas. Se le identifica a su cultura por sus costumbres, sus fiestas, música, mitos y leyendas.

ASPECTOS ECONÓMICOS

La principal actividad económica sin duda es la ganadería y producción de leche.

Luego viene la agricultura aunque es para el consumo personal y crianza de animales menores.

En base a esto los resultados son los siguientes.

- Ganadería 87%
- Agricultura 05%
- Empleados 05%
- Turismo 02%
- Comercio 01%

OBJETIVOS DE LA COMUNIDAD

- La comunidad se propone demostrar los atractivos que tiene la comunidad como: caminatas, alimentación, pesca, convivencia con la comunidad.
- Demostrar la forma de vida ante los demás y por este medio captar ingresos económicos.
- El turismo debe ser manejado como una empresa manejada por la misma gente de la comunidad, cuyos dueños sean la comunidad.
- En vista de que las tradiciones culturales se han deteriorado existe preocupación de rescatar las fiestas antiguas, representando a las mismas.

SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD

- La producción ha cambiado
- La agricultura a minorado mucho al contrario de la ganadería que se ha superado en la producción de leche.
- Los servicios se han mejorado, agua, alcantarillado en el centro poblado, aunque en algunos sectores falta servicios.
- La organización ha mejorado.

ASPECTOS SOCIO-ORGANIZATIVOS

La comunidad está conformada por un cabildo quienes son los líderes de la comunidad la chimba pero tienes dirigentes representantes de cada sector ya que La Chimba está conformada por 3 sectores o poblaciones pequeñas.

Todas las decisiones son tomadas en consejo o asamblea general con todos los sectores de la comunidad.

ESTRATEGIAS A IMPLEMENTARSE

- Mejorar la agricultura para un consumo sano sin mermar la producción de leche.
- Que todos los sectores tengan los servicios básicos.
- Que jóvenes y líderes estén preparados profesionalmente para apoyar en el desarrollo da la comunidad

FODA

Fortalezas

- Organización
- Atractivos turísticos, culturales-
- Seguridad comunitaria
- Se cuenta con una buena vía
- La ganadería
- La solidaridad
- El grupo de jóvenes cóndor wasi que está implementando el proyecto turístico de la comunidad.
- Tener una herencia sociocultural de liderazgo de la Sra. Transito Amaguaña.

Oportunidades

- Tener mayor presión para conseguir fondos de apoyo.
- Por medio del turismo logra mejorar la calidad de vida de la gente.
- Con una vía buena se está logrando mejorar el comercio.

Debilidades

- La pérdida y introducción de nuevas culturas.
- Migración de la gente.

- La falta de un buen manejo del agua y a disminuido en los últimos años.
- Falta de capacitar a la gente

Amenazas

- Pérdida de identidad y cultura.
- El deterioro de los recursos naturales.
- Las plagas a la agricultura.
- Enfermedades o epidemias.
- La inestabilidad de los precios.
- La inestabilidad del país.
- Las enfermedades para la ganadería.

PROBLEMAS

Salud

- Falta de Subcentro de Salud
- No existe atención médica.

Educación

- No existe colegio para educación media.
- Falta mejorar el nivel de la escuela con una educación bilingüe.

Turismo

- Falta de entendimiento y concientización para el turismo.
- Falta de infraestructura y señalización.
- Falta de profesionales para la administración turística.

Social

- Falta de participación de la gente de la comunidad.

PLANIFICACIÓN

<i>PROBLEMA</i>	<i>ACTIVIDAD</i>	<i>META</i>	<i>BENEFICIARIO</i>	<i>LUGAR</i>	<i>CUÁNDO</i>	<i>RESPONSABLES</i>	<i>RECURSOS</i>
La falta de capacitación de la gente en : Servicios, gastronomía, guianza, administración y comercialización	Capacitar a unas 20 personas en todos los temas para que sea multifuncional.	Tener gente capacitada de la comunidad para trabajar en el museo y proyecto turístico	La comunidad de la Chimba y los capacitados	Centro Cultural La Chimba	Desde septiembre hasta diciembre del 2009	Grupo de turismo cóndor wasi presidente de la junta Vinicio Quilo Y la comunidad	Capacitadores Materiales Alimentación Contra parte el compromiso de participación,
La falta adecuación y señalización de las rutas turísticas	Lograr adecuar y señalar los sitios turísticos que se visitará con los turistas.	Tener en buen estado los sitios turísticos y promocionar por medio de señaltética los sitios turísticos	La comunidad de la Chimba	La comunidad de La Chimba	Desde septiembre hasta diciembre	Los dirigentes de los sectores y el grupo de turismo Cóndor Wasi	Mano de obra. Materiales
Implementación de alberges comunitarios		Implementar alojamientos en la comunidad para el en servicio de los turistas.	Las familias de la comunidad	Comunidad de la Chimba	2010-2011	La comunidad	Materiales

ATRATIVOS TURÍSTICOS

<i>CATEGORÍA</i>	<i>TIPO</i>	<i>SUBTIPO</i>
<i>Naturales</i>	Montañas	Colina, Mirador, Cordillera, Volcán, Glaciar
	Planicies	Llanura, Valle
	Ambientes lacustres	Cascada, Laguna
	Bosques	Paramo, Ceja Selva Oriental, Nublado Oriental
	Aguas subterráneas	Aguas Termales
	Fauna	Aves, Mamíferos, Peces, Reptiles, Anfibios, Invertebrados
	Flora	Arboles, Hierbas
<i>Manifestaciones culturales</i>	Arqueológica	Sitios arqueológicos
	Civil	Fiestas y actividades programadas

ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Dentro de las actividades a realizarse se contemplan las siguientes : caminatas, bicicletas, paseos a caballo, pesca, baños en aguas termales, visitas a sitios arqueológicos, observación de aves , flora y fauna, curación con plantas medicinales, convivencia con la comunidad, participación de fiestas y ritos, visita a lugares sagrados, participación en las actividades artesanales, participación en juegos

Todas estas actividades se las pueden ejecutar desde los meses de enero a diciembre, en la comunidad de la Chimba.

ALOJAMIENTO

Se proyecta contar con habitaciones simples, dobles y familiares.

Total de alojamiento : 20

ALIMENTACIÓN

La comida a ser ofrecida es la correspondiente al área, nacional y vegetariana.

Los costos serían los siguientes :

Desayunos \$2,00

Almuerzos \$2,00

Cenas \$2,00

Platos a la carta \$5,00

SERVICIO DE GUÍANZA

Se ofrece los servicios de 3 guías comunitarios , cuyos costos serían los siguientes :

Valor por pax : USD 15

Valor por grupo : USD 10

Con máximo de personas por guía de 20, durante 8 horas.

SERVICIOS BÁSICOS

Se cuenta con servicio de luz eléctrica, agua potable, telefonía fija y celular

ORGANIZACIONES QUE HAN APOYADO EL PROCESO DE DESARROLLO DE CTC

<i>Organización</i>	<i>Ámbito de apoyo</i>
Fundación Yana Puma	Con comercialización
Global Works	turistas
Eco Track	Turístico

LOGROS OBTENIDOS

- La comunidad logró tener un concepto de lo que es turismo comunitario
- La comunidad se halla comprometida a trabajar para cumplir la planificación hecha.
- La comunidad La Chimba pudo percatarse que se puede operar de una buena manera un
- proyecto de turismo comunitario.

Conclusión

Dentro “ Proyecto de Consolidación Institucional, Desarrollo Organizativo y Marco Legal del Turismo Comunitario” ya se cuenta con la OFERTA DE TURISMO COMUNITARIO “LA CHIMBA-OLMEDO-PUERTO AYORA-RIVADENEIRA”. Según esta propuesta se puede concluir que existe la posibilidad de que se considere la implementación en el futuro de un Proyecto de Desarrollo de Turismo Comunitario para las comunidades de Gualimbuero y Oyacachi, pertenecientes también al cantón Cayambe, las mismas que por ahora, no cuentan con turismo en la zona.

LAGUNA DE SAN MARCOS

Desde Cayambe, a unas dos horas y media, se llega a la laguna de San Marcos (ubicada al nororiente). Al paso, los turistas pueden saborear los exquisitos quesos y bizcochos y, por un momento, se olvidan del intenso frío de la región andina.

Se encuentra ubicada en la Parroquia de Olmedo, pertenecen a la Reserva Ecológica Cayambe Coca, Cantón Cayambe, es el resultado de eventos volcánicos y glaciares que han actuado simultáneamente. La laguna tiene forma alargada y está rodeada de vegetación nativa y extensos pajonales, el agua de la laguna presenta un color azul oscuro transparente.

Por el único camino de acceso a San Marcos, primero se llega hasta la población de Ayora, Después de 45 minutos, se llega a Olmedo, que se extiende en un valle rodeado de montañas y haciendas donde la gente se dedica a la ganadería. La zona es una de las principales abastecedoras de lácteos al norte y centro del país. Desde el ingreso, a la reserva Cayambe-Coca transcurren 15 minutos.

La laguna se encuentra a 3 400 metros de altura, enclavada entre montañas y pequeños riachuelos que bajan desde las nieves del Cayambe. Por el verano el caudal disminuye. Pero eso no impide a los viajeros practicar la pesca y entregarse a la aventura. Los rincones de la laguna se exploran sobre botes a remo, que los visitantes llevan. Es increíble poder adentrarse en los espacios más íntimos de San Marcos. No alcanza el tamaño del lago San Pablo (Otavalo), quizás es menos de la mitad, pero su belleza está en el misterio: cercada de montes pequeños, en comparación con el gran nevado, le da un ambiente lúgubre y en silencio.

4.2. LÍNEA DE INTERVENCIÓN Nº 1, REGISTRO LEGAL DE LA COMUNIDAD

ACCIÓN / REQUISITOS	DURACIÓN	PRESUPUES. USD	RESPONSABLE	LUGAR
<p>Acción: Obtención de la Copia certificada de la Escritura de Constitución de la comunidad como Persona Jurídica. (Ver anexo 24)</p> <p>Requisitos: Ingreso de solicitud en el municipio de la ciudad de Cayambe.</p>	3 días laborables	3.50	Directiva de la comunidad	Municipio de Cayambe
<p>Acción: Nombramiento del Representante Legal, debidamente inscrito en la Oficina del registro Mercantil, tratándose de personas jurídicas. (Ver anexo 25)</p> <p>Requisitos: Ingreso de solicitud para obtener una copia certificada del documento.</p>	3 días laborables	3.50	Directiva de la comunidad	Municipio de Cayambe
<p>Acción: Solicitud de registro dirigida a la autoridad del Ministerio de Turismo, en donde se consignarán las actividades que realizará el Centro Turístico Comunitario. (Ver anexo 26)</p> <p>Requisitos: Asamblea general. Punto de orden Realización de solicitud de actividades turísticas / Firma de directivos</p>	2 horas	0	Asamblea general	Casa comunal
<p>Acción: Constancia o nombramiento que acredite la representación legal del petitionante de registro a nombre del centro turístico comunitario.</p> <p>Requisitos: Asamblea general. Punto de orden Nombramiento de persona encargada de las actividades turísticas.</p>	1 hora	0	Asamblea General	Casa Comunal
<p>Acción: Acta de la que conste que el centro turístico comunitario ha decidido registrarse y en la cual debe estipularse la delegación a la persona que les representa para realizar el registro con la firma de los miembros.</p>	1 hora	0	Asamblea General	Casa comunal

Requisitos: Asamblea general. Punto de orden Registro o no registro de actividades turísticas				
Acción: Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo.(Ver Anexo 27) Requisitos: Disponibilidad de Tiempo	40 horas 15 al 19 y del 22 al 26 de febrero, en horarios de 2pm a 6pm	0	Representantes	Casa Parroquial Cangahua / municipio de Cayambe
Acción: Pago del valor de registro estipulado por el Ministerio de Turismo. Requisitos:	1 día (Salir de la comuna a Quito)			Quito
SOLICITUD DE REGISTRO * Requisitos:	1 día (Salir de la comuna a Quito)	3	Presidente de la comunidad Sr. Luciano Acero	Internet / Quito
Acción: Informe técnico que justifique la calidad de comunitario del Centro expedido por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, o por la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, FEPTCE. Requisitos: Concertación de cita de inspección	1 día	0	Inspector designado por la FETCE	Pucará / Cangahua/ Cayambe
Acción: Determinación de los servicios turísticos que brindarán, y la zona geográfica en la que se circunscribe el servicio de turismo comunitario. Requisitos: concertación de actividades por parte de la comunidad.	4 horas	0	Asamblea General	Casa comunal
Acción: Copia del registro único de contribuyentes (R.U.C.) En la que conste como objeto de la persona jurídica, la prestación de servicios turísticos comunitarios. Requisitos: Copia certificada del Nombramiento de representante legal Fotocopia de la cedula de identidad del representante jurídico. / Copia de la papeleta de votación del representante jurídico	3 horas	0	Representante legal	SRI
Acción: Certificado de búsqueda de nombre comercial, marca de	\$8	Un mes Viernes sale	Representante legal	Quito / Av. República

<p>productos, marca de servicios y en trámite, emitido por el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), de no encontrarse registrada la razón social, (nombre comercial del establecimiento).</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Llenar formulario de Búsqueda fonética firmado por un abogado. <input type="checkbox"/> Llenar formulario Inti Pucara mas logotipo característico a colores/ propietario jurídica / dirección marca de servicios clase internacional 43 patrocinado por un abogado. 	<p>\$54</p> <p>Titulo de propiedad de la marca de servicios el estado le protege por 10 años. \$28</p>	<p>publicado en gaceta</p> <p>De 6 a 8 meses registro de la marca</p>		<p>y Av. Diego de Almagro (EDIF. FORUM 1er piso)</p>
<p>Acción: Fotocopia del título de propiedad (escrituras de propiedad) o contrato de arrendamiento del local, debidamente legalizado.</p> <p>Requisitos: Escritura</p>	10 MIN	0.50	Representante legal	N/A
<p>Acción: Lista de Precios de los servicios ofertados (original y copia)</p> <p>Requisitos: Investigación de mercado y propuesta</p>	10 DIAS	10	Tesista	RECA Y
<p>Acción: Declaración de activos fijos para cancelación de 1 por mil. (Formulario del Ministerio de Turismo).</p> <p>Requisitos: formulario RGNT-006 (ver Anexo 28)</p>	20 minutos	0	Representante legal	MINTUR
<p>Acción: Inventario valorado de maquinaria, muebles, enseres y equipos. (Firmado bajo la responsabilidad del propietario o representante legal, sobre los valores declarados).</p>	Dos días	0	Contador de la empresa	Comunida d

4.2.1. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

- 1 Realizar programas de capacitación, investigación y asesoría técnica, con el fin de valorizar y jerarquizar los lugares turísticos.

- 2 Construir y organizar los planes turísticos y diseñar mecanismos que ofrezcan ventajas a los turistas que deseen visitar el sector.
- 3 Establecer relaciones de trabajo continuo entre las autoridades de la Comunidad y las instituciones del Estado que se encuentren relacionadas con la actividad turística de la zona. Y así poder formular, planificar, efectuar el seguimiento y evaluación de las acciones que puedan satisfacer las necesidades de infraestructura turística, vial, servicios básicos, reforestación, artesanías y los campos que tengan relación con la mejora del sector.
- 4 Impulsar la conservación, mantenimiento y desarrollo de los recursos naturales, en base a políticas de desarrollo sustentable, a través de programas de educación ambiental y lograr sensibilizar y concientizar lo importante que es explotar los recursos de una forma racional.
- 5 Fortalecimiento gremial y alianzas estratégicas con los poderes públicos a fin de que brinden la atención política y económica al sector.

Después de haber realizado las encuestas y tomando como base los resultados obtenidos, se puede concluir que los pobladores de la Comunidad de Gualimbuero, en su gran mayoría tienen la predisposición para colaborar en diferentes actividades que impliquen el desarrollo del turismo comunitario en la zona, como por ejemplo:

- Recibir capacitación en cualquiera de los ámbitos que la actividad turística demande.
- Participar activamente en planificación, ejecución y control del Plan de Desarrollo Turístico Comunitario.

La situación actual en cuanto a escasez de fuentes de trabajo y la migración de la población presiona a la comunidad a buscar nuevas alternativas de trabajo, entre ellas la actividad turística que es la opción más acogida puesto que no implica la destrucción del medio ambiente y sus recursos.

Luego de realizar el análisis de los resultados obtenidos en las encuestas a los visitantes, se ha podido concluir que hay muchos aspectos en los cuales hay que trabajar para lograr brindar al turista un mejor servicio turístico, como por ejemplo:

- Implementación de infraestructura turística en diferentes atractivos, tanto naturales como culturales.
- Creación de diferentes actividades turísticas que impliquen la explotación razonable de

los recursos y satisfagan las necesidades de los turistas, como por ejemplo: Caminatas ecológicas, pesca, tours de convivencia con la comunidad.

- Mejorar la calidad de calidad de alimento y hospedaje ofertados en la zona.
- Una mayor promoción y difusión turística de los atractivos y las actividades que se puedan realizar en la comunidad.

4.3. LÍNEA DE INTERVENCIÓN Nº 2, TURISMO COMUNITARIO

4.3.1. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS IDENTIFICADOS

a. Investigación y Promoción del Turismo

- 1 Promoción del turismo cantonal con el slogan .Cayambe “*Ciudad del Sol en la Mitad del Mundo*”, tanto en el ámbito nacional como internacional por medio de embajadas, agencias de turismo y en el Plan Nacional del Ministerio de Turismo, para vigorizar la imagen del cantón como destino turístico.
- 2 . Investigación e inventario: Realizar un inventario de los atractivos y actividades turísticos actuales.
- 3 Elaboración de una Guía turística cantonal (posibilidad de integrar atractivos turísticos de las comunidades del sector.
- 4 Elaboración y mantenimiento de una Pagina web para promocionar el turismo
- 5 . impulsar el reconocimiento del complejo arqueológico Quito Loma, Pambamarca, para que sea declarado .Patrimonio cultural de la humanidad.
- 6 Elaboración de un sistema unificado de estadísticas de la actividad turística del cantón.
- 7 Promover el turismo rural en todas las parroquias y comunidades, como nueva alternativa de ocupación.
- 8 Aprobación de una ordenanza municipal de Preservación de la arquitectura tradicional.

b. Gestión del Turismo y Capacitación

- 1 Creación de la oficina cantonal de turismo u otro organismo similar y solicitar la transferencia de competencias al Ministerio de Turismo.
- 2 . Creación de casetas de información turística en lugares estratégicos y dotarles de material informativo y de difusión.
- 3 . Incorporar el turismo en el pensum de estudios de escuelas y colegios como asignatura.

- 4 Capacitación y realización de campañas de concienciación turística a los ciudadanos en todos los niveles. Formación de Guías turísticos locales, para lo que es necesario la creación del Instituto de Capacitación Municipal.

c. Turismo, Creación de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Turísticos

- 1 Rehabilitar y dar mantenimiento del entorno turístico urbano en la ciudad de Cayambe y en las cabeceras parroquiales Implementar mobiliario urbano. Semipeatonizar la Calle Rocafuerte, rehabilitar la Plaza dominical y la antigua estación y mejorar su uso. Rescate y conservación del monumento arqueológico Puntiachill e implementación del museo de sitio.
- 2 Restauración y conservación de las antiguas casas de hacienda, Creación del complejo turístico .Mitad del mundo.
- 3 Nevado Cayambe y Laguna de San Marcos. Preservación y conservación de la flora y fauna nativa, en combinación con la actividad de ecoturismo.
- 4 . Rehabilitación del tren Cayambe-Tabacundo-Otavalo para fomento del turismo. (mancomunidad).
- 5 Mejora de servicios públicos de uso cotidiano como vías de acceso, servicios higiénicos, señalización de rutas en el entorno de los atractivos turísticos.

Programas, subprogramas y proyectos identificados

PLAN/ LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTORES	ACCIONES	TIEMPO
<p><i>Investigación y Promoción del Turismo</i></p>	<p>Ministerio de Turismo Gobierno Provincia de Pichincha, Municipio Cayambe Asamblea Comunidades Gualimbuero y Oyacachi</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del turismo cantonal con el slogan .Cayambe “<i>Ciudad del Sol en la Mitad del Mundo</i>”, tanto en el ámbito nacional como internacional por medio de embajadas, agencias de turismo y en el Plan Nacional del Ministerio de Turismo, para vigorizar la imagen del cantón como destino turístico. • Investigación e inventario: Realizar un inventario de los atractivos y actividades turísticas actuales. • Elaboración de una Guía turística cantonal (posibilidad de integrar atractivos turísticos de las comunidades del sector. • Elaboración y mantenimiento de una Pagina web para promocionar el turismo • impulsar el reconocimiento del complejo arqueológico Quito Loma, Pambamarca, para que sea declarado .Patrimonio cultural de la humanidad. • Elaboración de un sistema unificado de estadísticas de la actividad turística del cantón. 	<p>Corto Plazo</p> <p>Mediano Plazo</p> <p>Corto plazo</p> <p>Corto plazo</p> <p>Mediano plazo</p> <p>Mediano plazo</p>
<p><i>Investigación y</i></p>			

<p><i>Promoción del Turismo</i></p>		<ul style="list-style-type: none"> • Promover el turismo rural en todas las parroquias y comunidades, como nueva alternativa de ocupación. • Aprobación de una ordenanza municipal de Preservación de la arquitectura tradicional. 	<p>Corto plazo</p> <p>Mediano plazo</p>
<p><i>Gestión del Turismo y Capacitación</i></p>	<p>Ministerio de Turismo Gobierno provincia de Pichincha, Municipio Cayambe Asamblea Comunidad, Comunidades Gualimburo y Oyacachi</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la oficina cantonal de turismo u otro organismo similar y solicitar la transferencia de competencias al Ministerio de Turismo. • Creación de casetas de información turística en lugares estratégicos y dotarles de material informativo y de difusión. • Incorporar el turismo en el pensum de estudios de escuelas y colegios como asignatura. • Capacitación y realización de campañas de concienciación turística a los ciudadanos en todos los niveles. Formación de Guías turísticos locales, para lo que es necesario la creación del Instituto de Capacitación Municipal. 	<p>Mediano plazo</p> <p>Corto plazo</p> <p>Mediano plazo</p> <p>Corto plazo</p>
	<p>Ministerio de Turismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitar y dar mantenimiento del entorno turístico urbano en la ciudad de Cayambe y en las cabeceras parroquiales Implementar mobiliario 	<p>Mediano plazo</p>

<p><i>Turismo, Creación de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Turísticos</i></p>	<p>Gobierno provincia de Pichincha, Municipio Cayambe Asamblea Comunidad, Comunidades Gualimburo y Oyacachi</p>	<p>urbano. Semipeatonizar la Calle Rocafuerte, rehabilitar la Plaza dominical y la antigua estación y mejorar su uso. Rescate y conservación del monumento arqueológico Puntiahill e implementación del museo de sitio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Restauración y conservación de las antiguas casas de hacienda, Creación del complejo turístico .Mitad del mundo., • Nevado Cayambe y Laguna de San Marcos. Preservación y conservación de la flora y fauna nativa, en combinación con la actividad de ecoturismo. • Rehabilitación del tren Cayambe-Tabacundo-Otavalo para fomento del turismo. (mancomunidad) • Mejora de servicios públicos de uso cotidiano como vías de acceso, servicios higiénicos, señalización de rutas en el entorno de los atractivos turísticos de uso cotidiano. 	<p>Mediano plazo</p> <p>Corto plazo</p> <p>Mediano plazo</p> <p>Corto plazo</p>
---	---	---	---

4.3.2. LÍNEA DE ACCIÓN PARA LA PROPUESTA DE TURISMO COMUNITARIO

A fin de poder establecer los proyectos y las estrategias que se deben implementar para el desarrollo del turismo comunitario en las comunidades de Gualimbuero y Oyacachi, se deben tomar en consideración aspectos tales como la investigación de mercado, el diagnóstico turístico, a través del cual se puede conocer con exactitud las preferencias de los turistas con respecto a los atractivos turísticos y, en qué aspectos la comunidad puede ofrecer su colaboración, así como contar con la autoridad respectiva que conoce las necesidades más importantes que tiene la comunidad.

4.3.2.1. Implementación de nuevos proyectos turísticos comunitarios

Para que este sector pueda convertirse en un importante punto turístico, que además de ser competitivo y pueda desarrollarse de forma óptima, es necesario la creación e implementación de nuevos proyectos; a través de los cuales se pueda administrar y explotar de forma correcta los recursos turísticos, por lo que, es fundamental contar con la colaboración de las autoridades de la Comunidad, así como de las entidades públicas y privadas.

4.3.2.2. Creación de productos turísticos

Con el propósito de que la comunidad pueda desarrollar la actividad turística, es necesario implementar diferentes proyectos como los descritos anteriormente.

Se realizarán proyectos de creación de nuevos servicios técnicos para ofertarlos a los turistas, contando con que los miembros de la comunidad sean los principales actores, quienes pueden brindar sus conocimientos y demostrar su cultura.

Estas comunidades pueden llegar a ser más competitiva frente a los sitios turísticos cercanos si se cuenta con la aplicación de los recursos de la parroquia y se proponen técnicas para los diferentes tipos de prácticas turísticas que al desarrollarse de manera conjunta con el turismo comunitario pueden contribuir con el propósito indicado.

Así se pueden proponer las siguientes líneas de intervención:

1 Rutas culturales

El sector de Oyacachi, así como también Gualimbuero que forma parte del “anillo turístico de Oyacachi”, cuentan con hermosos atractivos culturales, llenos de historias y tradiciones. Por esta razón es necesario dar a conocer al turista la cultura de esas comunidades, creando una cadena de actividades que permitan el acceso a rutas, tales como:

- 1 SENDERO GUALIMBUERO – OYACACHI - EL CHACO. Es uno de los senderos más interesantes del Ecuador, por su belleza escénica, los cambios altitudinales y de vegetación, por la vida silvestre y su riqueza arqueológica.
A pesar de que Gualimbuero no se encuentra dentro del área de la Reserva Cayambe-Coca, se puede llegar a esta zona para disfrutar del hermoso paisaje, y continuar con el recorrido hasta Oyacachi.

Por el contrario, Oyacachi, se encuentra dentro de la Reserva Cayambe-Coca y ha sido utilizado históricamente como vía de comunicación.

El sendero se lo puede realizar entonces de la siguiente manera: GUALIMBUERO OYACACHI, se puede acceder con vehículo desde:

- a. La Panamericana Norte hasta el ingreso a la Hostería Guachalá, antes de Cayambe, se toma un camino en buen estado con un recorrido de aproximadamente 1h30.
- b. Por la Panamericana Norte, hasta el monumento de la Mitad del Mundo en Cayambe, donde se toma el desvío hacia la población de Cangahua, con un recorrido de 3h00.

Para llegar en transporte público se debe tomar un bus en Quito hacia la población de Cayambe. Los buses salen durante todo el día hasta las 19h30 desde el Terminal de buses de la Ofelia. Desde Cayambe se puede alquilar una camioneta (alrededor de USD 5.50) hasta Oyacachi o tomar un bus que realiza un recorrido único de lunes a sábado a las 14h30 y los domingos dos recorridos a las 08h00 y a las 14h30, el recorrido toma aproximadamente 2h30.

Recorrido Corto

El recorrido de 30 km (ida y vuelta) es ideal para un tour de un día. Toma aproximadamente 6 horas recorrerlo a pie y también está la opción de recorrerlo en bicicleta o en caballo en aproximadamente 2 horas.

Dado que este tramo del sendero está en buen estado no es físicamente demandante. Aunque el recorrido atraviesa zonas intervenidas, en el trayecto se puede apreciar bosques de aliso y las ruinas de los antiguos asentamientos del pueblo de Oyacachi.

Recorrido largo

El recorrido del sendero es de 42 km, cruza tres formaciones vegetales y va desde los 3.200 msnm hasta 1.470 msnm, es decir, se atraviesa un desnivel de 1.730 msnm. Esta diferencia altitudinal permite una alta variabilidad ecológica. Para recorrerlo se necesita de una buena condición física y toma 2 días en hacerlo. Para realizar el recorrido sin riesgos es necesario contratar guías, Se recomienda realizar el recorrido unidireccionalmente desde Oyacachi hasta el Chaco.

- Complejo Turístico Oyacachi, que se encuentra situado en la parte sur de la población, a la margen derecha del río del mismo nombre. Se encuentra rodeado por elevaciones importantes como son: El Pilisurco, Yanaurco, Huarmiurco, Cazaucú, entre otros.
- El bosque de aliso, Que está situado cerca del río y regados en toda la zona de Oyacachi, en los flancos de la cordillera oriental, las caminatas por el bosque constituye una actividad importante de ecoturismo.
- Cascada de Salve Paccha. Está ubicada al sur oeste de la parroquia Oyacachi, a 3,800 metros de altura. Constituye toda una travesía llegar a la cascada, si se parte a pie desde la población de Oyacachi, puesto que se va atravesando otros lugares de interés turístico como la cascada de Mollepungo, la misma que se encuentra cerca del carretero que va a la población y que se desvía por una explanada donde se puede divisar la cascada de lejos.
- La Laguna Encantada. Partiendo desde la población de Oyacachi, hasta la caseta del INEFAN, son 7 km, por encontrarse en una zona de difícil acceso mantienen la armonía

característica de la zona. Sus aguas no son contaminadas.

Usos y posibles actividades ecoturísticas

- 2 Caminata
- 3 Observación de flora y fauna silvestres.
- 4 Recreación
- 5 Pesca
- 6 Fotografía

Participantes :

Ministerio de Turismo, Asamblea Comunidad, Comunidades Gualimbuero, Oyacachi.

1 Tours de convivencia con la comunidad

A fin de que el turista conozca a fondo el sector de Oyacachi, es necesario que conviva con la comunidad, de esta forma podrá ser un testigo activo de cada una de las actividades que se realizan dentro de la comunidad, así puede conocer y observar la vida en cotidianidad y la relación con el medio ambiente.

Con este propósito se pueden tomar en cuenta diversos puntos de interés para crear un tour. Entre los cuales se pueden mencionar:

- 1 Fincas. En donde el turista puede observar como se trabaja la tierra y el proceso de realización de productos agrícolas, También puede ser testigo de la crianza de los animales y la elaboración de productos típicos de la región. Se puede también incluir al turista en la realización de estos quehaceres.
- 2 Visita al nevado Cayambe. Uno de los atractivos turísticos más impresionantes y que siempre será un lugar escogido para realizar la visita dentro del tour.
- 3 La Reserva Ecológica Cayambe-Coca, Sitio que tiene gran diversidad de animales y especies vegetales, que despiertan gran interés de conocer.
- 4 Restaurantes comunitarios. El turista puede observar como se preparan los diferentes platos tradicionales de la zona, para luego poder degustarlos.

Participantes

Ministerio de Turismo, Autoridad de la Comunidad, comunidades de Gualimbuero y Oyacachi

2 Práctica de deportes de aventura

Los atractivos turísticos del sector existen en su entorno lleno de elementos que son ideales para la práctica de deportes extremos. En los últimos años no se los ha practicado de una manera formal y organizada, a pesar de que el sector cuenta con recursos ideales para el desarrollo de diferentes deportes de aventura. Se podrían proponer realizar cabalgatas, pesca deportiva, ciclismo.

3 Ciclismo o cicloturismo

Es la práctica del ciclismo sin ánimo competitivo, usando la bicicleta como medio de ejercicio físico, diversión, transporte o turístico. Existen modalidades en las que se realizan viajes cortos durante el día, o viajes más largos que pueden durar días, semanas e incluso más, es esta la modalidad en la que se viaja, llevando consigo los elementos necesarios para sobrevivir alejado de todo contacto con otros seres humanos.

Esta actividad podrá ser dirigida por un guía local si el turista lo prefiere así, durante este trayecto podrá disfrutar de la flora, fauna y maravillosos paisajes del sector de Oyacachi, el recorrido será de pocos minutos durará 30 minutos de ida y vuelta.

Acciones

- Adquisición de bicicletas, cascos y rodilleras.
- Integrar en la lista de servicios turísticos que la comunidad ofrece a la práctica de deportes de aventura.
- Capacitación a guías locales en la práctica de este deporte.
- Implementación de señalética ciclística.

Participantes

Ministerio de Turismo, Municipio, Autoridad de la Comunidad, Comunidad Gualimbuero.

4 Pesca deportiva

Esta actividad se la podrá realizar permitiendo que el turista tenga la oportunidad de realizar esta clase de deporte. Podrá preparar lo que ha pescado en asaderos proporcionados por los centros piscícolas.

Para poder realizar esta actividad, el turista debe poseer el equipo adecuado para ellos, sino lo tuviere se le podría brindar la oportunidad de alquilarlo en la administración del centro piscícola.

Un guía podrá realizar una visita con el turista para explicarles el proceso de reproducción y las técnicas que se utilizan para fomentar la existencia de los pescados típicos del sector.

Acciones:

- Adquisición de cañas de pescar, nylon, cubetas y parrillas.
- Instalación de mesas y asientos de madera para que los turistas puedan alimentarse.

Participantes:

Ministerio de Turismo, Autoridad de la Comunidad, Comunidad de Oyacachi y Gualimbuero.

Implementación de nuevos proyectos turísticos comunitarios

PLAN/LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTORES	ACCIONES	TIEMPO
<p><i>Creación de los siguientes productos turísticos : Rutas culturales, Práctica de deportes de aventura</i></p>	<p>Ministerio de Turismo, Asamblea Comunidad, Comunidad</p>	<p><u>Rutas Culturales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de rutas culturales, que puedan enseñar la riqueza cultural de la zona al turista. 	<p>Corto plazo</p>
	<p>Ministerio de Turismo Ministerio de Turismo y Comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar y capacitar a guías locales, (de la Comunidad), que trabajarán en las rutas culturales. 	<p>Corto plazo</p>
	<p>Ministerio de Turismo, Asamblea Comunidad, Comunidades de Gualimbuero y Oyacachi</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de señalética: Direccional, orientativa, identificativa e interpretativa. <p><u>Práctica de deportes de aventura</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciclismo o cicloturismo 	<p>Mediano plazo</p>
	<p>Ministerio de Turismo, Asamblea Comunidad Asamblea Comunidad y Comunidad</p>	<p>Establecer alianzas estratégicas con la empresa privada para obtener los recursos económicos necesarios para la adquisición de los materiales para la práctica de este deporte.</p>	<p>Mediano Plazo</p>
	<p>Ministerio de Turismo</p>	<p>Integrar en la lista de servicios turísticos que la Comunidad ofrece a la práctica de deportes de aventura. Adquisición de bicicletas, cascos y rodilleras</p>	<p>Corto plazo</p>
			<p>Corto plazo</p>

<i>Creación de los siguientes productos turísticos : Rutas culturales, Práctica de deportes de aventura</i>	Ministerio de Turismo y Comunidad	Capacitación y selección de guías locales en la práctica de este deporte.	Corto plazo
	Asamblea Comunidad	Implementación de señalética ciclística <ul style="list-style-type: none"> • Pesca deportiva 	Mediano plazo
	Asamblea Comunidad y Comunidad	Adquisición de cañas de pescar, nylon, cubetas y parrillas. Instalación de mesas y asientos de madera para que los turistas puedan alimentarse.	Corto plazo

4.3.2.3. Programa de Trabajo y Participación Comunitaria

Para que el Plan de Desarrollo Turístico Comunitario pueda cumplir todos sus objetivos es necesario incluir a los habitantes de la Comunidad en todas las actividades que se relacionan con el turismo como por ejemplo: La elaboración de alimentos, servicio de guianza y establecer el trabajo en grupos comunitarios, para que ellos puedan generar ingresos económicos de dichas actividades.

1. Servicio de alimentación

Dentro del plan de desarrollo turístico, se contempla también la elaboración de alimentos por parte de la comunidad, actividad que se realizará mediante programas de capacitación en estas áreas.

Se pueden tomar en consideración algunos aspectos:

- a. Es necesario considerar que los restaurantes de la comunidad serán ubicados en los sitios especializados para el efecto y en el patio de comidas de la comunidad, contando con una construcción de una infraestructura correcta.
- b. Para la realización de los alimentos se utilizarán los productos agrícolas producidos en la comunidad. Se realizarán visitas a las fincas y terrenos de los miembros de la comunidad para informar al turista acerca del proceso de producción de los frutos orgánicos, así como la respectiva información nutricional.
- c. Las áreas de producción de alimentos, almacenamiento y servicio deben estar limpias y desinfectadas. Las mismas que deberán ser aseadas correctamente al finalizar la jornada de trabajo.
- d. Con el fin de evitar la contaminación de los alimentos, las personas que estén relacionadas con la actividad de producir los alimentos, deberán cumplir con las normas establecidas para la manipulación de alimentos, es decir, utilizar guantes, mascarillas y cubre cabellos.
- e. Las responsabilidades asignadas para la elaboración de los alimentos, provisión de la materia prima, el aseo de las instalaciones y la administración de los restaurantes

comunitarios serán realizadas por la Comunidad con el apoyo de la Autoridad respectiva.

2. Participación en las actividades turísticas

Dentro de la creación de los servicios turísticos se ha propuesto la práctica de diferentes actividades turísticas que incentiven el turismo, así como: Rutas culturales, tours de convivencia con la comunidad, ciclismo, pesca deportiva, que también demanda una participación activa de la comunidad. Para lograr este objetivo se debe brindar los conocimientos necesarios para que las personas de la comunidad, que tienen aptitud para desenvolverse como guías locales, puedan desarrollar su trabajo de una forma correcta.

Para lograr este objetivo se debe cumplir con ciertas exigencias:

- Las personas que realicen la función de guía, deben tener conocimiento total de la ruta o deporte de aventura, que los turistas le soliciten.
- Los guías deben ser acreditados por el Ministerio de Turismo (guía nativo)
- Deberán comunicarse perfectamente en español y de ser posible en inglés, además conocer de primeros auxilios.
- Deberán informar a los turistas antes de efectuar las actividades las reglas que existen, para no atender contra sus vidas y en contra del medio ambiente.

Participantes

Ministerio de Turismo, Asamblea Comunidad, Comunidades de Gualimbuero y Oyacachi.

Programa de trabajo y participación comunitaria

PLAN/LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTORES	ACCIONES	TIEMPO
<i>Servicio de alimentación</i>	Comunidad, Asamblea Comunidad, Ministerio de Turismo	La comunidad trabajará conjuntamente entre las entidades relacionadas con el proyecto y con las autoridades de la Comunidad, para que los restaurantes comunitarios funcionen de la manera correcta brindando un buen servicio a los turistas.	Corto plazo
<i>Servicio de Guianza</i>	Comunidad, Asamblea Comunidad, Ministerio de Turismo	La comunidad participará en la guía a los turistas/visitantes a los atractivos turísticos de la zona, para lo cual, los involucrados deberán cumplir requisitos que garanticen un óptimo servicio.	Corto plazo

Programas de Capacitación a la comunidad

PLAN/LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTORES	ACCIONES	TIEMPO
<i>Capacitación de guías</i> <i>Guías especializados y nativos</i>	Ministerio de turismo, Municipio, Universidades	Establecimiento de un programa de capacitación en turismo comunitario sostenible, de deportes de aventura, primeros auxilios y conocimientos técnicos referentes a la forma de guianza turística.	Corto Plazo

		Dotación de recursos económicos para la realización de cursos de capacitación turística.	Corto Plazo
		Inserción de capacitación turística en el pensum de estudios de los colegios de la zona.	Mediano Plazo
<i>Capacitación a los propietarios de establecimientos de alojamiento y comida</i>	Ministerio de Turismo	Capacitación para la correcta administración de establecimientos de alojamiento y comida.	Corto Plazo
<i>Hospitalidad y seguridad en negocios de comida típica</i>	Ministerio de Turismo, Gobierno de la provincia de Pichincha Municipio	Capacitación acerca de los estándares de aseo y servicio que se prestan en este tipo de establecimientos.	Corto Plazo
		Capacitación atención al cliente	Corto Plazo
<i>Gestión de Seguridad y buenas prácticas de turismo sostenible</i>	Ministerio de Turismo y de Ambiente	Programas de capacitación y concientización a la comunidad en cuanto a la protección del medio ambiente. Técnicas y maneras de utilizar los recursos naturales de una manera razonable.	Corto Plazo
	Municipio, Asamblea, Comunidades Gualimbuuro, Oyacachi	Programa de reforestación en lugares específicos. Programa para el correcto tratamiento de los desechos sólidos y líquidos.	Corto Plazo
<i>Capacitación a los artesanos de la Comunidad</i>	Municipio, Asamblea, Comunidades Gualimbuuro y Oyacachi	Programas de capacitación a los artesanos de la Comunidad, para profesionalizar y dotar de técnicas para la fabricación de artesanías.	Corto plazo

4.3.2.4. Impulsar el ordenamiento territorial y el mantenimiento del espacio turístico

El mejoramiento del entorno urbano dentro de los centros poblados y del entorno ambiental es sumamente importante para el adecuado desarrollo del turismo. Con la colaboración de la empresa pública y privada se podría elaborar un proyecto en un futuro próximo de ordenamiento y desarrollo general dentro del sector,

- a. Es fundamental para el correcto desarrollo del turismo la dotación de infraestructura y servicios turísticos en torno a los atractivos, pues al turista-visitante, no se le brinda las condiciones necesarias de alojamiento y alimentación, por lo tanto, hay que incrementar los programas de apoyo en estas áreas.
 - b. La creación de un proyecto cuyo objetivo sea la implementación de señalización turística, contribuirá para la promoción del sector, Implementar rótulos y vallas de información turística acerca de los servicios y atractivos turísticos que se ofrecen en Gualimburo y Oyacachi.
 - Ubicar un rótulo orientativo en la entrada de Oyacachi, el mismo que deberá tener un mapa de la Comunidad, kilometraje y servicios ofertados.
 - Rótulos direccionales, que ayuden a los turistas a ubicar las diferentes comunidades del sector y los atractivos turísticos que existen en ellas.
 - Rótulos interpretativos colocados en los lugares de mayor interés turístico, cultural y natural. Y en los senderos que conduzcan a los atractivos.
 - Expedir ordenanzas turísticas para definir el ordenamiento territorial turístico.
- 5 La creación de un programa de desarrollo integral con el apoyo de la empresa pública y privada, y la colaboración de la comunidad, en donde se incluya el mejoramiento de diferentes servicios básicos que harían del sector más competitivo al momento de ofertar sus servicios turísticos. El programa de implementación se enfocaría a: Mejoramiento de las vías de acceso a Oyacachi y a los diferentes atractivos turísticos, la salud, servicios de alcantarillado, agua potable, correcto manejo de los desechos sólidos.

Participantes: Ministerio de Turismo, Municipio del Cantón Cayambe, Autoridad de la Comunidad, Empresa Turismo, Comunidades de Gualimburo y Oyacachi.

Impulsar el ordenamiento territorial y el mantenimiento del espacio turístico

PLAN/LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTORES	ACCIONES	TIEMPO
<i>Ordenamiento Territorial</i>	Gobierno de la provincia de Pichincha	La creación de un programa de desarrollo integral con el apoyo de la empresa pública y privada, y la colaboración de la comunidad que incluya el mejoramiento de diferentes servicios básicos. El programa de implementación se enfocaría a: Mejoramiento de las vías de acceso a Oyacachi y a los diferentes atractivos turísticos, salud, servicios de alcantarillado, agua potable, correcto manejo de los desechos sólidos.	Corto plazo
	Municipio	Creación de ordenanzas municipales que se encuentren orientadas a la correcta ocupación del espacio público.	Corto plazo
	Municipio Asamblea Comunidad, Comunidad	Implementación y mantenimiento de casas comunales, parques, centros comunales de capacitación y comercialización de productos hechos por la comunidad.	Mediano plazo
<i>Mantenimiento del espacio turístico</i>	Ministerio de Turismo, Municipio Cayambe	Dotación de infraestructura y servicios turísticos para los atractivos turísticos, mediante la creación de programas para su correspondiente dotación.	Mediano plazo

<i>Mantenimiento del espacio turístico</i>	Ministerio de Turismo	Creación de un proyecto, cuyo objetivo sea la implementación de señalización turística.	Corto plazo
	Ministerio de Turismo, Municipio	Crear ordenanzas que permitan el desarrollo de la actividad turística de la Comunidad de Oyacachi	Corto plazo
	Municipio, empresa privada	Establecer programas y parámetros para la concesión de servicios turísticos que faciliten la inversión turística en la zona.	Corto plazo

4.3.3. Promoción turística

Las acciones que se deben realizar se realizan de acuerdo al PIMTE “Plan Integral de Marketing Turístico del Ecuador 2010-2014” que contempla posicionar al Ecuador como destino turístico sostenible líder a nivel internacional. Considerando que el Ecuador es el país más mega-diverso del mundo y, que existe una creciente conciencia en el sector turístico del país del adecuado uso de los recursos naturales y de la responsabilidad social con las comunidades de los lugares donde existen servicios turísticos, el plan de marketing pondrá especial énfasis en el aumento de servicios de calidad que sean sostenibles.

Dentro de los elementos clave del Plan se ha considerado como primordial al turismo interno, pues este representa el 53% del total de la actividad turística. Por lo tanto, el objetivo es pasar de 2 millones de turistas que se movilizaron vía aérea en el 2008 a 5 millones en el 2014; y por vía terrestre pasar de 6 millones a 10 millones, incentivando a los ecuatorianos a recorrer su localidad, su provincia, su región y experimentar en los “distintos mundos”

Los objetivos propuestos por el PIMTE apuntan a incrementar el número de turistas extranjeros que entran al país y a incentivar a la población ecuatoriana a hacer turismo dentro del país.

Después de estructurar y definir cuáles son los productos turísticos que la parroquia puede ofertar al turista, es necesario elaborar un plan de promoción y comercialización de los servicios turísticos. Para ello se debe establecer una serie de acciones:

- 1 Crear alianzas estratégicas de promoción y comercialización del producto turístico que la comunidad oferta, con las instituciones públicas; para que conjuntamente con ellos la Comunidad pueda llevar a cabo la ejecución del Plan de Promoción Turística, para que por medio de estas instituciones se puedan obtener los fondos necesarios para la elaboración de trípticos, porters, volantes, videos y otros materiales de promoción turística.
- 2 Crear alianzas estratégicas con las agencias de viaje de la ciudad de Quito, para que por medio de ellas se pueda publicitar, ofertar y comercializar a la Comunidad de Oyacachi, como un nuevo destino para la práctica de turismo comunitario.
- 3 Elaborar material promocional de la Comunidad como por ejemplo: folletos, mapas turísticos, trípticos, afiches; para poder distribuir en las agencias de viaje, entidades públicas relacionadas con la actividad turística y en otros destinos turísticos.

- 4 Una estrategia para beneficiar a la actividad turística es la participación de la comunidad en diferentes actividades de ámbito turístico como por ejemplo las ferias turísticas, que permitirán dar a conocer todos los servicios turísticos que oferta este sector a nivel nacional e internacional.

Participantes

Ministerio de Turismo

Junta Parroquial,

Comunidades de Oyacachi y Gualimbuo.

Promoción turística

PLAN/LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTORES	ACCIONES	TIEMPO
<p><i>Programa de Promoción Turística de la parroquia (PIMTE 2010-2014)</i></p>	<p>Ministerio de Turismo, Municipio, Asamblea, Comunidad</p>	<p>Crear alianzas estratégicas de promoción y comercialización del producto turístico que la comunidad oferta, con las instituciones públicas; para que conjuntamente con ellos la Comunidad pueda llevar a cabo la ejecución del Plan de Promoción Turística, para que por medio de estas instituciones se puedan obtener los fondos necesarios para la elaboración de trípticos, porters, volantes, videos y otros materiales de promoción turística.</p>	<p>Corto Plazo</p>
	<p>Ministerio de Turismo, Municipio, Asamblea, Comunidad</p>	<p>Crear alianzas estratégicas con las agencias de viaje de la ciudad de Quito, para que por medio de ellas se pueda publicitar, ofertar y comercializar a la Comunidad de Oyacachi, como un nuevo destino para la práctica de turismo comunitario.</p>	<p>Corto plazo</p>
	<p>Asamblea, Comunidades Gualimburo y Oyacachi</p>	<p>Elaborar material promocional de la Comunidad como por ejemplo: folletos, mapas turísticos, trípticos, afiches; para poder distribuir en las agencias de viaje, entidades</p>	<p>Corto Plazo</p>

	<p>Municipio, Asamblea, Comunidades Gualimburo y Oyacachi</p>	<p>públicas relacionadas con la actividad turística y en otros destinos turísticos.</p> <p>Una estrategia para beneficiar a la actividad turística es la participación de la comunidad en diferentes actividades de ámbito turístico como por ejemplo las ferias turísticas, que permitirán dar a conocer todos los servicios turísticos que oferta este sector a nivel nacional e internacional.</p>	<p>Corto Plazo</p>
--	---	---	--------------------

4.4. MARKETING

Para las zonas de Gualimburo y Oyacachi, no existe publicidad ni promociones específicas por parte del Municipio; es decir, no existen Brochoures, trípticos ni tampoco fuente alguna de información de estas comunidades y sus atractivos; solo se puede encontrar información de manera general del cantón Cayambe en publicidad de la Provincia de Pichincha y/o del Cantón Cayambe.

Vale recalcar que la única la ruta (de la zona) que tiene su información propia es Oyacachi-El Chaco, y se la puede adquirir de forma gratuita en el Municipio de Cayambe o en oficinas de ITUR.

Con la información obtenida a partir de las encuestas, reuniones y estudio de mercado, se procederá a realizar el respectivo Plan de Marketing.

El objetivo es establecer estrategias, tomando en cuenta como referencia metodológica los lineamientos utilizados en el Plan Integral de Marketing Turístico del Ecuador, de esta manera se llegará al cumplimiento de los objetivos del Plan de Marketing.

4.4.1. Objetivos y metas del plan de marketing

- Lograr que 16.000 turistas nacionales y extranjeros visiten el cantón Cayambe.
- Incrementar el nivel de satisfacción de los turistas que visitan el cantón Cayambe.
- Aumentar en el año 2010, el interés de 20 agencias operadoras de Quito, para realizar y promover tours en el cantón Cayambe.
- Incentivar a inversionistas privados a invertir, para la creación de 10 establecimientos turísticos con características ecoturísticas.

4.4.2. Políticas de desarrollo

- Desarrollar la actividad turística dentro de un marco de sostenibilidad.
- La actividad turística en el cantón debe ser considerada como uno de los principales ejes para el desarrollo económico del mismo.
- Las comunidades de Gualimburo y Oyacachi deben estar directamente involucradas en proyectos de desarrollo turístico del cantón.

- La importancia del turismo debe ser difundida a través de la educación.
- Implementar y ejecutar planes de control estadístico del ingreso de turistas nacionales y extranjeros al cantón Cayambe.
- Crear convenios con agencias de viajes para que estas promuevan al cantón Cayambe como un destino atractivo del Ecuador.

4.4.3. Selección del Mercado Meta

Para la selección del mercado-meta se utilizarán los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los turistas nacionales y extranjeros.

Para una mejor explicación se procederá a realizar una tabla, en la cual está detallado el mercado-meta al cual se quiere llegar de acuerdo a cada producto turístico.

TABLA DE SELECCIÓN DEL MERCADO META

<i>PRODUCTO</i>	<i>ANÁLISIS</i>
TURISMO DE AVENTURA	Este producto será enfocado a turistas nacionales y extranjeros que gusten de la naturaleza y que también tengan un buen estado físico, que les permita realizar cualquiera de las actividades que se ofertan en el cantón. El rango de edad será de 26 a 45 años, su ocupación estudiantes y profesionales.
TURISMO CULTURAL	Este producto será enfocado a turistas nacionales y extranjeros que les guste visitar sitios arqueológicos, haciendas antiguas como la Casa Hacienda Guachalá, este tipo de turismo no requiere de mucho esfuerzo físico, el rango de edad de los turistas es de 20 a 50 años, la ocupación de los turistas son estudiantes y profesionales
TURISMO COMUNITARIO	Este tipo de turismo será enfocado a turistas extranjeros, los cuales visitan las comunidades del cantón para realizar trabajos voluntarios y aprender español, y, que además, disfrutan de las visitas que realizan a los sitios turísticos del cantón, el rango de edad va de 20 a 30 años, su ocupación es estudiantes.

4.4.4. Estrategia de Posicionamiento

- Análisis de posicionamiento actual
- “Del análisis de la información recopilada con la investigación de campo, se deduce que el posicionamiento actual del cantón Cayambe, cayó en un error, una mezcla de posicionamiento confuso y dudoso, es decir, a este sitio no se lo conoce como un destino turístico, al contrario, es tomado como un lugar de paso para llegar a la ciudad de Otavalo o Quito, o simplemente para la compra esporádica de bizcochos, queso de hoja y manjar de leche.”
- Actualmente Cayambe y sus alrededores son lugares turísticos de paso, es decir, de poco tiempo, mas no de larga estadía como para conocer a profundidad todo el sector.

4.4.5. Posicionamiento deseado

- “Los consumidores por lo regular escogen productos y servicios que les proporcionan el más alto valor. En la medida que una compañía se pueda posicionar como proveedor de más alto valor a los mercados-meta seleccionados, ya sea, ofreciendo precios más bajos o más beneficios para justificar los precios altos, obtiene una ventaja competitiva.
- Por lo tanto, la clave para ganar y mantener clientes, es entender sus necesidades y procesos de compra mejor que sus competidores.
- Según Kotler se puede diferenciar una oferta en base a sus productos, los servicios que acompañan al producto, al personal y a la imagen.
- Luego de la investigación realizada se puede mencionar que el cantón Cayambe posee ventajas diferenciales que pueden utilizarse para generar el posicionamiento. A continuación se realiza un análisis de las posibles diferencias :
 - ✓ Diferenciación de productos: Por ser un conjunto de atractivos turísticos con características naturales y culturales extraordinarios, no pueden ser comparados.
 - ✓ Diferenciación de servicios: Los establecimientos turísticos deberán diseñar estrategias competitivas en donde se propongan servicios novedosos e interesantes para el turista de hoy.

- ✓ El turista que visita el cantón debe encontrar calidad en los servicios turísticos, además, debe sentir y descubrir el valor turístico que tienen los lugares que visite en el cantón.
- ✓ Diferenciación de la imagen: El desarrollo de una imagen fuerte requiere de creatividad y empeño. El mensaje de alta calidad y/o exclusividad del servicio debe difundirse a través de los medios idóneos y utilizando símbolos, medios auditivos y escritos, reuniones, ferias y personal.

Considerando los segmentos de mercado y las ventajas diferenciales mencionadas anteriormente, se sugiere que el nuevo posicionamiento debe incluir parte del posicionamiento real e incluir la ventaja diferencial de los productos turísticos e imagen del cantón.

Para conseguir el posicionamiento deseado se propone la creación de la marca turística del cantón, para lo cual, se puede proponer un slogan.”

El SLOGAN de la marca turística del cantón se lo debe realizar tomando en cuenta las preferencias que tienen los turistas que visitan el cantón (actividades relacionadas con turismo de aventura), resultados reflejados en el estudio de mercado, a pesar de que Cayambe si posee atractivos culturales valiosos y que podrían ayudar a posicionarlo como un destino turístico en el mercado nacional y posteriormente, internacional, en la actualidad las preferencias de los turistas se inclina por las actividades relacionadas con el marco producto de aventura.

En definitiva el posicionamiento deseado es proyectar la imagen de un destino turístico nuevo e interesante que aún no ha sido descubierto por el turista de hoy, dejar atrás la imagen que tiene actualmente el cantón, como un lugar de paso o de paradas esporádicas y, esto se logrará con el desarrollo de estrategias adecuadas y específicas enfocadas a cada uno de los elementos del mix del marketing.

Propuesta enfocada a cada uno de los elementos del mix del marketing.

El análisis de los cuatro elementos del marketing de marketing, se lo realizará de acuerdo a la situación actual del cantón Cayambe, las necesidades de los turistas de hoy en día.

4.5. PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

4.5.1. Programas de capacitación a la comunidad

Para la elaboración de los programas de capacitación a la comunidad se debe tomar en cuenta “El Programa Nacional de Capacitación Turística” del Ministerio de Turismo.

Este Programa se constituye en una herramienta pionera que tiene como objetivo fortalecer al sector turístico mejorando las habilidades, destrezas y conocimientos técnicos del talento humano para la ejecución eficiente de actividades, tareas y funciones que realizan en el día a día, mejorando los estándares de calidad en la prestación de servicios turísticos y de esa forma generando una mayor competitividad sistemática del sector.

El PNCT contempla una formación gratuita e integral mediante talleres, seminarios y conferencias a 10.000 personas vinculadas y con interés en el sector turístico como empresarios, administradores, profesionales del sector, personal operativo, prestadores de servicios en turismo comunitario, prestados de servicios de comida típica, guías especializados y nativos, emprendedores turísticos, funcionarios públicos de gobiernos locales, jóvenes productivos y niños de educación básica.

Se debe tomar en consideración el presupuesto asignado para la inversión y capacitaciones pilotos, de esta forma se logrará el objetivo planteado.

El PNCT ha recogido sistemáticamente las necesidades de capacitación de los diferentes actores del sector turístico, se ha respaldado con la información de estudios desarrollados sobre el tema en el país; y, resultado de ello, ha generado 10 directrices, a través de las cuales se canalizará la Capacitación Turística del Ecuador y que son las siguientes:

1. Gestión de Calidad y Buenas Prácticas de Turismo Sostenibles.
2. Formador de Formadores.
3. Competencias Laborales (para personas con experiencia en el sector turístico, que laboran actualmente en el sector), basados en las siguientes competencias :
 - a. Administrador de empresas de alojamiento.
 - b. Recepcionista polivalente.
 - c. Camarera de pisos.

- d. Administrador de empresas de restaurantes.
 - e. Mesero polivalente.
 - f. Cocinero polivalente.
 - g. Seguridad alimentaria para personal operativo.
 - h. Gerente de Operadora.
 - i. Conductor de transporte turístico.
 - j. Agente de Ventas.
 - k. Hospitalidad
4. Jóvenes productivos y emprendedores (dos segmentos): a. Jóvenes entre 17 a 29 años de edad, interesados en incursionar en el sector turístico; y, b) jóvenes de educación media con especialidad en turismo así como jóvenes universitarios que cursan carreras profesionales relacionadas con turismo).
 5. Hospitalidad y seguridad alimentaria para negocios de comidas típicas (para personal operativo que labora en establecimientos turísticos de comidas típicas).
 6. Turismo comunitario (para personas involucradas en operaciones turísticas comunitarias).
 7. Guías especializados y nativos (para guías turísticos, interesados en especializarse o personas de comunidades interesadas en formarse como guías nativos).
 8. Pequeños turistas (para niños pertenecientes a escuelas de educación básica).
 9. Negocios turísticos productivos (para ciudadanos emprendedores interesados en negocios del sector turístico).
 10. Gestión de destinos turísticos (para funcionarios responsables del turismo en gobiernos seccionales).

En la industria turística es necesario la capacitación a las comunidades, porque los habitantes que viven a los alrededores de los atractivos turísticos son quienes se interrelacionan directamente con el turista. Por este motivo, es muy importante la implementación de programas de capacitación en diferentes aspectos, que complementen y hagan que el servicio turístico que se oferta sea de primera calidad.

Para conseguir este propósito es necesario contar con que el recurso humano para que sea competitivo y tenga un sentido de pertenencia e identidad cultural, es decir concientizar a la

comunidad del valor que tiene su cultura y los diferentes recursos turísticos que existen en ella, para que de esta forma, cada habitante entienda lo importante que es conservar todos estos elementos y puedan ser explotados de forma racional.

Se puede tomar en consideración la posibilidad de dictar cursos de capacitación técnica, es decir charlas en donde se informe acerca de los temas que contribuyan a mejorar la atención al turista que ofrece la Comunidad.

1 Capacitación de guías

Guías especializados y nativos

Se orientará a la población joven de la comunidad, procurando que los establecimientos educativos de la zona, incluyan en sus pensum académicos la asignatura para formar guías locales. De igual forma, se capacitará a los dueños de fincas o haciendas para que ellos puedan guiar a los turistas tanto nacionales como extranjeros dentro de sus propiedades y dar a conocer los diferentes atractivos turísticos que en ella se encuentran como la flora y fauna, así como también las actividades agrícolas, ganaderas y productivas que se realizan dentro de ellas.

De esta forma se contribuirá a la participación comunitaria al contar con un grupo de personas capacitadas que puedan llegar a satisfacer las inquietudes locales turísticas.

Los cursos se pueden dividir en diferentes niveles o módulos, partiendo de lo más simple a lo más complejo, de esta forma se puede iniciar la capacitación de los miembros de la comunidad acerca de los recursos turísticos que posee la zona, con conocimientos de primeros auxilios hasta llegar a los guías de deportes extremos.

2 Capacitación a los propietarios de establecimientos de alojamiento y comida

La gastronomía forma parte de la cultura y tradiciones de la Comunidad de Oyacachi y es uno de sus atractivos; por lo tanto, y en vista de que muchos de los establecimientos no ofrecen las condiciones adecuadas como es la organización, administración y estándares de aseo; es necesario capacitar a los propietarios y personal de cocina de los establecimientos de la zona, bajo el contexto de hospitalidad y buen servicio.

En lo que se refiere a la alimentación, existen algunos restaurantes, cuya especialidad es la trucha frita, ya que la piscicultura es parte de la base económica de dicha comunidad, otro plato preparado es el caldo de gallina, choclos con queso, jugos de frutas del área, vale recalcar que

los precios son cómodos y la comida es deliciosa.

De igual forma para que el servicio turístico que se ofrece sea completo, es necesario que se cuente con el alojamiento que cumpla con las condiciones de calidad requerido, es por ello la necesidad de capacitar a los propietarios de hosterías, hoteles y pensiones.

Se podría enfocar la capacitación en los siguientes aspectos:

- a. Capacitación sobre los estándares de aseo y servicio que se prestan en este tipo de establecimientos.
- b. Capacitación acerca de la correcta administración de este tipo de establecimientos.
- c. Atención al cliente.

3 Programas de educación ambiental

Gestión de calidad y buenas prácticas de turismo sostenible

Los programas de capacitación ambiental serán dirigidos a toda la población de la comunidad, ya que es muy importante concientizarles en el aspecto de que se debe mantener y conservar su entorno natural, no únicamente para el desarrollo de la actividad turística, sino por el bienestar de las generaciones futuras. Con el apoyo de las entidades privadas y públicas se pueden desarrollar los programas de capacitación en educación ambiental, de esta forma toda la comunidad puede contribuir a la conservación y aprovechamiento razonable de los recursos naturales.

Se puede dentro de las capacitaciones incentivar a la reforestación en lugares que han sido deforestados, en zonas que por las actividades de agricultura y ganadería, así como en lugares que han perdido su flora nativa, de esta forma se puede salvar aquellas especies vegetales que se encuentran en peligro de extinción.

Concientizar a la comunidad que el mal manejo de los desechos provenientes del pueblo, al ser arrojados al río, provocará la pérdida de las pocas especies existentes, es por esto, que la administración de la Comunidad debe educarla para hacer uso pertinente de los recursos sin alterarlos.

1 Capacitación a los artesanos de la Comunidad

En vista de que la mayor parte de los pobladores se dedican a la artesanía, por lo que existe un centro de capacitación para artesanos, se puede impulsar las manifestaciones culturales como un atractivo y rescatar las tradiciones y su identidad cultura, de la comunidad, con cursos permanentes de capacitación.

En el centro artesanal se deberán exponer permanentemente los productos artesanales; además de seguir comercializándolos en el interior del pueblo y en las ferias de los pueblos cercanos, principalmente en: Cayambe, Guachalá y Cangahua.

4.6. LÍNEA DE INTERVENCIÓN Nº 3, “SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA EN EL CANTÓN CAYAMBE”

4.6.1. JUSTIFICACIÓN FÍSICA

Descubrir el Ecuador, es descubrir la naturaleza en su estado más puro, país que por su estratégica ubicación goza de una vasta diversidad natural y cultural, que se encuentran rodeados por un maravilloso paisaje plasmado de diversos colores en donde el verde de su biodiversidad se impone, el eterno y esplendoroso sol que ilumina la belleza de su gente y el agua que riega la madre tierra (pacha mama) que provee de deliciosos manjares a su gente. El Ecuador es uno de los 17 países con mayor biodiversidad del mundo, de igual manera posea una amplia gama de culturas que se encuentran principalmente esparcidas en tres regiones (Costa, Sierra y Oriente), las mismas que tienen su propia cosmovisión del mundo.

El cantón Cayambe es uno de los ocho cantones que conforman la provincia de Pichincha, se encuentra al nororiente de la Ciudad de Quito. De acuerdo al INEN, señala que la superficie del cantón es de 1.350 Km².

La parroquia de Cangahua, muestra sin lugar a dudas, una diversidad de comunidades que se asientan a su alrededor, esta parroquia es de gran importancia ya que se comunica con el oriente del país y hace posible la visita a Oyacachi y Gualimburo, comunidades objeto del estudio.

4.6.2. CRITERIO DE MERCADO

El lugar donde se desea elaborar el proyecto, requiere de una completa señalización turística, a fin de que el turista pueda acceder con facilidad a las bellezas naturales y culturales que ofrece

el sector.

Para tener un criterio de la capacidad competitiva del lugar en donde se va a desarrollar el proyecto, se tomará en cuenta ciertas características de la zona, en donde se dio un puntaje que va del 1 al 10, con lo cual, se puede identificar que el sitio escogido es apto para el desarrollo del proyecto.

Tabla Nº 1

PUNTAJE DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

<i>ATRACTIVOS NATURALES</i>	<i>CALIFICACIÓN</i>
Sitios naturales	10
Clima	8
Paisaje natural	10
Flora y fauna	8
Potencialidad del espacio	8
<i>TOTAL</i>	<i>44</i>
ATRACTIVOS CULTURALES	<i>CALIFICACION</i>
Lugares de interés cultural	10
Paisaje cultural	10
Folklore	8
Habitad de la Comunidad	8
<i>TOTAL</i>	<i>36</i>

FUENTE : FREDERIK VANDERVCH- Arquitecto paisajista (belga)

ELABORADO POR : Javier García

Con esta visión del entorno, se va a proceder a tratar sobre el proyecto de señalética turística. Para lo cual, a continuación se tomará como base el Reglamento de Señalización que actualmente rige en el país.

4.7. SEÑALIZACIÓN AMBIENTAL

La señalización ambiental es importante destacar se la implemente en la Comunidad de Gualimburo, ya que es necesario preservar la biodiversidad de esta zona.

El último Capítulo VIII “Señalización Ambiental”, el numeral 11.1 trata sobre la aplicación de


señalización, con temas alusivos a la prevención y control de las actividades humanas, a fin de evitar deterioros ambientales, tanto en la etapa de ejecución de la obra como en la operación permanente de la vía.

4.7.1. Clasificación de señalización ambiental

La clasificación que demuestra el numeral 11.2 es la siguiente.

Tabla Nº 2

CLASIFICACIÓN DE SEÑALIZACIÓN AMBIENTAL

SERIE	SUBCLASIFICACIÓN	CONCEPTO
<i>Señales Ambientales en Proyectos Viales</i>	Señales Preventivas Ambientales. A1-1	Son las que se usan para advertir a los usuarios, pobladores, técnicos y trabajadores en las etapas: De estudios, construcción y mantenimiento de una vía de los posibles peligros en sitios puntuales en los cuales se ejecutan trabajos, considerando la afectación al ambiente.
	<div style="text-align: center;">  <p>A1-1</p> </div> <p>A2-2b</p>	Son las que sirven para informar y concienciar a los usuarios de la vía. Dentro de estas señales se tomará en cuenta las que permiten transmitir un mensaje educativo para preservar y cuidar la naturaleza.

	 <p data-bbox="708 656 772 680">A2-2b</p>	
<p data-bbox="188 772 509 853"><i>Señales ambientales en áreas protegidas</i></p>	<p data-bbox="539 772 948 1003">Las especificaciones generales y específicas para el diseño y aplicación de estas señales serán normadas por el Ministerio del Ambiente.</p>	

FUENTE : Min. Turismo. Manual Corporativo de Señalización Turística.

ELABORADO POR : Javier García

4.8. SEÑALES PREVENTIVAS AMBIENTALES

Trata sobre la aplicación de señalización, con temas alusivos a la prevención y control de las actividades humanas, a fin de evitar deterioros ambientales, tanto en la etapa de ejecución de la obra como en la operación permanente de la vía.

Puede tener texto como:

- 1 No arrojar basura cuide el ambiente.
- 2 No prender fuego.
- 3 Fuente de agua no la contamine. Dependiendo de acuerdo a las necesidades de protección que deba tener cada una de las áreas protegidas.

SEÑAL DE PREVENCIÓN AMBIENTAL

Gráfico N° 1



4.9. SEÑALÉTICA IDENTIFICATIVA

4.9.1. Definición

Transmite información del recurso, monumento, edificio, una vez que el visitante o el ciudadano se encuentra frente al mismo, por lo tanto, se ubica en la parte exterior del sitio que se quiere visitar.

IMPORTANCIA DEL USO DE LA SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA

La mejor manera de incentivar al turista a visitar al cantón Cayambe y a las Comunidades de Gualimburo y de Oyacachi, es mostrando una cara de los hermosos atractivos turísticos que existen en la zona, y eso se lo puede realizar a través de vallas, tótems y mesas de información, en donde se puede representar gráficamente los sitios de interés, destinos turísticos, servicios y distancias que faciliten que los visitantes puedan llegar a completar el itinerario que deseen sin problemas,

Los pictogramas que se usan en esta información son representaciones gráficas que despiertan interés por conocer los lugares allí descritos; por lo tanto, este tipo de materia de

divulgación turística constituye un recurso importante para despertar en el turista el deseo de visitar esos lugares.

4.10. PRESUPUESTOS LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

4.10.1. LÍNEA DE INTERVENCIÓN Nº 1

REGISTRO LEGAL DE LA COMUNIDAD

ACCIÓN	PRESUPUESTO USD	RESPONSABLE
Obtención de la Copia certificada de la Escritura de Constitución de la comunidad como Persona Jurídica.	3.50	Directiva de la comunidad
Nombramiento del Representante Legal, debidamente inscrito en la Oficina del registro Mercantil,	3.50	Directiva de la comunidad
SOLICITUD DE REGISTRO *	3	Presidente de la comunidad
Certificado de búsqueda de nombre comercial, marca de productos, marca de servicios y en trámite, emitido por el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), de no encontrarse registrada la razón social, (nombre comercial del establecimiento).	8 54 28	Representante legal
Fotocopia del título de propiedad (escrituras de propiedad) o contrato de arrendamiento del local, debidamente legalizado.	0.50	Representante legal
Lista de Precios de los servicios ofertados (original y copia)	10	Tesista
Se debe realizar un estimado para el pago de subsistencias y viáticos del personal que debe trasladarse a realizar las gestiones respectivas. A razón de 15 días por el pago de 50 diarios para 6 personas. Imprevistos	4500 389,50	Presidente Asamblea
TOTAL APROXIMADO	5.000	

4.10.2. LÍNEA DE INTERVENCIÓN Nº 2

PROPUESTA TURISMO COMUNITARIO

Creación de productos turísticos, rutas culturales y de convivencia con la comunidad.

Práctica de deportes de aventura: senderismo, pesca deportiva

COSTO MATERIALES

ITEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO USD	TOTAL USD	IVA 12% USD	VALOR A PAGAR USD
<i>Pesca deportiva</i>					
Caña de Pescar	10	40,00	35,2	4,80	400,00
Carrete	10	38,44	33,83	4,61	380,44
Anzuelo	10	5,00	4,4	0,60	50,00
Flotador	10	2,85	2,51	0,34	20,85
TOTAL					851,29
COMBO : Caña de pescar, pesa, flotador y anzuelo USD 9,75					
<i>Cabalgata</i>					
Montura	10	220,00	193,60	26,4	2200,00
Ramales	10	6,00	5,28	0,72	60,00
Riendas	10	30,00	26,4	3,6	300,00
Estribos	10	35,00	30,8	4,2	350,00
Mantas	10	25,00	22,00	3,00	250,00
TOTAL					2860,00

ELABORADO POR : Javier García

ACCIONES	RESPONSABLES	PRESUPUESTO USD
Adecuación de cada uno de los senderos y rutas que se utilizarán	Municipio, Junta Parroquial y Comunidades de Gualimburo y Oyacachi	7.700,00
Adquisición de materiales necesarios para la práctica de los diferentes deportes de aventura	Junta Parroquial Gualimburo y Oyacachi y Ministerio de Turismo	3711,29
Capacitación a guías de deportes	Ministerio de Turismo	2.000
<i>PRESUPUESTO GENERAL</i>		<i>13.411,29</i>

Impulsar el ordenamiento territorial y el mantenimiento del espacio físico

ACCIONES	RESPONSABLES	PRESUPUESTO USD
Programa de desarrollo integral que incluya el mejoramiento de diferentes servicios básicos y obras.	Municipio	75.000
Dotación de infraestructura y servicios turísticos en torno a los atractivos	Municipio y comunidades	15.000
<i>PRESUPUESTO GENERAL</i>		<i>90.000</i>

Programas de capacitación a la comunidad

ACCIONES	RESPONSABLES	PRESUPUESTO USD
Seminario de reconocimiento de atractivos de la provincia, cantón, parroquia y comunidades.	Min. Turismo, Estudiantes Turismo de la UTE	8.000
Seminario sobre turismo comunitario sostenible, deportes de aventura	Ministerio Turismo	9.800
Seminario sobre conocimiento técnicos referentes a la guianza turística.	Ministerio de Turismo	8.500
Seminario de primeros auxilios	Cruz Roja Ecuatoriana	2.000
<i>PRESUPUESTO GENERAL</i>		<i>28.200</i>

Programas de educación ambiental

ACCIONES	RESPONSABLES	PRESUPUESTO USD
Capacitación y concientización a la comunidad en cuanto a la protección del medio ambiente	Ministerio del Ambiente, Comunidades Gualimbuero y Oyacachi	4.800
Técnicas y maneras de utilizar los recursos naturales de una manera razonable	Ministerio del Ambiente y Ministerio de Turismo	5.300
Seminario sobre conocimiento técnicos referentes a la guianza turística.	Ministerio de Turismo	6.800
Programa del correcto tratamiento a los desechos sólidos y líquidos	Gobierno de la provincia de Pichincha.	4.900
PRESUPUESTO GENERAL		21.800

Programas de promoción turística de las comunidades

ACCIONES	RESPONSABLES	PRESUPUESTO USD
Adecuación de una oficina de información turística en la comunidad.	Junta Parroquial y comunidad de Gualimbuero	3.900
Elaboración de material promocional	Ministerio de Turismo y Asamblea Parroquial	2.500
Organización y desarrollo de ferias turísticas.	Junta Parroquial y Comunidades de Gualimbuero y Oyacachi	4.800
PRESUPUESTO GENERAL		11.200

4.10.3. LÍNEA DE INTERVENCIÓN Nº 3

PRESUPUESTO SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA

Se ha considerado que se puede realizar un presupuesto por costos de vallas, tótems, letreros, con el fin de tener una idea, del valor al cual ascendería el planificar la construcción de esta información que ayudaría al turista que visite las comunidades de Gualimbuero y Oyacachi, a llegar a su destino sin problemas, además que incrementaría el interés por realizar esta visita.

PRESUPUESTO DE LA SEÑALÉTICA DIRECCIONAL, ORIENTATIVA, IDENTIFICATIVA E INTERPRETATIVA

La implantación de este tipo de señalización es muy importante para que el turista pueda conocer la ubicación de los sitios que desee visitar y pueda acceder sin ningún problema hacia los diferentes destinos turísticos.

El presupuesto estará conformado por costos de vallas, tótem, letreros, cuyos precios han sido consultados a una empresa de publicidad.

Tabla Nº 3

PRESUPUESTO DE SEÑALIZACION TURÍSTICA

<i>SEÑALETICA DIRECCIONAL PRESUPUESTO LETREROS 80X60</i>				
<i>CANTIDAD LETREROS 80X60</i>	<i>VALOR UNITARIO USD</i>	<i>VALOR TOTAL USD</i>	<i>IVA 12%</i>	<i>VALOR A PAGAR USD</i>
19	36,00	684,00	82,00	766,00
<i>SEÑALÉTICA ORIENTATIVA PRESUPUESTO TOTEM</i>				
<i>(2 caras) 1</i>	1.360,00	1.360,00	163,20	1.523,20
<i>(3 caras) 1</i>	2.040,00	2.040,00	244,80	2.284,80
TOTAL				3.808,00

SEÑALÉTICA IDENTIFICATIVA				
PRESUPUESTO VALLAS				
(UNA CARA) 1	2.180,50	2.180,50	261,66	2.442,16
(DOS CARAS) 1	4.160,25	4.160,25	499,23	4.659,48
TOTAL				7.101,64
MATERIALES DIRECTO VALLAS				
Reflectores para iluminación				
8	75,00	600,00	72,00	672,00
Postes metálicos				
2	1.900,00	3.800,00	456,00	4.256,00
TOTAL				4.928,00
SEÑALÉTICA INTERPRETATIVA				
MESAS DE INFORMACIÓN				
3	80	240,00	28,8	268,80

ELABORADO POR : Javier García

PRESUPUESTO DE MANO DE OBRA Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Definidos los presupuestos para cada tipo de señalización, la Empresa sumó a sus costos, la mano de obra directa, por lo cual, no es necesario contratar personal para su respectiva instalación.

Cayambe por ser un cantón pequeño, no requiere de mucha contaminación visual, pero sí de un mantenimiento adecuado por lo tanto, los rótulos de señalización y demás implementos permanecerán limpios y libres de contaminación para que no pueda perjudicar la orientación del turista. Para ello, es necesaria la colaboración de cinco empleados, quienes ganarán su salario de acuerdo al sueldo básico establecido por Ley.

Tabla Nº 4

PRESUPUESTO MANO DE OBRA DIRECTA

Nº TRABAJADORES	SALARIO BÁSICO	VALOR A PAGAR USD
5	240,00	1.200,00

ELABORADO POR : Javier García

PRESUPUESTO TOTAL SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA

Para dar a conocer el presupuesto total hay que recordar que en cada uno de los valores totales a pagar en los diferentes tipos de señalética ya se encuentra incluido el Impuesto al Valor Agregado, IVA (12%).

Tabla Nº 5

PRESUPUESTO TOTAL

PRESUPUESTO	VALOR TOTAL USD USD
Señalética Direccional	766,08
Señalética Orientativa	3.808,00
Señalética Identificativa	7.101,64
Reflectores y postes metálicos	4.928,00
Señalética interpretativa	268,00
Mano de Obra	1.200,00
TOTAL PRESUPUESTO	18.071,72

ELABORADO POR : Javier García

4.11. PRESUPUESTO TOTAL DE LAS LÍNEA DE INTERVENCIÓN

PROGRAMAS	PRESUPUESTO USD
- Registro Legal de la Comunidad	4.610,50
-Creación de productos turísticos: Rutas culturales, de convivencia con la comunidad. Práctica de deportes de aventura : Senderismo, pesca deportiva	13.411,29
-Impulsar el ordenamiento territorial y el mantenimiento del espacio turístico	90.000
-Capacitación de capacitación a la comunidad	28.200
-Programas de educación ambiental	21.800
-Programas de promoción turística de las comunidades	11.200
-Proyecto Señalización turística	18.071,72
TOTAL PRESUPUESTO	187.293,51

ELABORADO POR : Javier García

INVOLUCRAMIENTO DE LA POBLACIÓN

El Plan de Desarrollo Turístico Comunitario en las zonas de Gualimbuero y Oyacachi, involucra el trabajo en varias áreas como por ejemplo el mejoramiento de la infraestructura turística, la capacitación e inclusión de las comunidades en la actividad turística.

En el desarrollo del turismo comunitario es imprescindible el trabajo de los habitantes, pues son los principales actores de esta actividad. Será de gran importancia las ideas, conocimientos y trabajo que los pobladores puedan ofrecer para el buen desempeño de las diferentes actividades.

REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y BENEFICIOS PARA LAS COMUNIDADES

Los ingresos que se generen en cada uno de los proyectos propuestos por el Plan de Desarrollo Turístico Comunitario se pueden reinvertir en diferentes aspectos que beneficien a dichas comunidades.

Se pueden mencionar como podría ser invertido el 100% de estos ingresos:

- 25% invertirse en la comunidad en proyectos sociales.
- 25% pueden ser ahorrados y luego invertir en nuevos proyectos turísticos.
- 30% para salarios de quienes colaboren en el proyecto.
- 20% para el mantenimiento de la infraestructura turística y compra de materiales que se requieran

De esta forma, se puede deducir que las comunidades se beneficiarían de la actividad turística, incluso los que no colaboren directamente en ella, pues se pueden realizar proyectos sociales para el bienestar de las comunidades de Gualimbuero y Oyacachi.

CAPÍTULO V

PROBLEMAS AMBIENTALES

Es importante que la implementación de un proyecto, no traiga consigo graves impactos negativos en el medio ambiente, de esta forma se podrá satisfacer en algo las necesidades actuales de la comunidad de Gualimburo, tomando en consideración el hecho de que al viabilizar la entrada a estos sectores de mayor número de visitantes, se podría afectar los recursos naturales; por lo tanto, la idea es no poner en riesgo dichos recursos ya que significa el porvenir de las generaciones futuras, impulsando el desarrollo sustentable para que exista una intervención equilibrada entre hombre y naturaleza.

RESUMEN

En este capítulo se realizará un análisis ambiental, a través del cual se podrán conocer los problemas ambientales actuales de las Comunidades de Gualimburo y Oyacachi, ubicadas en el cantón Cayambe, los impactos positivos y negativos que provocarían la implementación de un plan a través del cual, se podría considerar el ingreso de mayor cantidad de visitantes a la zona, y por último se indicarán las medidas de mitigación para reducir los efectos de dichos impactos.

ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL

“Son estudios técnicos que proporcionan antecedentes para la predicción e identificación de los impactos ambientales. Además describen las medidas para prevenir, controlar, mitigar y compensar las alteraciones ambientales significativas”.²⁰

IMPACTO AMBIENTAL

Es la alteración positiva o negativa del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por un proyecto o actividad en un área determinada.²¹

²⁰ Constitución Política de la República. Ley de Gestión Ambiental. Glosario.

²¹ Constitución Política de la República. Ley de Gestión Ambiental. Glosario.

5.1. PROBLEMAS AMBIENTALES ACTUALES Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Desde en año 1990 todos los indicadores acerca del mercado turístico muestran un incremento rápido en el crecimiento de la industria turística en general. Específicamente es un crecimiento del ecoturismo, aunque no significa que este tipo de turismo no genere impactos negativos, pero al ser comparado con las otras actividades productivas como posibilidad de extracción de petróleo y las actividades agrícolas, su impacto es realmente bajo.

5.2. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación se procederá a utilizar la matriz de Leopold (ML), que fue desarrollada en 1971, en respuesta a la Ley Política Ambiental de los EE:UU de 1969. La ML establece un sistema para el análisis de los diversos impactos. El análisis no produce un resultado cuantitativo, sino más bien un conjunto de juicios de valor. El principal objetivo es garantizar que los impactos de diversas acciones sean evaluados y propiamente considerados en la etapa de planeación del proyecto.²²

PLANIFICACIÓN

1. Reconocimiento del sitio.

CONSTRUCCIÓN

2. Transporte
3. Desbroce
4. Ejecución de la obra

OPERACIÓN

5. Ingreso de turistas
6. Uso de las instalaciones de la comunidad
7. Mantenimiento
8. Uso de instalaciones para actividades turísticas

ESCALA DE EVALUACIÓN

- **0** = No Causa Impacto
- **X** = Causa Impacto

²²Dr. Víctor de Ponce. La Matriz de Leopold,. Para Evaluar Impactos Ambientales.

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

ACTIVIDADES DEL PROYECTO			PLANIF.	CONSTRUCCIÓN			OPERACIÓN			TOTAL
Componentes ambientales			Reconoc. Sitio	Transp..	Desbr.	Ejecuc. Obra	Ingreso Turistas	Uso	Mant.	
FÍSICO	Suelo	Compactación	0	0	0	X	X	0	0	2
		Des. Sólidos/Líquidos	0	X	X	X	X	X	X	6
		Erosión	0	0	0	0	0	0	0	0
	Agua	Des. Sólidos/Líquidos	0	0	0	X	X	X	0	3
		Sedimentación y turbidez	0	0	0	X	0	0	0	1
	Aire	Ruido	X	X	X	X	X	X	X	7
BIÓTICO	Flora	Pérdida biodiversidad	0	0	0	0	0	0	0	0
		Pérdida cobertura	0	0	X	X	0	0	0	2
		Interrupción de reproducción	0	0	0	0	0	0	0	0
	Fauna	Introducción especies	0	0	0	0	0	0	0	0
		Interrupción procesos reproduc.	0	0	0	0	0	0	0	0
		Migración de especies	0	0	0	X	X	0	0	2
	Ecosistemas	Alteración de habitas	0	0	0	0	0	0	0	0
		Alteración paisajes	0	0	0	X	X	0	0	2
SOCIO - ECONÓMICO CULTURAL	Población local	Impactos valores culturales	0	0	0	0	0	0	0	0
		Pérdidas prácticas tradicionales	0	0	0	0	0	0	0	0
		Generación de nuevos ingresos	0	X	X	X	X	X	X	6
		Provisión de fuentes de empleo	0	X	X	X	X	X	X	6
TOTAL			1	4	5	10	8	5	4	37

5.2.1. Componente físico y biótico

5.2.1.1. Agua

El sistema natural de drenaje de la zona de estudio se podría decir que un 20% de las vertientes naturales están contaminadas porque los desperdicios son arrojados en lugares cercanos a las fuentes de agua, esta situación trae consigo problemas en la obtención de agua en diferentes sectores. Es importante mencionar que los habitantes de Gualimbuero y Oyacachi se abastecen de agua por medio de estas fuentes de agua natural.

5.2.1.2. Deforestación

En esta zona se dan distintos usos al suelo, entre ellos se puede mencionar que la mayoría de sus habitantes se dedican a la agricultura, a la crianza de animales, venta de madera a través de la elaboración de las artesanías, actividades que pueden ocasionar más problemas tales como:

- La deforestación de bosques en tierras para el cultivo y pastizales.
- Migración y desaparición de especies animales.
- En un futuro se podría presentar la erosión de las tierras y posteriormente, hasta la inutilidad de las mismas.

5.2.1.3. Alcantarillado

En más del 90% de Gualimbuero no existe red de alcantarillado, lo cual ha provocado la necesidad de utilizar letrinas y pozos sépticos, los mismos que se encuentran en muy mal estado, lo que significa un factor de insalubridad y foco de infección.

5.2.1.4. Mal manejo de desechos

Las comunidades no cuentan con el servicio de recolección de basura, por dicha razón los habitantes arrojan los desperdicios en la quebrada y en lugares alejados del centro poblado, pero que tienen gran importancia ambiental, provocando así la contaminación y la destrucción del hábitat de diferentes animales. Esto provoca focos de infección para la salud humana y también causa mala imagen para el atractivo turístico.

Los habitantes de estas comunidades desconocen las ventajas y las utilidades que traen consigo la separación de los desechos y la importancia del reciclaje.

5.3. MEDIDAS AMBIENTALES

5.3.1. Recuperación de las vertientes naturales de agua

- Capacitar y concienciar a los habitantes de las comunidades en lo importante que es la conservación de las vertientes naturales para el bienestar de la comunidad y el de las especies animales y vegetales que dependen de éstas.
- Organización de programas de salvación de las vertientes de agua natural, con este fin se podría contar con la participación de toda la comunidad, mediante mingas que tengan como objetivo la recolección de desechos que estén contaminando sitios naturales, como los ríos de la comunidad.

5.3.2. Reforestación

- Creación de programas de reforestación en los lugares más afectados de la parroquia, en donde participará toda la comunidad, para de esta manera fomentar la conservación y protección de medio ambiente. A través de esta actividad se podrá lograr la regeneración de la cobertura de la vegetación y de las especies animales y vegetales que han sido eliminadas.
- Concienciar en los problemas que traen consigo la desaparición de los bosques y de los efectos que trae para el ser humano.
- Proporcionar diferentes alternativas para generar ingresos económicos diferentes a la agricultura, como por ejemplo la actividad turística y la importancia que tiene el medio ambiente para la práctica de esta actividad.

5.3.3. Correcto manejo de desechos

Se propondrá la clasificación de los desechos

- Los desechos orgánicos serán usados como abono orgánico para el cultivo de productos agrícolas.

- Los desechos inorgánicos serán a su vez, clasificados en reciclables y no reciclables. Para que aquellos que se puedan reutilizar puedan ser vendidos o utilizados nuevamente y aquellos que no pueden ser utilizados otra vez, depositarlos en basureros comunitarios que serán ubicados en sitios determinados de la comunidad

MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

- El Plan de Desarrollo Turístico Comunitario de la comunidad de Gualimbuero, se desenvolverá de acuerdo a las distintas leyes y reglamentos que la constitución determina. Para de esta manera evita cualquier daño a la naturaleza.
- Mitigación de impactos en la eliminación de desechos sólidos y líquidos :

Con el mayor ingreso de turistas a la zona de Gualimbuero, mediante la puesta en marcha de un Proyecto de Desarrollo Turístico, se producirán desechos sólidos y líquidos, que deberán ser eliminados de la manera correcta, cuidando que no se contaminen ni ríos, ni suelo, ni aire.

Por esta razón se debe tomar en cuenta los diferentes tipos de tratamiento de desechos sólidos y líquidos.

Incineración: Proceso de reducir a cenizas los desechos sólidos y otros residuos, reduciendo el volumen original de la fracción combustible de los residuos sólidos del 50-80%.

Reciclaje: Es un proceso mediante el cual, ciertos materiales de los desechos sólidos se separan, recogen, clasifican y almacenan para reincorporarlos como materia prima al ciclo productivo. Es decir, proceso que sufre un material o producto para ser reincorporado a un ciclo de producción o de consumo, ya sea el mismo en que fue generado u otro diferente.

Re-uso: Es el retorno de un bien o producto a la corriente económica para ser utilizado en forma exactamente igual a como se utilizó antes, sin cambio alguno en su forma o naturaleza.

De esta manera se utilizará dos tipos de tratamiento, en el caso de los desechos orgánicos se reciclarán para formar parte del abono que se utilizará para cultivar las tierras y como comida para animales.

Los desechos inorgánicos que estén en posibilidad de reutilizarse como por ejemplo objetos de plásticos, vidrio y papel.

Contribuyendo de esta manera a cuidar el medio ambiente no solo de la comunidad sino del planeta.

Acciones a cargo de la Asamblea de la Comunidad

Se insiste en la necesidad de organizar e implementar de mejor manera el sistema de recolección y tratamiento de la basura.

- Se deben ubicar puntos estratégicos de basureros ecológicos en donde se separe la basura orgánica de la inorgánica, de igual manera estos basureros estarán ubicados en cada uno de los atractivos turísticos que serán visitados por los turistas.
- Ofrecimiento de cursos de capacitación a la Comunidad, en cuanto a la correcta clasificación de los desechos y de la importancia que tiene el reciclar para el cuidado del medio ambiente.
- La compactación del suelo es un impacto que no se puede evitar, pero este solo será ocasionado en la infraestructura que falta por concluir, para mitigar se utilizará las vías de acceso que ya están establecidas.
- Es necesario para cuidar el aire de la zona, controlar el uso de insecticidas y repelentes en el área, para evitar daños al medio ambiente.
- Se debe utilizar abono orgánico para la producción de la tierra, de esta manera disminuirá la erosión causada por el uso de abonos artificiales.
- En la construcción de infraestructura y ubicación de señalización se debe utilizar materiales de construcción propios de la zona, de esta manera se evitará el deterioro del paisaje de la zona.
- Se debe prohibir a los turistas y a la Comunidad, la extracción de especies animales y vegetales del bosque húmedo. Antes del ingreso al bosque húmedo el guía está en la obligación de comunicar cuáles son las restricciones y libertades del turista en dicho lugar.
- Con el objetivo de evitar la compactación del suelo, es necesario disminuir el tiempo de uso de maquinarias.
- La producción de artesanías debe estar bajo normas de conservación ambiental. No se podrá utilizar como materia prima plantas y semillas que estén en peligro de extinción. Así como estará terminantemente prohibido la utilización de animales para la realización de las mismas.
- Reforestación y recuperación de las áreas forestales intervenidas, utilizando especies nativas.

Acciones que involucran al turista

- Información al turista sobre las normas de comportamiento en los atractivos.
- Durante los recorridos respetar la señalización que existe.
- Para evitar la contaminación de agua de los diferentes ríos que existen en la zona, los turistas no podrán bañarse en ellas utilizando jabón para cuerpo y cabello.
- Prohibición de perseguir, cazar o matar animales.
- Prohibición de arrancar o destruir plantas.

5.4.IMPACTOS SOCIALES DEL PROYECTO

Positivo:

- Generación de nuevos ingresos y provisión de fuentes de trabajo
Actualmente la actividad agropecuaria es la que genera ingresos económicos a los pobladores de las comunidades de Gualimbuero y Oyacachi, pero con la implementación de un proyecto que contribuya a que ingresen mayor cantidad de visitantes a la zona, se generarán nuevas alternativas de trabajo, incluso desde la planificación y organización de éste.

Además, se podrá requerir de mano de obra de la comunidad, para la construcción de infraestructura turística, servicio de alimentos y bebidas, guianza, mantenimiento, etc. Creando de esta forma, nuevas fuentes de trabajo que ayudará a generar ingresos y mejorar la calidad de vida de la población.

- *Programas de concienciación y de capacitación a la comunidad*

Este programa estará enfocado en primera instancia de la concienciación de los pobladores en cuanto al potencial turístico que tiene la parroquia, al rescate y valoración de su cultura, tradiciones, cosmovisión e idiosincrasia. Posteriormente, el programa con la comunidad se enfocará a la capacitación de los habitantes de la zona, en cuanto a los diferentes roles que pueden asumir en el desarrollo del plan y sobretodo en el cuidado del medio ambiente, la importancia del turismo, atención al cliente, capacitación a guías, capacitación en producción y manipulación de alimentos, entre otras.

- *Utilización de los productos agrícolas*

Tales como lácteos y carne producida por los pobladores de la zona, por parte de los restaurantes comunitarios y privados, beneficiándose como vendedores directos y no como intermediarios.

Negativos

- El turismo se ha ido convirtiendo con el paso de los años en una actividad que involucra a las poblaciones rurales en donde los habitantes de esas comunidades han participado de forma indirecta; es decir, relegándolos a un rol secundario, realizando actividades complementarias del turismo como por ejemplo cocineros, choferes, mano de obra para la realización de infraestructura turística, etc. De esta manera, se han desplazado las expectativas económicas que la comunidad tiene, lo que evidencia una remuneración inequitativa de los recursos económicos generados por la actividad turística.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN

- Establecer políticas claras que indiquen la importancia que tiene la participación de la comunidad en el desarrollo de cada una de las actividades turísticas que se desenvuelven en el sector considerado como el “*Anillo Turístico de Oyacachi*”, que es Gualimburgo, y también en la repartición equitativa de los ingresos económicos que genera dicha actividad y así mejorar el estilo de vida de los habitantes de estas comunidades.

IMPACTOS CULTURALES

El turismo es sólo uno de los cambios a los cuales han sido expuestas las diversas comunidades que forman parte del cantón Cayambe, entre estas la de Gualimburgo, en los últimos años, al incrementarse el turismo, podría producirse la migración de la población joven lo que significaría un posible impacto en la a culturización de los habitantes originada por la pérdida de los valores culturales y espirituales tradicionales en las nuevas generaciones. Se podrían mencionar algunos puntos que constituye un impacto cultural:

- La imagen de turistas que visitan comunas indígenas llevando su indumentaria (mochila, una cámara, gafas de sol, repelente, pares de zapatos, botellas de agua,

comida enlatada, impermeable, etc.), para los indígenas es interpretada como una ostentación de cosas materiales esto les produce que un sentimiento de pobreza e impotencia.

- La competencia por el dinero traído por el turismo puede generar conflictos entre comunidades y dentro de ellas.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN

- El Estado debe fortalecer la protección de las prácticas culturales de los pueblos indígenas, evitando así su explotación.
- Realizar programas capacitadores de turismo comunitario generando modelos de gestión que aseguren la participación igualitaria de los beneficios a toda la comunidad.
- Realizar sondeos para conocer cual es el nivel de satisfacción que tienen las comunidades con respecto a las prácticas turísticas que se desarrollen en ellas, así se obtendrá información que permita corregir posibles malas practicas.
- Establecer normas de comportamiento a los turistas y generar educación y comprensión en las visitas de los turistas y de las comunidades que son visitadas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- El Plan de Desarrollo Turístico Comunitario que se podría desarrollar en las comunidades de Gualimbuero y Oyacachi a futuro contempla el uso de los recursos turísticos de estas comunidades de una manera sostenible, para que las generaciones futuras disfruten de ellos y los habitantes puedan seguir generando ingresos económicos mediante la explotación turística razonable de los atractivos.
- Dentro del plan de acción del proyecto que se podría dar en los próximos años, está contemplado la gestión en cuanto a diversos factores que son necesarios mejorar para que la actividad turística pueda desarrollarse de la mejor manera, entre ellos tenemos la implementación de infraestructura turística y la diversificación de productos turísticos que ofrece la comunidad de Gualimbuero, pues en la actualidad solo se practica en forma mínima el turismo recreacional, dicha actividad no genera muchos ingresos económicos, de esta manera se busca incentivar al turista a quedarse más de un día, ofertando varias actividades turísticas, como por ejemplo : Tours culturales, tour de convivencia con la comunidad, práctica de deportes, tales como la pesca, entre otros.
- La capacitación a la comunidad es un factor ineludible cuando se pretende desarrollar el turismo comunitario, por esta razón se ha considerado tomar en cuenta un programa de capacitación que buscará el desarrollo de la percepción de la comunidad en cuanto a la valoración de los recursos turísticos que existen en la comunidad. También la concienciación de los habitantes tanto de Gualimbuero como de Oyacachi, acerca de la importancia que tiene cuidar el medio ambiente y, desde luego, capacitación en cuanto a la actividad turística, para que el servicio que se presta en la comunidad llegue a ser uno de los mejores de la zona.
- De igual forma, si se considera la posibilidad de implementar señalética turística en el cantón Cayambe, lo que podría incrementar el número de visitantes hacia el mismo, mejorando la imagen que mostraría tanto al cantón como a sus comunidades, los puntos de accesibilidad, lo que podría facilitar que los turistas sepan y conozcan a cuantos minutos se encuentra este sitio.
- El Plan de Desarrollo Turístico Comunitario que se podría dar en el futuro pretende, en general impulsar la dinamización del turismo, el mejoramiento de la calidad de vida de los

habitantes de las comunidades que forman parte del “ANILLO TURÍSTICO DE OYACACHI”, como son Gualimburo y Oyacachi, lo que crearía nuevas fuentes de trabajo y se obtendrían los beneficios económicos que permitirán repartidos de forma equitativa y justa. Reinvirtiéndolos en el mantenimiento de la infraestructura, en la creación de nuevos proyectos que ayuden al mejoramiento del estilo de vida de la población lo que transformaría en ingresos económicos para las familias de la comunidad. Tomando como referencia a los objetivos del PLANDTUR 2020, que tiene como meta erradicar la pobreza, por medio del desarrollo del turismo sostenible.

RECOMENDACIONES

- El Gobierno Municipal y la Dirección de Turismo del cantón Cayambe además de contar con un programa de desarrollo y capacitación para comunidades, debe dar mayor atención a que no se pierda la identidad cultural y natural, brindando todo tipo de información a las personas que habitan en el sector, con el apoyo de guías naturalistas, quienes deberían encargarse de dar un recuento de los sucesos que han ocurrido en el sitio turístico.
- La implementación de un Plan de Desarrollo Turístico Comunitario contempla la dotación de infraestructura turística en diferentes atractivos naturales y culturales y previo a la dotación de dicha infraestructura se requieren efectuar estudios de impacto ambiental y planes de manejo ambiental en cada uno de los atractivos.
- A fin de que los estudiantes puedan acceder a toda la información para poder elaborar un proyecto, el Ministerio de Turismo y las entidades del ramo, deberían facilitar los datos que se requieren para dicha elaboración.

BIBLIOGRAFÍA

- ANUARIOS de Migración Internacional - INEC (2005-2007).
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449, Quito, 2008, Título I. Capítulo 4, Artículos 56 y 57, Título III, Capítulo 5, Arts.84,88,89.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. Estadísticas.
- CAÑADAS, Luis, El mapa bioclimático y ecológico del Ecuador, Quito, 1983
- CARRILLO Tamayo, Katty Paola, Plan de Marketing Turístico del cantón San Pedro de Cayambe, Provincia de Pichincha, Quito, 2006.
- CARRIÓN, Solis, Doris. Organización Mundial de Turismo. Desarrollo Turístico y Turismo Comunitario. Programa STEP-OMT Andes OMT, Quito, 2003.
- CONAIE. Ley Orgánica de las Instituciones Públicas de los Pueblos Indígenas del Ecuador que se autodefinen como nacionales de raíces ancestrales. Nñ 26-863, Quito. 2007
- CONFERENCIA MUNDIAL DE TURISMO SOSTENIBLE. Carta del Turismo sostenible. Lanzarote, Islas Canarias, España, 1995.
- Dirección Nacional de Comunicación Social. Ministerio de Turismo
- IBID, página 6
- IGM-MAGAP-INEC. Cartografía básico-temática.
- INEC Anuarios de Migración Internacional.(2005-2007)
- INEC. Reglamento Interno de Señalización Vial. Parte I. Descripción y uso de dispositivos elementales de control de tránsito.
- JIMÉNEZ, L.F., 1990, Teoría Turística, Hotelería y Turismo, serie Turismo, segunda edición, Colombia.
- KOTHER, Philip, Dirección de Mercadotecnia, 1998.

- MALES, A. 1998, Oyacachi, Historia y Geografía Humana de un pueblo Andino y Amazónico, primera edición, Quito-Ecuador.
- MINISTERIO DEL AMBIENTE. Dirección de Áreas Protegidas. Estadísticas Años 2003-2009-1
- MINISTERIO DE TURISMO, *Encuesta de Turismo Interno* Julio; septiembre, y octubre;diciembre 2002.
- MIRANDA, Juan José Miranda Gestión de Proyectos, MM. Editores. Cuarta edición
- SALAZAR, Verónica. Elaboración de Inventario de Atractivos Turísticos de la comunidad de Oyacachi, Quito, 2003.
- SERIE RED de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina (REDTURS), Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario. Documento de trabajo, número 73.
- USAID-MIN.TURISMO-MIN.AMBIENTE-AETS-THE NATURE CONSERVANCY. Folleto diseño Sendero Oyacachi-EI Chaco.
- www.actvnatu.tripod.com
- www.turismo.gov.ec
- www.elciudadano.gov.ec. Fuente : Presidencia de la República
- www.ame.gov.ec
- www.municipiocayambe.gov.ec
- www.captur.
- <http://registro.turismo.gov.ec>
- www.pichincha.gov.ec
- www.viguidox.com
- www.redpakarinan.com
- www.feptce.org

A

N

E

X

O

S

ANEXO 1

BIZCOCHOS DEL CANTÓN CAYAMBE



ANEXO 2

VOLCÁN CAYAMBE



RESERVA ECOLÓGICA CAYAMBE-COCA.



ANEXO 4

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES Y VIDA SILVESTRE

REGISTRO DE VISITANTES
RESERVA ECOLÓGICA CAYAMBE COCA

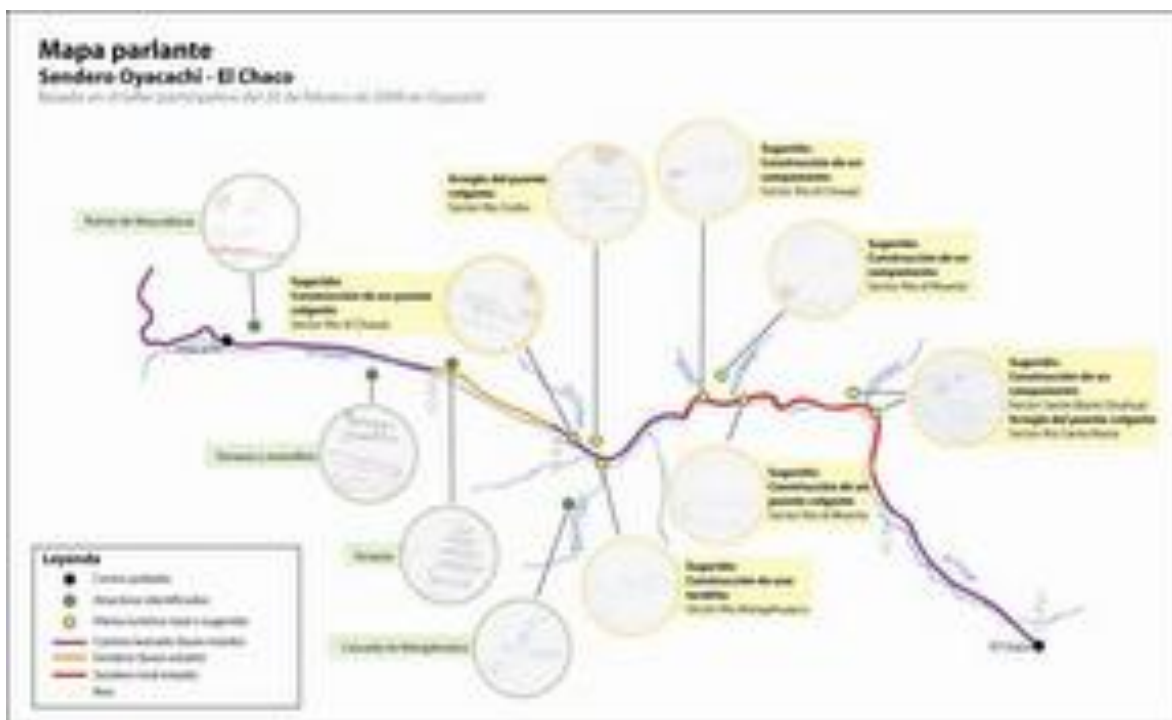
AÑO	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL VISITANTES			
	NAC.	EXT.	NAC.	EXT.	NAC.	EXT.	NAC.	EXT.	NAC.	EXT.	NAC.	EXT.	NAC.	EXT.	NAC.	EXT.	NAC.	EXT.	NAC.	EXT.	NAC.	EXT.	NAC.	EXT.	NAC.	EXT.	TOTAL	
2003	100	9	177	9	240	25	140	0	140	17	212	15	186	0	243	9	331	0	501	2	187	0	177	17	2.634	103	2.737	
2004	517	5	277	8	111	0	224	2	164	25	211	9	53	0	188	0	102	0	179	15	0	0	480	7	2.506	71	2.577	
2005	314	17	245	0	205	3	138	2	131	0	93	1	258	31	469	27	317	16	198	4	301	12	273	31	2.942	144	3.086	
2006	284	27	184	35	202	41	411	23	336	31	204	62	412	78	418	65	374	69	272	39	548	45	530	120	4.175	635	4.810	
2007	314	55	458	11	100	23	644	71	540	43	272	18	302	56	534	91	310	91	442	88	755	88	341	51	5.012	686	5.698	
2008	332	76	723	39	1.003	46	915	74	1.078	86	625	27	766	58	712	53	365	52	685	265	447	38	543	58	8.194	872	9.066	
2009	297	188	1.011	85	452	29	846	50	741	57	420	11	595	64	1.013	75	531	48	657	52	924	55	565	66	8.052	780	8.832	

ANEXO 5

IGLESIA MATRÍZ DE CAYAMBE



MAPA OYACACHI-EL CHACO



ANEXO 7

CASA HACIENDA GUACHALÁ





ANEXO 8

SECTOR CANGAHUA-GUALIMBURO







- a. Fuentes de trabajo
- b. Mejor estilo de vida
- c. Mayores ingresos económicos
- d. Unión comunitaria
- e. Todas

5. ¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS QUE SERÍA NECESARIO MEJORAR PARA QUE LA ZONA SEA UN DESTINO TURÍSTICO COMPETITIVO?

- a. Infraestructura turística (hospedaje, alimentación, recreación) -----
- b. Capacitación a la comunidad -----
- c. Promoción turística -----
- d. Señalización Turística -----

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ENTREVISTA A UN REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE GALIMBURO

SEÑOR ROBERTO QUISHPE, DUEÑO DEL “ENCANTADOR”

PREGUNTAS

1. *Qué entidades gubernamentales y no gubernamentales han apoyado al desarrollo turístico de Gualimbuuro de manera intelectual o financiera?*
2. *¿Cuáles son los proyectos turísticos que se han desarrollado en los últimos años?*
3. *¿Cuál es la principal actividad que genera ingresos económicos en el sector?*
4. *¿Considera usted que la actividad turística comunitaria puede convertirse en la primera fuente de ingresos?*
5. *¿Considera usted que la comunidad está capacitada para laborar en actividades relacionadas con el turismo?*
6. *¿Qué tipo de turismo es que más se practica en el sector?*
7. *¿A su parecer este sector cuenta con los elementos necesarios para el desarrollo del turismo comunitario?*
8. *¿Qué porcentaje del presupuesto con el que cuenta este sector se ha destinado a la gestión turística?*
9. *¿Podría dar alguna sugerencia para las universidades e instituciones que están relacionadas con el turismo?*
10. *¿Podría usted indicarme si se puede acceder a este sector con facilidad?*

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ENCUESTA A VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS

PREGUNTAS

1. *CUÁNTAS VECES HA VISITADO EL CANTÓN CAYAMBE?*
2. *QUÉ MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZÓ PARA LLEGAR AL CANTÓN CAYAMBE?
(ESCOJA UNA RESPUESTA).*
 - Propio
 - Interprovincial
 - Otros, por medio de Agencia
3. *CUÁL ES LA PRINCIPAL DIFICULTAD QUE USTED HA TENIDO PARA VISITAR LOS
ATRATIVOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN CAYAMBE? (ESCOJA UNA RESPUESTA).*
 - Accesibilidad
 - Falta de señalética
 - Hopedale
 - Información turística
4. *LOS SERVICIOS TURÍSTICOS (ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, INFORMACIÓN
TURÍSTICA, TRANSPORTE) QUE OFRECE EL CANTÓN CAYAMBE SON :*
 - Regular
 - Bueno
 - Muy bueno
 - Excelente
5. *¿DETECTÓ LA FALTA DE TURISMO COMUNITARIO EN EL CANTÓN CAYAMBE?*
 - SI
 - NO

6. ¿QUÉ TIPO DE MATERIAL TURÍSTICO LE HAN PROPORCIONADO PARA TENER FÁCIL ACCESO HACIA LOS DIFERENTES ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN CAYAMBE?

- Brochoures
- Hojas volantes
- Material digital
- Posters

7. ¿QUÉ ACTIVIDADES LE GUSTARÍA PRACTICAR EN LA COMUNIDAD?

- *Deportes de altura*
- *Caminatas ecológicas*
- *Tours culturales*
- *Tours de convivencia con la comunidad*

8. ¿CREE USTED QUE LA IMPLEMENTACIÓN DE TURISMO COMUNITARIO EN UN FUTURO, APORTARÍA AL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN CAYAMBE?.

SI

NO

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN